

**NEXT
GEN
EU**



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

IV INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

DICIEMBRE 2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA



ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	5
1. EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPAÑA	19
1.1. Avance en los cuatro ejes del Plan	24
1.1.1. Transición Ecológica	24
1.1.2. Transición Digital	28
1.1.3. Cohesión social y territorial	34
1.1.4. Igualdad de género	36
2. DESPLIEGUE DE LAS INVERSIONES Y PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS	39
2.1. Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica	42
2.2. Inversiones en el territorio	46
2.3. Instrumentos financieros	69
2.4. Deducciones fiscales e incentivos a la contratación	71
3. UN PROGRAMA DE REFORMAS ESTRUCTURALES SIN PRECEDENTES	75
3.1. Mejora el clima de negocios	78
3.2. Transición Ecológica	80
3.3. Desarrollo del capital humano	82
3.4. Ciencia e Innovación	82
3.5. Modernización del mercado laboral	83
3.6. Cohesión social y territorial	85
3.7. Administración del siglo XXI	86
3.8. Impulso de la industria de la cultura y el deporte	88
4. IMPACTO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN	89
4.1. Reformas	92
4.2. Inversiones	94
4.3. Impacto acumulado de las 10 palancas del Plan	95
4.4. Impacto acumulado por sectores	97
4.5. Impacto acumulado por tipo de beneficiario	98
4.6. Impacto acumulado por provincia y municipio	98
5. GESTIÓN FINANCIERA	101
5.1. Relaciones financieras con la UE	103
5.2. Ejecución presupuestaria	104
5.3. Tesorería Plan de Recuperación	105
6. ARQUITECTURA DE GESTIÓN Y GOBERNANZA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN	107
6.1. Diálogo social, co-gobernanza y control parlamentario	109
6.2. Control de ejecución e información financiera	114
6.3. Comunicación	118
6.4. 100 mayores perceptores Plan de Recuperación	124
7. ANEXOS	
Anexo 1: Fichas de las Comunidades Autónomas	129
Anexo 2: Proceso de consulta y co-gobernanza	149
Anexo 3: Páginas web del Plan de Recuperación	161
Anexo 4: Proyectos ilustrativos Plan de Recuperación	165



RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

En respuesta al shock causado por la pandemia del COVID, la Unión Europea puso en marcha en 2021 un novedoso mecanismo de apoyo presupuestario para financiar ambiciosos planes de recuperación y resiliencia de los Estados miembros: los fondos *NextGeneration EU*. Gracias al apoyo europeo, España está desplegando un programa sin precedentes de inversiones y reformas con un triple objetivo: hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, impulsar a medio plazo la modernización estructural de la economía en clave verde y digital y lograr así una economía más resiliente y sostenible, más productiva y con más oportunidades para las generaciones futuras.

España es uno de los países con mayor asignación de fondos europeos *NextGeneration EU*, con más de 160.000 millones de euros. En concreto, dispone de aproximadamente 77.000 millones de euros en transferencias y hasta 84.000 millones de euros en préstamos, a los que se unen los 2.600 millones de euros para inversiones en autonomía energética del programa *REPowerEU*. Estos recursos ya están canalizándose a la economía con resultados concretos sobre el terreno.

España es uno de los países más adelantados de la Unión Europea en la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 2021-2026 (en adelante, Plan de Recuperación), con un planteamiento en dos fases: una primera, centrada en lograr un fuerte impacto contra cíclico mediante la concentración en el trienio 2021-2023 de las reformas estructurales de más calado y el impulso a la inversión financiada con las transferencias del presupuesto comunitario, y una segunda para reforzar y culminar en el periodo 2023-2026 los proyectos de mayor impacto mediante la movilización de los préstamos.

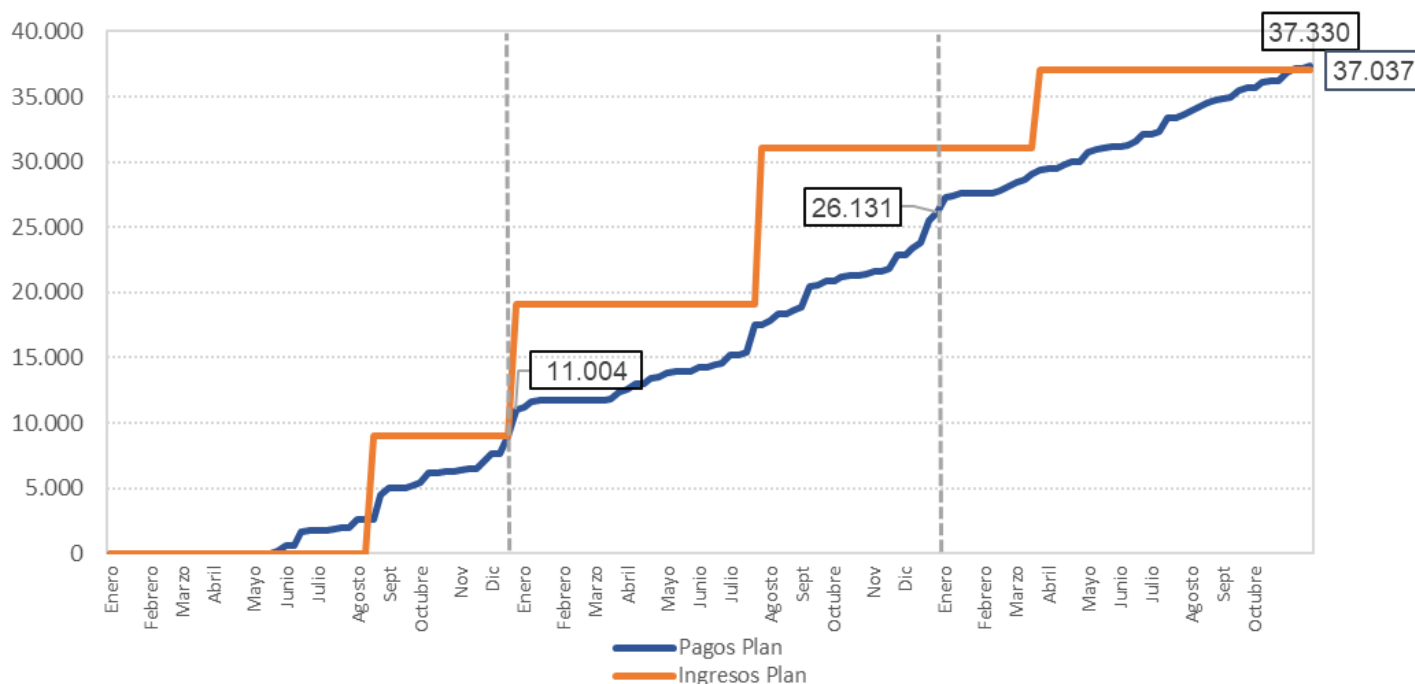
Con un fuerte ritmo de cumplimiento de hitos y objetivos, se han recibido tres pagos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por un total de 37.000 millones de euros y ya se ha solicitado formalmente el desembolso del cuarto pago por 10.000 millones de euros. En octubre de 2023 se ha aprobado la Adenda al Plan, para poner en marcha la segunda fase y movilizar hasta 84.000 millones de euros de préstamos, reforzando los proyectos estratégicos y con un foco especial en la autonomía estratégica de España y la UE en el ámbito de la energía, agroalimentario, industrial, tecnológico y digital.

Los flujos de entradas y salidas del Tesoro Público reflejan la sincronización los ingresos del presupuesto comunitario y los pagos a organismos de gestión y beneficiarios finales. Este flujo paralelo minimiza el riesgo de desfases de tesorería y los consiguientes costes de prefinanciación por parte del Estado miembro. A noviembre de 2023, desde el Tesoro se han pagado más de 37.000 M€ de fondos del Plan de Recuperación.

Entre los destinatarios de los fondos, en esta primera fase cabe señalar cuatro grupos. En primer lugar, los ministerios y organismos estatales de gestión en el ámbito ferroviario, transición energética, de las políticas de I+D y digital. En segundo lugar, las Comunidades Autónomas para las inversiones en el ámbito de la educación, Formación Profesional, investigación y salud. En tercer lugar, los Ayuntamientos, que lideran las inversiones en movilidad urbana. Y, en cuarto lugar, las grandes empresas que participan en los PERTEs del Vehículo Eléctrico y Conectado, y del Hidrógeno Verde¹, las pymes beneficiarias de los bonos de digitalización Kit Digital y los ciudadanos, para las instalaciones de techos solares.

Gráfico 1. Entradas y salidas de caja Plan de Recuperación

Noviembre 2023. Miles de euros



Fuente: Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional.

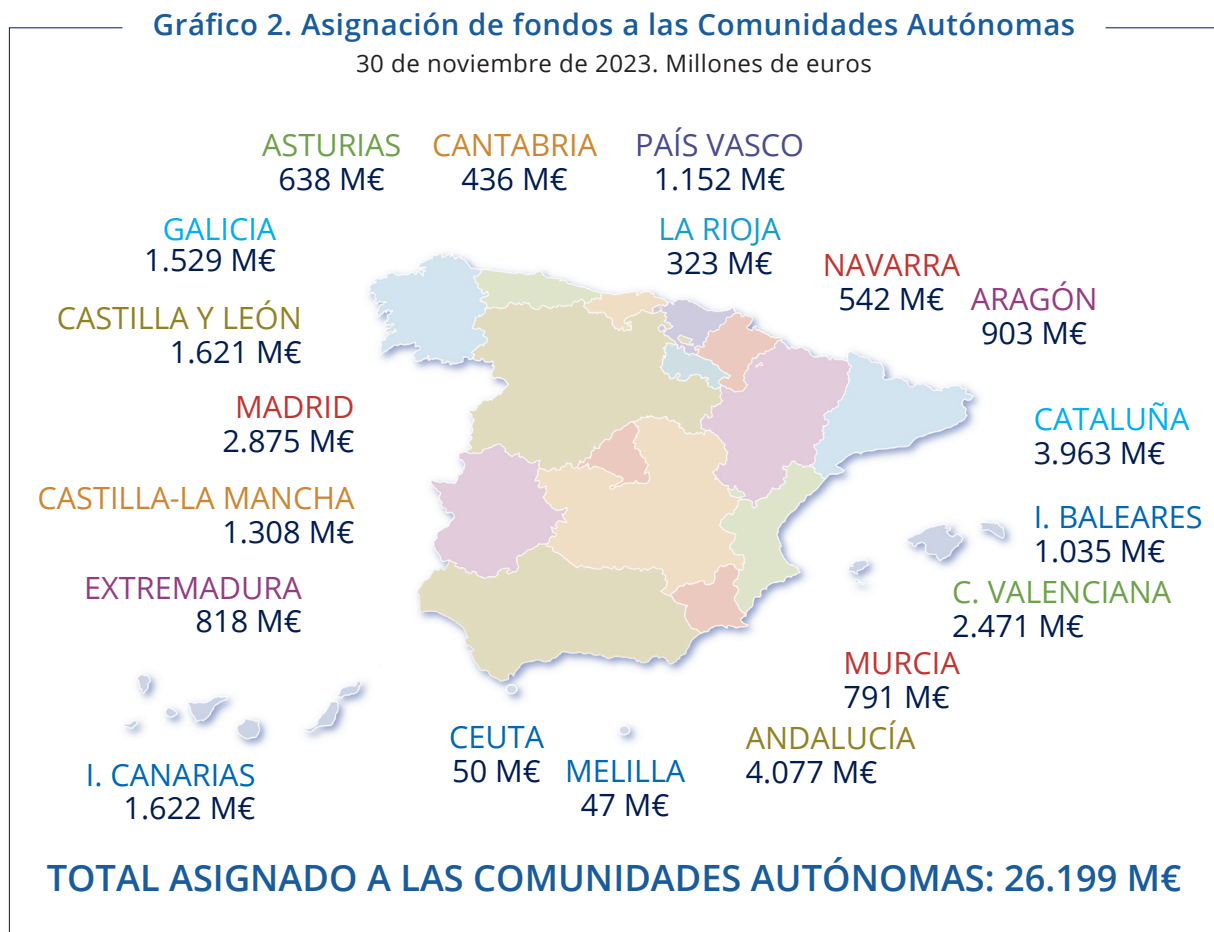
Desde la aprobación en julio de 2021 del Plan de Recuperación, los Presupuestos Generales del Estado de 2021, 2022 y 2023 han podido incorporar una media de cerca de 30.000 millones de euros anuales de recursos para inversión pública productiva. Estos recursos se están canalizando a la economía real a través de una ar-

1. <https://planderecuperacion.gob.es/noticias/100-mayores-perceptores-fondos-europeos-Next-Generation-EU-recibido-unos-5100-millones-euros-prtr>

arquitectura novedosa legal y de co-gobernanza destinada a agilizar los procedimientos, garantizar el adecuado control de gestión y presupuestario e impulsar la colaboración público-privada.

De acuerdo con la estructura administrativa del país, durante ese primer año los fondos se fueron distribuyendo con criterios objetivos a las administraciones y organismos públicos de gestión de ámbito nacional, autonómico y local, las Universidades y centros de investigación, para poder llegar a todo el territorio. Con el fin de garantizar la ejecución del 100% de los créditos presupuestarios financiados con los fondos europeos *NextGeneration EU*, la gestión se ha centralizado a través del “servicio 050” y los remanentes de cada ejercicio se han transferido al siguiente presupuesto.

En concreto, se han asignado más de 26.000 millones de euros a las Comunidades Autónomas, que juegan un papel fundamental para la gestión de los fondos europeos en los ámbitos de su competencia: educación, Formación Profesional, universidad, salud, servicios sociales, vivienda y políticas de empleo, etc.



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

El ritmo de ejecución de las inversiones ha ido acelerándose desde la puesta en marcha del Plan, hasta alcanzar la velocidad de crucero en 2022, que se ha mantenido en 2023. Durante 2022 se culminaron las principales reformas y se alcanzó la velo-

ciudad de cruceo en las inversiones, con un ritmo de convocatorias y licitaciones en torno a 2.000 millones de euros al mes por parte de las distintas administraciones.

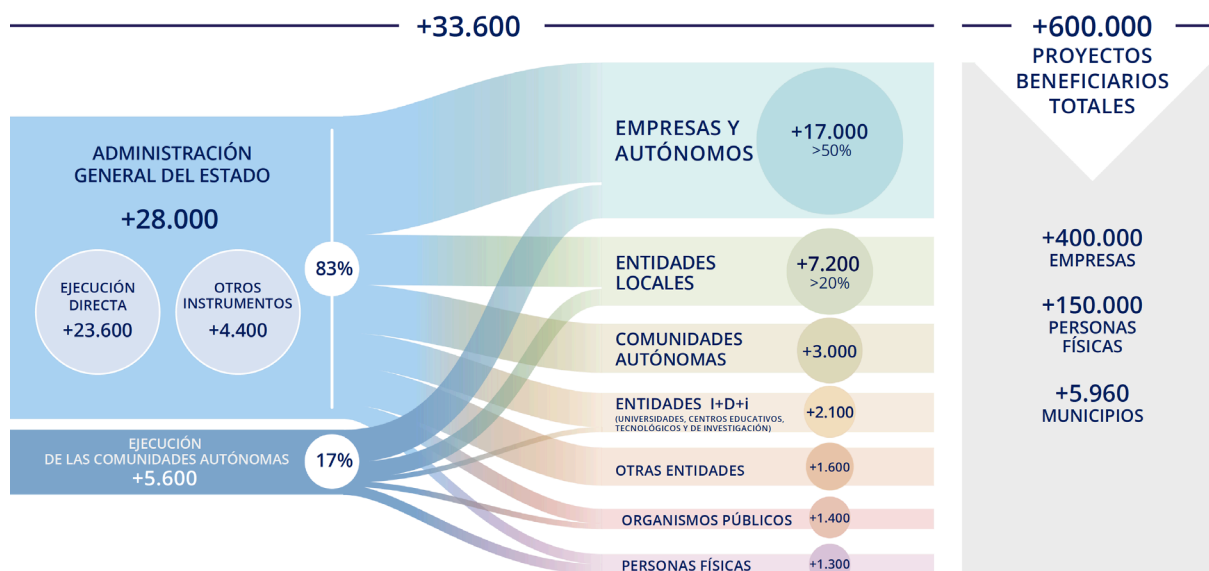
Se han lanzado ya las convocatorias más importantes de los 12 proyectos estratégicos para la recuperación y la transformación económica (PERTES), ha aumentado el ritmo de resolución y de adjudicación de obras y servicios, y se han puesto en marcha los proyectos singulares en el ámbito digital.

Las administraciones están lanzando y resolviendo convocatorias de subvenciones y licitaciones a buen ritmo, con resultados tangibles en transformación verde y digital, construcción y renovación de infraestructuras o cultura. A noviembre de 2023 ya se han resuelto convocatorias de ayudas y licitaciones de obras y servicios por 33.600 millones de euros, que están financiando más de 600.000 proyectos en todo el territorio, más de la mitad de ellos liderados por empresas y centros de investigación. Como resultado de este despliegue, más de 400.000 empresas y autónomos, más de 5.000 proyectos en los que participan centros de investigación y más de 150.000 personas físicas ya han recibido fondos europeos.

El sector empresarial es el gran beneficiario del Plan, con más de 17.000 millones de euros para ejecutar sus proyectos. Junto con las inversiones públicas en infraestructuras físicas, digitales, sociales y de conocimiento, estos datos reflejan el impacto directo de los fondos en la economía real.

Gráfico 3. Convocatorias de subvenciones y licitaciones resueltas

Noviembre 2023. Millones de euros y porcentaje sobre total



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

En el ecuador del Plan de Recuperación, ya hay resultados tangibles sobre el terreno, en la forma de proyectos concretos que están transformando el país:

Tabla 1. Avances en las inversiones: ejemplos de resultados intermedios

Noviembre 2023

TRANSICIÓN VERDE Y TRANSPORTE SOSTENIBLE	
ACTUACIONES INTEGRALES EN LA CADENA DE VALOR DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO	
10 PROYECTOS TRACTORES, QUE INCLUYEN 269 ENTIDADES BENEFICIARIAS	
PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE BATERÍAS	
15 PROYECTOS BENEFICIARIOS	
PROGRAMA H2 PIONEROS	
19 PROYECTOS BENEFICIARIOS	
IMPULSO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	
22 PROYECTOS BENEFICIARIOS	
MOVES III	
114.000 VEHÍCULOS Y PUNTOS DE RECARGA FINANCIADOS	
ZONA DE BAJAS EMISIONES A MUNICIPIOS	
1.500 M€ CONCEDIDOS A MUNICIPIOS	
LÍNEAS Y ESTACIONES FERROVIARIAS DE CERCANÍAS GESTIONADAS POR ADIF	
228 KM ACTUALIZADOS Y 20 ESTACIONES MEJORADAS	
CONTROLES DE ACCESO INTELIGENTES GESTIONADAS POR RENFE	
434 ESTACIONES MEJORADAS	
PROGRAMA RTE-T. RED NACIONAL DE TRANSPORTES:CORREDORES EUROPEOS	
LICITADO: 2.645 M€. ADJUDICADO: 1.991 M€	
PROYECTOS PILOTO SINGULARES DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS (CE IMPLEMENTA)	
62 PROYECTOS BENEFICIARIOS	
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	
KIT DIGITAL	
MÁS DE 300.000 PYMES BENEFICIARIAS	
UNICO BANDA ANCHA	
MÁS DE 7.000 ENTIDADES LOCALES BENEFICIARIAS	
UNICO DEMANDA RURAL	
100% DE LA POBLACIÓN CON ACCESO A BANDA ANCHA ULTRARRÁPIDA	
FONDO NEXT TECH	
OPERACIONES APROBADAS POR IMPORTE DE 1.474 M€	
QUANTUM SPAIN	
22 M€ Y 27 INSTITUCIONES PARTICIPANTES	
RETECH IA	
259 M€ PARA 13 PROYECTOS SELECCIONADOS	
RETECH CIBER	
149 M€ PARA 3 NODOS DE CIBERSEGURIDAD	
INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN CADENAS DE VALOR INDUSTRIALES	
217 EMPRESAS BENEFICIARIAS	
DIGITALIZACIÓN DE ENTIDADES LOCALES	
259 M€ CONCEDIDOS A ENTIDADES LOCALES	
TECNOLOGÍAS DEL LENGUAJE	
8 M€ CONCEDIDOS A 4 PROYECTOS	

CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN
AYUDAS A CLUBES Y SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS PARTICIPANTES EN LA MÁXIMA CATEGORÍA FEMENINA DE FÚTBOL MÁS DE 16 M€ CONCEDIDOS
PROGRAMA INVESTIGO 4.000 JÓVENES CONTRATADOS
AUMENTO DE LA OFERTA DE LA FP MÁS DE 300.000 NUEVAS PLAZAS
AUMENTO DE LA OFERTA DE PLAZAS DE EDUCACIÓN DE 0 A 3 AÑOS MÁS DE 65.000 NUEVAS PLAZAS

COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL, SALUD E IGUALDAD
PLAN INVEAT ADQUIRIDOS 851 EQUIPOS. 719 INSTALADOS Y 540 EN FUNCIONAMIENTO
APOYO A LAS MUJERES EN EL ÁMBITO RURAL Y URBANO 15.029 MUJERES HAN INICIADO SU ITINERARIO
PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO 540 PLANES APROBADOS
VIVIENDAS EN ALQUILER SOCIAL ACUERDOS FIRMADOS CON 17 CCAA Y 18.620 VIVIENDAS CON ACUERDOS FIRMADOS
PLAN INTEGRAL DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL 44 PROYECTOS BENEFICIARIOS
PLAN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN REGADÍOS MÁS DE 1.330 M€ CONCEDIDOS PARA 97 ACTUACIONES
PLANES COMPLEMENTARIOS DE CIENCIA MOVILIZACIÓN DE 466 M€ DE LOS CUALES 299 M€ LOS FINANCIAN EL MINISTERIO DE CIENCIA Y EL RESTO LO COFINANCIAN LAS CCAA
AYUDAS A PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA TRANSICIÓN INDUSTRIAL DEL SECTOR FARMACÉUTICO Y DEL SECTOR DE PRODUCTOS SANITARIOS 19 PROYECTOS BENEFICIARIOS
CONSORCIO ESTATAL EN RED PARA EL DESARROLLO DE TERAPIAS AVANZADAS-CERTERA 42 ENTIDADES DE 14 CCAA HAN RECIBIDO FINANCIACIÓN PARA PARTICIPAR EN ESTE CONSORCIO

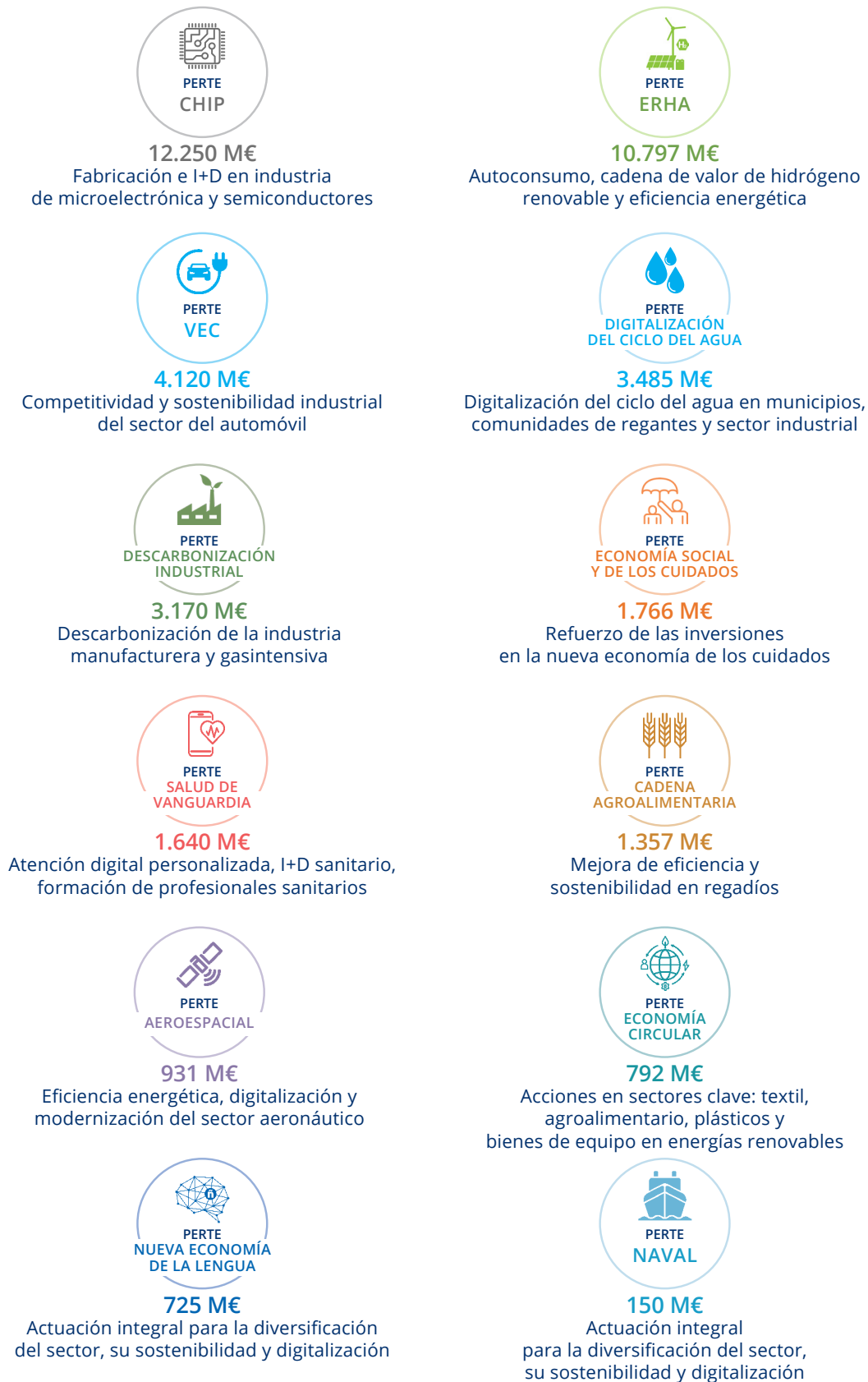
...

Además de las inversiones desplegadas mediante convocatorias generales, se han puesto en marcha 12 Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE). Estos doce PERTE contemplan una inversión pública de más de 40.000 millones de euros, entre transferencias y préstamos y avanzan a buen ritmo. A noviembre 2023 se han comprometido más de 9.350 millones de euros, destacando los 15 proyectos de producción de baterías y 10 proyectos tractores para el vehículo eléctrico y conectado. Se han lanzado convocatorias por más de 17.000 millones de euros.

Gráfico 4.

Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE)

Noviembre 2023. Millones de euros (MRR)



Junto a los 12 PERTEs, los fondos *NextGeneration* han permitido poner en marcha durante 2023 proyectos singulares de gran envergadura que están situando España en el mapa europeo de las nuevas tecnologías: la construcción del primer ordenador cuántico del sur de Europa (*Quantum Spain*), un centro de referencia mundial en neurotecnologías (*Spain Neurotech*), los 16 proyectos RETECH para desplegar redes de innovación digital lideradas por las Comunidades Autónomas. Gracias al programa de atracción de inversión y talento *SpAIn Talent Hub*, líderes internacionales como IMEC, ADIA LAB, el Tech de Monterrey, han decidido establecer en España importantes centros de I+D.

La ambiciosa agenda de reformas estructurales se ha culminado con los dos Reales Decretos Ley²⁻³ adoptados el 19 de diciembre, que modernizan y digitalizan la justicia, la Función Pública y los regímenes administrativos locales, aprueban el régimen de apoyo al mecenazgo y reforman el sistema de subsidios por desempleo, simplificándolo, orientándolo al apoyo a la reincorporación al empleo y poniendo en marcha su articulación con el Ingreso Mínimo Vital.

Durante 2023, se ha seguido avanzando en las reformas estructurales, en el ámbito laboral, de pensiones, de vivienda y Universidades. Se trata de un proceso de gran calado de modernización normativa, para impulsar la inversión y la innovación, aumentar la productividad y aprovechar así las ventajas comparativas de España derivadas de las excelentes infraestructuras físicas, digitales y de conocimiento, las empresas líderes en sectores tructores y el gran potencial de talento en sectores de futuro.

La fiscalidad es también un elemento de gran relevancia en el Plan de Recuperación, que incorpora deducciones fiscales y reducciones temporales de las cargas impositivas para promover e incentivar la inversión privada en ámbitos como la mejora de la eficiencia energética en viviendas y edificios, la adquisición de vehículos eléctricos y puntos de carga o el despliegue del 5G. Además de las inversiones, se han aprobado diversas reformas ligadas a la mejora de la fiscalidad y de los incentivos a la contratación, como la Ley de *Startups*, la mejora de la fiscalidad del sistema complementario de pensiones, un nuevo sistema de incentivos a la contratación o el Estatuto del artista.

El Plan de Recuperación está teniendo ya un impacto significativo sobre la economía española. Gracias al impulso del programa *NextGeneration EU*, España es uno de los principales motores de crecimiento en Europa, registrando unas tasas de crecimiento del PIB muy superiores a la de los países de nuestro entorno. Esto permitió recuperar el nivel de PIB pre – COVID en 2022, dos años antes de lo que lo habría recuperado la economía española en ausencia del Plan, con un extraordinario comportamiento del mercado de trabajo, que ha registrado en 2023 el récord histórico de más de 21 millones de personas ocupadas y más de 24 millones activas.

Más allá del impacto macroeconómico a corto plazo, los fondos *NextGeneration EU* están financiando un proceso de modernización de gran calado y dimensión histórica. El programa de inversiones y reformas, comparable a la adhesión a la Unión Europea,

2. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-25758>

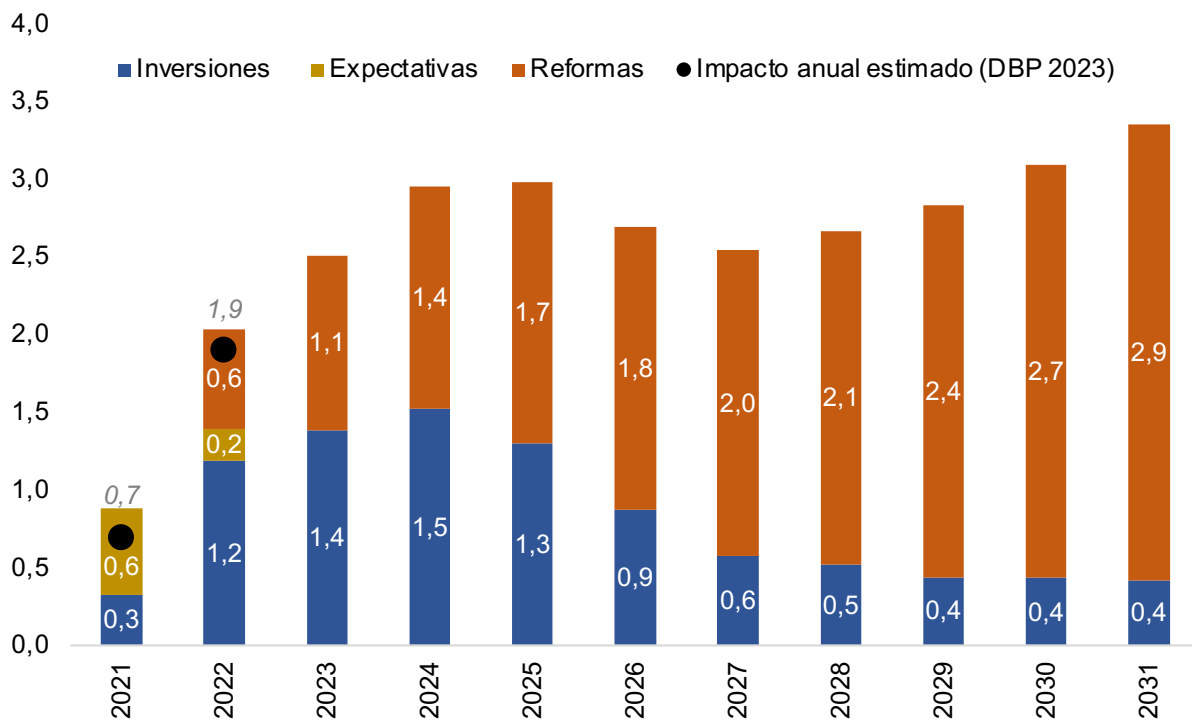
3. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-25759

ya se refleja en el dinamismo de la inversión productiva y el empleo en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, la mejora de la productividad en paralelo con la creación de empleo y el superávit de la balanza de pagos por cuenta corriente de servicios. Asimismo, el Plan ha contribuido al aumento de los ingresos fiscales, ayudando al cumplimiento de los objetivos de reducción de déficit y deuda y reforzando la sostenibilidad financiera a largo plazo.

El impacto económico del Plan de Recuperación en 2023 se traduce en 2,5 puntos en el nivel de PIB, en línea con lo previsto, mientras que para 2021–2022, el impacto del Plan fue superior al estimado inicialmente, a través de las expectativas, las reformas e inversiones.

Gráfico 5. Impacto sobre el PIB del Plan

Puntos porcentuales de PIB respecto a la senda inercial



Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

En definitiva, el Plan de Recuperación está siendo un instrumento clave para lograr una recuperación rápida e intensa e impulsar la modernización de nuestra economía en clave verde y digital. Gracias a los fondos europeos *NextGeneration EU*, se ha generado una dinámica de inversión y transformación cuyos resultados son ya tangibles y marcan el ciclo económico iniciado tras la pandemia, con un impacto significativo en el plano económico y social.

Todos estos avances han sido posible gracias a la colaboración y el diálogo continuo con los distintos agentes políticos, económicos y sociales. Desde el inicio del Plan, se han celebrado 161 Conferencias Sectoriales, la mesa de diálogo social del Plan de Recuperación se ha reunido en 14 ocasiones, se han publicado 34 manifestaciones de interés, se han mantenido numerosas reuniones bilaterales con las Comunidades Autónomas y comunicaciones por escrito, y el Gobierno ha comparecido en nueve ocasiones

ante las Cortes Generales. Adicionalmente, se han mantenido reuniones y contactos a nivel técnico, que han garantizado la buena marcha de los programas. En el marco del Plan, se han realizado numerosas consultas públicas que han incorporado las contribuciones de agentes económicos, políticos y sociales en los programas de reformas e inversiones finalmente aprobados.

Por último, el Plan se guía por los principios de transparencia y rendición de cuentas. Para garantizar una adecuada gestión de los fondos del Plan, España ha reforzado notablemente su sistema de control, sobre la base de los controles ya existentes, que realizan tanto las entidades ejecutoras como órganos independientes a la gestión de los fondos. Además, se han implementado medidas adicionales, especialmente en materia de prevención y lucha contra el fraude, que garantizan el cumplimiento de España con los más altos estándares de buena gestión presupuestaria y financiera.

Entre las nuevas medidas implementadas, destaca el desarrollo de un sistema integral para el seguimiento y gestión del Plan de Recuperación (CoFFEE) y de una herramienta de análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés basado en “data mining” (MINERVA). El sistema de seguimiento y gestión está específicamente diseñado para monitorizar el cumplimiento de los hitos y objetivos y de la ejecución contable del Plan de Recuperación. La información relativa a cada convocatoria puede, además, consultarse a través de la plataforma de contratación del Estado, así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, tanto a nivel nacional como autonómico⁴. Las diferentes páginas web permiten acceder a las convocatorias y recogen gran volumen de información sobre la ejecución del Plan, así como el registro de los 100 principales perceptores de los fondos y los 50 principales adjudicatarios de licitaciones obras y servicios.

También es destacable la importante labor de seguimiento y control de la ejecución de los fondos que realizan las instituciones europeas, especialmente la Comisión Europea, con la que se mantiene un diálogo constante, así como los Tribunales de Cuentas de España y de la UE.

La comunicación es un punto esencial en el Plan de Recuperación, para informar a los ciudadanos, empresas, pymes, autónomos, agentes económicos y sociales y distintas administraciones de las oportunidades que generan estos fondos europeos, con una aproximación general para la ciudadanía en su conjunto y otra más orientada a facilitar el acceso de potenciales beneficiarios de las ayudas las convocatorias disponibles, a través de webs, redes sociales, un boletín semanal, la *Newsletter* del Plan de Recuperación, campañas de comunicación institucional y la publicación por la Comisión Europea de un mapa interactivo de proyectos *NextGeneration*,⁵ que muestra cómo España es uno de los países que más proyectos refleja en el mapa, con una distribución muy capilar en todas las provincias de nuestro país.

4. Esta información se ofrece de manera particularizada para las convocatorias de subvenciones de ayudas y licitaciones del Plan en la página web del Plan de Recuperación: <https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/convocatorias>

5. https://commission.europa.eu/business-economy-euro/economic-recovery/recovery-and-resilience-facility_es#-map

Gráfico 6. Mapa de proyectos *NextGeneration EU* Comisión Europea



Fuente: Comisión Europea.

En el momento de publicar este informe, se han adoptado dos Reales Decretos Ley que culminan las reformas pendientes para la solicitud del cuarto pago y se está trabajando en la constitución y puesta en marcha de diversos instrumentos financieros. Estos préstamos, que serán canalizados en parte a través del sistema financiero, permitirán mantener en los próximos años el nivel de inversión privada y pública en un entorno de tipos de interés más elevados y proporcionarán una financiación a largo plazo en condiciones favorables.

En este contexto, el presente IV Informe de Ejecución da seguimiento a los publicados en diciembre de 2021⁶, abril de 2022⁷, febrero de 2023⁸ y proporciona una visión actualizada del despliegue del Plan de Recuperación de España a lo largo del año 2023, sobre la base de la información provisional disponible en este momento. El capítulo 1 sintetiza el avance en los cuatro ejes principales del Plan de Recuperación: verde, digital, cohesión social y territorial e igualdad de género. El capítulo 2 expone el despliegue de las inversiones del Plan y de los PERTE. El capítulo 3 desarrolla el programa de reformas estructurales. El capítulo 4 detalla el impacto macroeconómico que está teniendo el conjunto de inversiones y reformas en marcha. El capítulo 5 aborda la gestión financiera. El capítulo 6 recoge la arquitectura del Plan, el sistema de co-gobernanza, el diálogo social y los mecanismos de control financiero y parlamentario. Finalmente, en los anexos se recoge información detallada sobre el desempeño de las Comunidades Autónomas, el proceso de diálogo y co-gobernanza, las páginas web del Plan y algunos ejemplos ilustrativos.

6. https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2021-12/15122021_Informe_de_Ejecucion_del_Plan_de_Recuperacion.pdf
 7. https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2022-04/28042022_Informe_de_Ejecucion_del_Plan_de_Recuperacion.pdf
 8. https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2023-03/20022023_tercer_informe_ejecucion_plan_recuperacion_completo.pdf



1. EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPAÑA



1. EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPAÑA

El 21 de julio de 2020, el Consejo Europeo acordó la creación del programa *Next-Generation EU*, un instrumento excepcional para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia e impulsar la modernización de la economía europea en clave verde y digital. Este programa está dotado con 806.900 millones de euros para financiar inversiones del conjunto de los Estados miembros en el periodo 2021-2026.

Su ejecución se articula mediante el despliegue de planes de recuperación nacionales, que recogen la agenda de inversiones y reformas de cada país y que deben de cumplir con una serie de prioridades y requisitos comunes para maximizar su impacto económico y social. En este sentido, a nivel europeo, se establecen 6 objetivos principales comunes y unos porcentajes mínimos de inversión en el ámbito verde (37%) y en el digital (20%).

Gráfico 7. Seis pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



España es uno de los países con mayor asignación de fondos europeos *NextGeneration EU*, con más 160.000 millones de euros para el periodo 2021-2026. En concreto, dispone de aproximadamente 77.000 millones de euros en transferencias y hasta 84.000 millones de euros en préstamos. A ellos se unen los 2.600 millones de euros asignados para inversiones en el ámbito energético a través del programa *REPowerEU*.

Se trata de un volumen de recursos sin precedentes, que se suma a las transferencias del presupuesto comunitario en el ámbito de la política agrícola, de cohesión, de investigación, etc., para financiar el despliegue de las principales agendas políticas europeas en el ámbito digital, medioambiental y social.

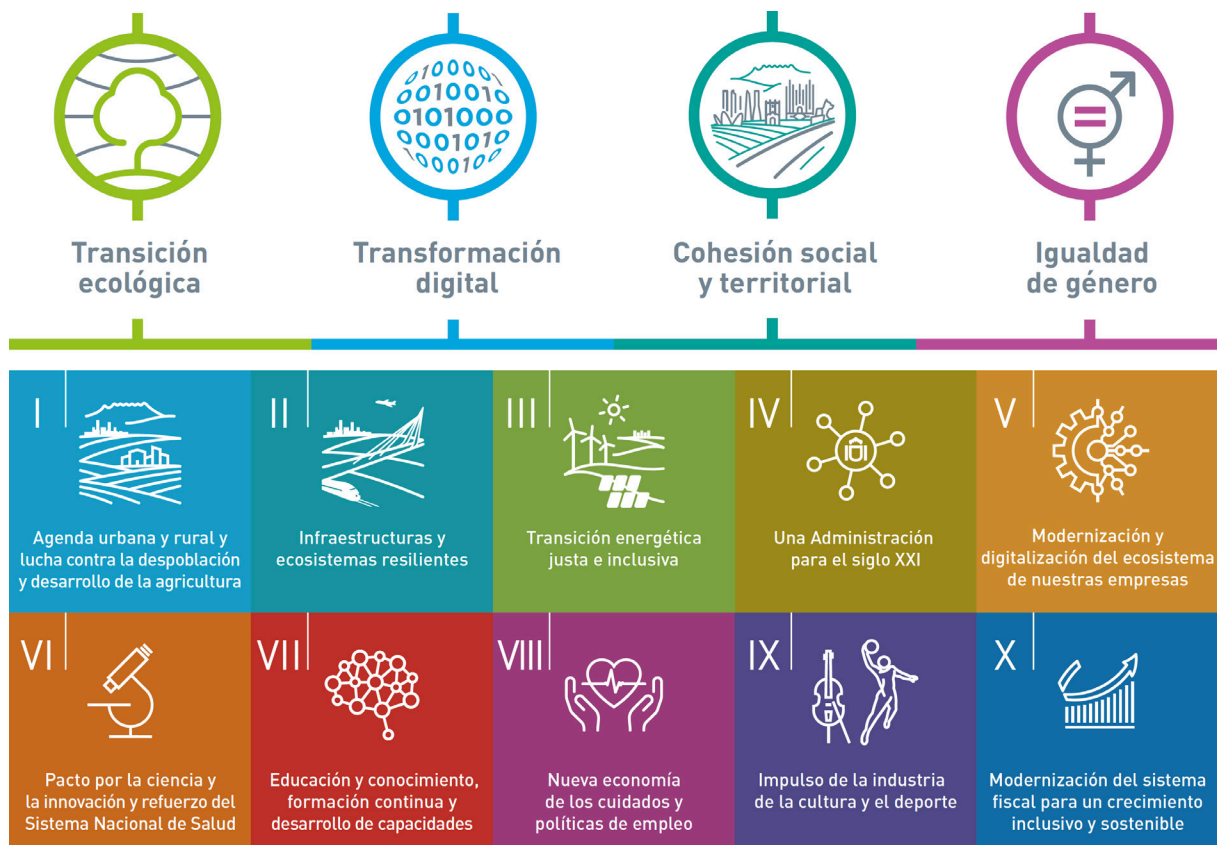
El Plan de Recuperación de España fue aprobado formalmente por las instituciones europeas el 13 de julio de 2021 y cubre la primera fase de inversiones y reformas financiadas con cargo a los 70.000 millones de transferencias del presupuesto comunitario. Estas inversiones y reformas están concentradas fundamentalmente en el trienio 2021-2023 para lograr el máximo impacto contra cíclico y estructural.

Todos sus proyectos y medidas se orientan a la modernización del país sobre cuatro ejes: transición verde, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género. Estos ejes marcan todas las actuaciones desplegadas desde febrero de 2020, recogidas en 10 políticas palanca y 30 componentes que articulan un programa coherente y ambicioso de reformas e inversiones.

Los principales componentes se corresponden con los seis pilares del Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia así como con las iniciativas emblemáticas (*flagship initiatives*) de la Unión Europea en el ámbito de la rehabilitación y regeneración urbana, la integración de la energía renovable, el desarrollo de puntos de recarga, la Hoja de Ruta del hidrógeno verde, la conectividad 5G, la modernización y digitalización de la Administración pública, el impulso de la Inteligencia Artificial y las competencias digitales.

En la primera fase del Plan, casi el 40% de los fondos destinados a la transición verde y un 30% a la transformación digital, con un claro alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Gráfico 8. Ejes y Palancas del Plan de Recuperación



Desde su aprobación en 2021, se han ido desplegando las inversiones y reformas del Plan, que son ya una realidad en nuestro país con un impacto significativo y muy positivo en nuestro tejido productivo. A diferencia de lo sucedido tras la Gran Crisis Financiera de 2008, el Plan de Recuperación ha permitido evitar el daño estructural derivado de una caída de la inversión y el empleo con impacto negativo de largo alcance, siendo uno de los principales factores que explican el dinamismo de la actividad, el empleo y la inversión en la economía española, que se mantiene incluso en el complejo contexto internacional actual.

El 17 de octubre de 2023, las instituciones europeas aprobaron definitivamente la Adenda, que representa la segunda fase del Plan de Recuperación de España, movilizando la totalidad de los fondos europeos *NextGeneration EU* asignados a España.

Esta Adenda permitirá consolidar la reindustrialización estratégica del país mediante la movilización más de 10.000 millones de euros de transferencias adicionales (7.700 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y más de 2.600 millones de euros del programa *REPowerEU*) y, hasta 84.000 millones de euros en préstamos. De forma complementaria a los fondos estructurales asignados a España en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027, estos recursos permitirán concentrar las inversiones y reformas en las prioridades europeas actuales.

Gráfico 9. Los Fondos *NextGeneration EU* en España

Millones de euros



Su objetivo es reforzar la seguridad y la autonomía estratégica en el ámbito energético, agroalimentario, industrial, tecnológico y digital, que se encuadran en los seis pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

La Adenda también refuerza los mecanismos de cohesión social y territorial e igualdad de género, consolidando el avance logrado con la primera fase del Plan en reducción de desigualdad, para contribuir a construir un modelo de país más próspero, sostenible, digital, justo e inclusivo, que proporcione un marco de vida saludable, con seguridad y oportunidades económicas para las generaciones futuras.

En concreto, las transferencias se concentrarán en reforzar los proyectos estratégicos ya en marcha. En particular, se dotará la inversión pública para impulsar la descarbonización y transformación tecnológica, en distintos ámbitos, incluyendo la mejora de las capacidades de producción de energías de origen renovable y la reducción del consumo de la industria electro y gas intensiva, con el fin de reforzar la autonomía estratégica de Europa y la sostenibilidad medioambiental (PERTE ERHA y PERTE de Descarbonización industrial). Asimismo, se dotará con préstamos el proyecto estratégico de semiconductores y microprocesadores (PERTE CHIP).

En cuanto a los préstamos, se prevé la dotación y creación de 12 fondos, que proporcionarán una red de seguridad, con un impacto contracíclico y de apoyo a la estabilidad macroeconómica, financiera y fiscal. Se trata de financiar en las mejores condiciones distintos instrumentos financieros y apoyar la inversión pública y privada necesaria para abordar la doble transición verde y digital, reforzando la dotación de infraestructuras sostenibles.

1.1. Avance en los cuatro ejes del Plan

1.1.1. Transición Ecológica

Los Acuerdos de París de 2015 y la Agenda de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas marcan el inicio de una agenda global sostenible que conlleva la transformación del modelo económico. En España, la aprobación en 2019 del Marco Estratégico de Energía y Clima y en la UE⁷, El Pacto Verde Europeo alcanzado en 2020⁸, marcan las hojas de ruta hacia una transición ecológica, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050. La crisis provocada por la pandemia por COVID-19 y la inestabilidad internacional provocada por la guerra en Ucrania aceleran la necesidad de una transición ecológica de la economía. Para que la recuperación sea sólida y se mantenga en el tiempo ha de ser sostenible medioambientalmente.

Por ello, la transición ecológica es uno de los pilares fundamentales del Plan de Recuperación. El 40% de las inversiones contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático, superando el 37% exigido por la normativa. Además, todas y cada una de las inversiones del Plan de Recuperación están obligadas a respetar el principio de “no causar un daño significativo al medio ambiente” en cada uno de los 6 principios medioambientales:

- Mitigación del cambio climático
- Adaptación al cambio climático
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- Transición hacia una economía circular
- Prevención y control de la contaminación
- Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

7. <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/participacion-publica/marco-estrategico-energia-y-clima.html>

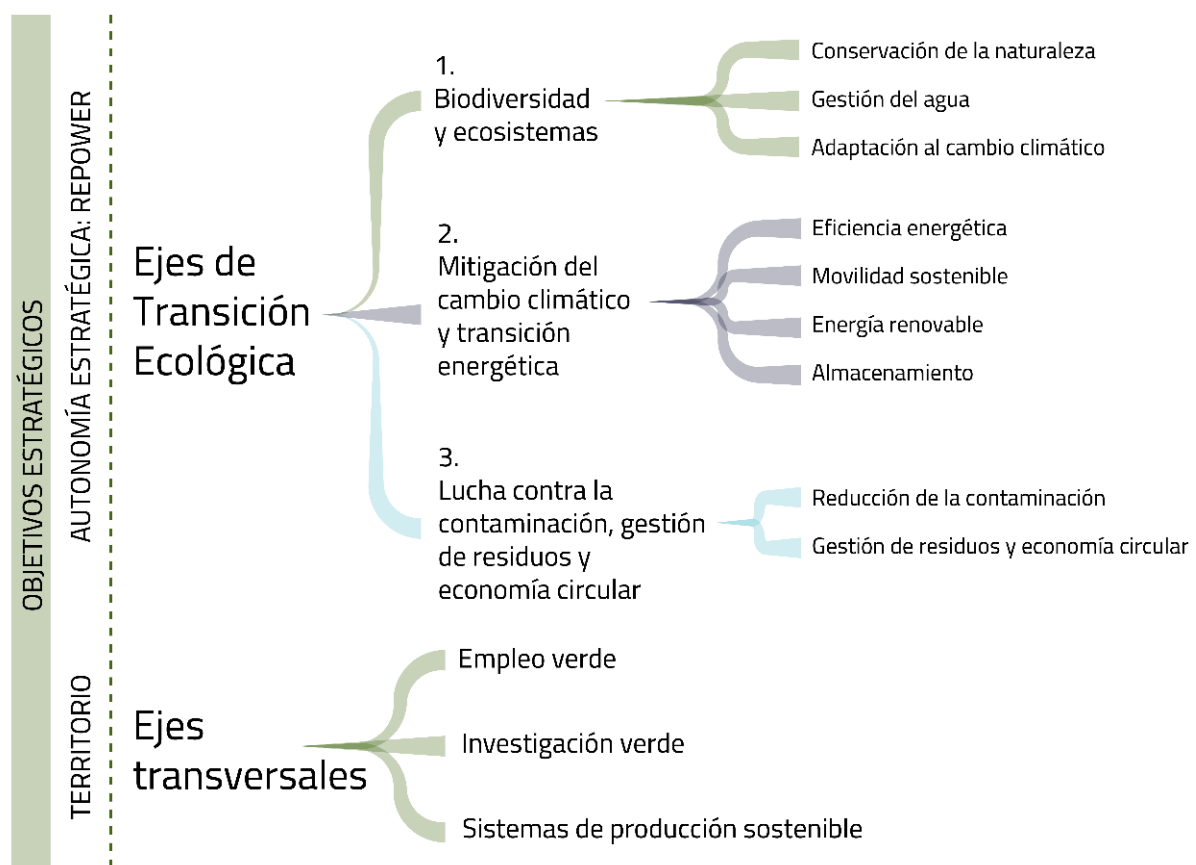
8. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/green-deal/>

El marco estratégico para la Transición Ecológica en el Plan de Recuperación se guía por un amplio abanico de planes, estrategias y hojas de ruta que giran en torno a 3 grandes ejes interrelacionados:

- Biodiversidad y ecosistemas
- Mitigación del cambio climático y energía
- Lucha contra la contaminación, gestión de residuos y economía circular

Así, las reformas y las inversiones que contribuyen a los objetivos climáticos y medioambientales se articulan en torno a estos 3 ejes de transición ecológica y en ejes transversales, todos ellos atravesados por los objetivos estratégicos de asegurar la penetración de esta transformación en todo el territorio y la autonomía estratégica en un contexto de vulnerabilidad energética, tal y como se recoge en el siguiente gráfico:

Gráfico 10. Ejes de la transición ecológica del Plan de Recuperación



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

La agenda de inversiones verdes tiene como objetivo garantizar la biodiversidad y los ecosistemas, al tiempo que se avanza en la mitigación del cambio climático y en la transición energética y se incide en la lucha contra la contaminación, la me-

jora en la gestión de residuos y el progreso hacia una economía circular. Todo ello, incidiendo en los objetivos de autonomía estratégica, en el marco del Plan *REPowerEU*, y de llegar a todo el territorio. Acompañar este proceso de una capacitación en empleos verdes, la investigación y facilitar sistemas de producción sostenibles resulta esencial para su consolidación.

Esta labor se lleva a cabo mediante grandes convocatorias de subvenciones, como pueden ser las líneas destinadas a facilitar la producción de hidrógeno de origen renovable, con grandes convocatorias como las de Cadena de Valor por más de 300 M€ o Pioneros singulares por 300 M€, pero también mediante subvenciones dirigidas a proyectos de menor importe en sectores igualmente estratégicos, como la convocatoria para bioeconomía en zonas de reto demográfico. También se han puesto en marcha convocatorias para sectores específicos como la economía circular en el ámbito de la empresa (192 M€ convocados en 2022); la digitalización del ciclo urbano del agua (400 M€ en subvenciones convocadas) y la gestión eficiente del regadío para promover el ahorro de agua y energético (100 M€ en subvenciones convocadas, además de las ayudas para la modernización de regadíos a través de la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias SEIASA; o la eficiencia energética en edificios (como el programa PREE⁹, para el que se han convocado 300 M€ o el programa PREE destinado a municipios de menos de 5.000¹⁰ habitantes, con casi 130 M€ convocados hasta la fecha).

Por otra parte, algunas inversiones se están llevando a cabo mediante la acción directa a las administraciones públicas, como las inversiones para lograr una infraestructura ferroviaria más eficiente y sostenible (a través de más de 2.000 M€ en contratación pública) o para la adaptación del litoral al cambio climático (a través de más de 122 M€ de ejecución directa de la Administración). Además, destacan las actuaciones para la restauración del ecosistema fluvial y la protección frente a inundaciones, enmarcadas en la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos, con inversiones por 75 millones de euros.

En el proceso de implementación de esta transición resulta fundamental la participación de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. Estas administraciones coordinan la implementación de programas clave como las ayudas al autoconsumo, a la implantación del vehículo eléctrico (MOVES II y III¹¹), la mejora en la gestión de residuos o las ayudas a la rehabilitación energética de edificios, lo que ha permitido, por ejemplo, conceder ayudas para más de 114.000 vehículos y puntos de recarga bajo el programa MOVES III.

Muchas de estas inversiones, dado su carácter estratégico, se agrupan bajo los PERTE (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica), como son el PERTE para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado, PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, PERTE Agroalimentario, PERTE Economía circular, PERTE de digitalización del ciclo del agua o el PERTE de descarbonización industrial.

9. <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/para-la-rehabilitacion-de-edificios/convocatorias-cerradas/programa-pree>

10. <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/para-la-rehabilitacion-de-edificios/programa-pree-5000-rehabilitacion>

11. <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/para-movilidad-y-vehiculos/programa-moves-iii>

La ejecución de estos PERTE avanza a buen ritmo. En el marco del PERTE ERHA, se han resuelto ya convocatorias como el Programa H2 Pioneros, con la que se van a financiar 19 proyectos pioneros y singulares de hidrógeno renovable o el Programa de Incentivos a la Cadena de Valor de Hidrógeno renovable, que cuenta con más de 100 proyectos beneficiarios. Adicionalmente, se han resuelto programas que han permitido la financiación de más de 180 proyectos innovadores en ámbitos como el biogás, las redes de calor, las comunidades energéticas o el almacenamiento innovador.

También se han concedido más de 300 millones de euros a 21 actuaciones destinadas a impulsar las plataformas de ensayo y la demostración de nuevos prototipos en el campo de las energías renovables marinas y a más de 150 proyectos de repotenciación de parques eólicos y modernización de minicentrales hidráulicas. Por su parte, la primera convocatoria del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua, ha concedido ayudas por un importe total de 200 millones de euros para la mejora de la digitalización del ciclo del agua urbana. Recientemente se ha cerrado la segunda convocatoria.

En paralelo, se han puesto en marcha importantes reformas estructurales para desarrollar un marco normativo que estimule la inversión verde, dentro de la hoja de ruta marcada por el Marco Estratégico de Energía y Clima¹². La Ley de Cambio Climático y Transición Energética¹³, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)¹⁴, la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo 2050¹⁵ y la Estrategia de Transición Justa¹⁶.

La segunda fase del Plan de Recuperación recoge la respuesta al contexto energético nacional e internacional, especialmente a través de los fondos adicionales del capítulo *REPowerEU*, y mantiene la ambición de destinar el 40% de los fondos del Plan a la mitigación y adaptación al cambio climático. Ello se debe, fundamentalmente, al refuerzo de aquellos PERTE con una mayor contribución a estos objetivos, como son el PERTE ERHA, el de Digitalización del Ciclo del Agua o el de Economía Circular. También es significativa la contribución de grandes líneas de préstamos como la Línea ICO verde, dotada con 20.000 millones de euros de préstamos o el Fondo de Resiliencia Autonómica, que contiene fondos destinados a la transición ecológica y gestión de aguas y residuos.

Estos fondos permitirán ahondar en la capacidad de resiliencia, la autonomía estratégica y la seguridad energética de Europa, al tiempo que se avanza en una transición justa e inclusiva, promoviendo las energías renovables y la reducción del consumo energético, conforme a los objetivos medioambientales, apostando por el hidrógeno verde, la cadena de valor de las renovables y el almacenamiento, además de reforzar la infraestructura eléctrica y fomentando el autoconsumo.

12. <https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/marco-estrategico-energia-clima.html>

13. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-8447>

14. <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/pniec.html>

15. <https://www.idae.es/noticias/el-gobierno-aprueba-la-estrategia-de-descarbonizacion-largo-plazo-que-marca-la-senda-para>

16. https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/ministerio/planes-estrategias/transicion-justa/Estrategia_Transicion_Justa_Def.PDF

Avances en *REPowerEU*

La segunda fase del Plan de Recuperación introduce una importante novedad: un nuevo componente 31, el capítulo *REPowerEU*, para programar los fondos en respuesta a la guerra en Ucrania, destinados a acelerar la reducción de la dependencia energética de Rusia. Si bien España, por su posición geoestratégica, presenta una dependencia energética de Rusia muy inferior a la del resto de Estados miembros, la seguridad, autonomía e independencia energética pasan por el refuerzo de la transición energética en todas sus etapas: desde reforzar la cadena de valor de las energías renovables hasta los avances en la producción de hidrógeno verde, pasando por la extensión del autoconsumo y las comunidades energéticas, el refuerzo de las redes de distribución eléctrica o la descarbonización industrial.

El capítulo *REPowerEU* contiene inversiones que ascienden a 5.216 M€ en transferencias y 1.700 M€ en préstamos, una fuerte apuesta financiera que duplica la asignación inicial de *REPowerEU* para España, de 2.600 M€ en transferencias. Estas inversiones pretenden acelerar el despliegue de las energías renovables, para lo que se destinan 665 M€ de ayudas al autoconsumo y comunidades energéticas, 1.600 M€ para apoyar la producción y consumo de hidrógeno renovable y 1.000 M€ para reforzar la cadena de valor de las energías renovables y el almacenamiento. Además, se refuerza la red de transporte de energía eléctrica con 931 M€. Finalmente, se incide en la descarbonización de la industria (con especial énfasis en la industria manufacturera) a la que se destinan 2.720 M€. En la ejecución de las inversiones está previsto la apertura de líneas y esquemas de ayudas, así como inversiones en capital que pueden incluir el capital riesgo y ayudas en forma de préstamos.

Más allá de las inversiones, en este capítulo también se enmarcan las reformas¹⁷ sobre los permisos de acceso y conexión de las instalaciones renovables, que buscan facilitar el despliegue de los proyectos mediante la simplificación y reducción de trámites administrativos. Por ejemplo, gracias a estas medidas, se exime de autorización de construcción a las instalaciones consideradas de pequeña potencia (menos de 500kW, antes el límite estaba en 100kW), se acorta a la mitad el plazo de información pública para obtener la autorización de construcción cuando el proyecto ya dispone de autorización administrativa previa o se crea el procedimiento reducido de determinación de afección ambiental para proyectos que, a priori, por su tamaño, emplazamiento y características tienen menor impacto en el medio ambiente.

1.1.2. Transición Digital

Una estrategia para la transformación digital en España

La digitalización es una de las palancas clave para la modernización de España. Por ello, el trabajo en este eje ha sido particularmente intenso con el objetivo de impulsar y también de encauzar una agenda de digitalización ambiciosa y solvente, con aplicación concreta y aterrizaje sobre el terreno.

17. Reales Decretos-leyes 14/2022, 17/2022, 18/2022 y 20/2022.

La **Agenda España Digital, publicada en 2020 y actualizada en 2022¹⁸**, es la hoja de ruta del Gobierno de España para activar una de las palancas clave para la modernización del país: la transformación digital¹⁹.




La **pandemia ha acelerado exponencialmente el proceso de digitalización**. Para encauzar este proceso de cambio y proporcionar una visión clara al conjunto de sectores e inversores y activar la colaboración público-privada, la Agenda España Digital incluye inversiones y reformas en tres ámbitos: infraestructuras y tecnología, economía y personas.

España Digital, tres palancas: Infraestructuras y Tecnología, Economía, Personas

En desarrollo de la Agenda España Digital, se han publicado ocho planes específicos que detallan los procesos y programas de inversión del Estado, con objetivos ambiciosos en el medio plazo, para:

- Lograr la conectividad de banda ancha en el 100% del territorio.
- Poner a España a la cabeza en el despliegue del 5G en Europa.
- Liderar el impulso en Europa a una Inteligencia Artificial humanista.
- Proporcionar competencias digitales al 80% de la población.
- Impulsar la digitalización de las PYME y apoyar creación y crecimiento de *startups*.
- Mejorar el acceso digital de los ciudadanos a la Administración.
- Aumentar en un 30% la producción audiovisual y de videojuegos.
- Reforzar la ciberseguridad en el ámbito público y privado.

Gráfico 11. Ejes de la transición ecológica del Plan de Recuperación

 Infraestructuras y Tecnología	 Economía	 Personas
Eje 1. Conectividad Eje 2. Impulso a la tecnología 5G Eje 3. Ciberseguridad Eje 4. Economía del dato e inteligencia artificial	Eje 5. Transformación digital del Sector Público Eje 6. Transformación digital de la empresa y emprendimiento digital Eje 7. España, hub audiovisual Eje 8. Transformación digital sectorial y sostenible	Eje 9. Competencias Digitales Eje 10. Derechos Digitales
Eje 11. PERTE : Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica		
Eje 12. RETECH : Redes Territoriales de Especialización Tecnológica		



18. <https://espanadigital.gob.es/>

19. <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2020/230720-sanchezdigital.aspx>

El impulso del Plan de Recuperación y los fondos *NextGeneration EU*

La aprobación del Plan de Recuperación en julio de 2021 y la llegada de los fondos europeos *NextGeneration EU* permitió acelerar el despliegue y aumentar la ambición de esta agenda transformadora. Con una primera fase de inversión pública de casi 20.000 millones de euros, los fondos europeos han permitido desplegar políticas públicas en nuevos ámbitos de actuación (como la computación cuántica, las neurotecnologías o la inteligencia artificial) y multiplicar por siete la inversión en digitalización en los presupuestos generales del Estado para 2020-2023 con respecto al trienio anterior.

En este contexto, se han puesto en marcha dos Proyectos Estratégicos específicos en el ámbito digital de ámbito nacional (PERTE Nueva Economía de la Lengua y Chip) y el Programa RETECH, para desplegar redes regionales de innovación lideradas por las Comunidades Autónomas.

La aprobación de la segunda fase del Plan de Recuperación en octubre de 2023 permite reforzar estos planes y proyectos con los préstamos *NextGeneration EU*, consolidando la ambición digital de España. Este plan actualizado incluye inversiones sustanciales en toda la cadena de valor de los microprocesadores avanzados, en la ampliación de las empresas emergentes tecnológicas, en la ciberseguridad, en la mejora del sector audiovisual y en la promoción del establecimiento de un entorno de procesamiento del lenguaje natural español, que beneficiará a las pymes.

Así, la Agenda España Digital cuenta con una inversión total de casi 40.250 millones de euros, entre transferencias y préstamos, incluyendo una dotación de más de 12.000 millones de euros para el PERTE Chip.

Tabla 2. Fondos del Plan de Recuperación destinados a digitalización

COMPONENTE	ACTUACIÓN	DOTACIÓN M€
1	Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos	118,50
3	Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero y TICs para reservas marinas	40,80
3	Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero	21,04
4	Digitalización conocimiento patrimonio natural	137,80
5	Mejora del conocimiento y el uso de los recursos hídricos, observación y vigilancia meteorológica y la prevención de riesgos climáticos	380,00
5	PERTE digitalización del ciclo del agua.	1.500,00
6	Movilidad sostenible, segura y conectada	444,60
8	Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes	546,00
11	Modernización de las administraciones públicas	3.165,00
11	PERTE Salud de Vanguardia	130,00

11	Programa de Ciberseguridad	1.157,25
12	Espacios de datos sectoriales	400,00
12	Digitalización del sector industrial	551,92
12	PERTE CHIP	200,00
13	Emprendimiento	131,52
13	Digitalización e Innovación	3.547,99
13	PERTE NEL ICO	150,00
13	NextTech	4.000,00
13	PERTE NELPymes	20,00
14	Transición digital destinos y sector turístico	523,00
15	Extensión de la banda ancha ultrarrápida	1.400,00
15	Despliegue de infraestructuras digitales transfronterizas	500,00
15	Despliegue 5G	1.574,60
15	Ciberseguridad ciudadanos, pymes y profesionales	524,00
15	PERTE CHIP	11.370,90
16	Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	500,00
16	PERTE CHIP	40,00
17	PERTE CHIP	264,00
17	Fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	100,00
18	Data Lake Sanitario	100,00
19	Plan Nacional de Competencias Digitales	3.593,00
20	<i>Reskilling y upskilling de la población activa</i>	91,88
20	Transformación Digital de la Formación Profesional	115,94
21	Mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios	146,88
22	Teleasistencia	240,00
22	Transformación tecnológica servicios sociales	215,65
22	Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión	44,42
23	Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo	222,37
24	Refuerzo de la competitividad de las industrias culturales	51,51
24	Digitalización de la cultura e impulso de los grandes servicios culturales	44,47
25	Fomento, modernización y digitalización del sector audiovisual	155,00
25	Fondo Spain Audiovisual Hub	1.500,00
25	PERTE NEL	212,00
26	Plan de Digitalización del Sector Deporte	75,63
TOTAL		40.247,66
Fase 1 del Plan de Recuperación		
Fase 2		

Fuente: Ministerio de Transformación Digital.

Un esfuerzo de gestión sin precedentes y una gobernanza inclusiva de fuerte colaboración público-privada

El despliegue de la Agenda España Digital ha supuesto una intensa gestión administrativa, sin precedentes, que implica a diferentes ministerios, agencias gestoras y otras entidades públicas y a las administraciones territoriales autonómicas y locales. En el periodo 2021-2023, bajo el liderazgo del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, con el concurso especial de los Ministerios de Ciencia, Universidades, Industria, Comercio y Turismo y el apoyo de numerosas entidades públicas²⁰:

- ✓ Se han gestionado y resuelto 18 convocatorias de ayudas dirigidas a empresas por valor de más de 2.165 millones de euros.
- ✓ Se han gestionado y resuelto 4 convocatorias de cátedras dirigidas a empresas y universidades.
- ✓ Se han asignado 843 millones de euros a las Comunidades Autónomas para el despliegue de proyectos de transformación digital en su ámbito territorial.
- ✓ Se han resuelto 3 convocatorias de ayudas dirigidas a la digitalización de Entidades Locales para el desarrollo de 836 proyectos²¹.
- ✓ Los equipos técnicos de Red.es han desarrollado un sistema robotizado para la gestión eficiente, automatizada y sin burocracia de las ayudas del programa Kit Digital.
- ✓ Se han puesto en marcha 16 proyectos estratégicos liderados por las Comunidades Autónomas para crear Redes Territoriales de Innovación Tecnológica (RETECH).
- ✓ Se ha constituido una empresa pública para el impulso de la capacidad industrial en el ámbito de los semiconductores (SEMyS).
- ✓ Se han movilizado 970 millones de euros para invertir en infraestructuras y servicios técnicos con el fin de reforzar la infraestructura digital y la ciberseguridad de Comunidades Autónomas y Entidades Locales.
- ✓ Se han destinado más de 974 millones de euros para la digitalización de los ministerios en los ámbitos de justicia (410 M€), empleo (224 M€), inclusión, Seguridad Social y migraciones (165 M€), asuntos exteriores y Unión Europea (110 M€), defensa (35 M€), agricultura (20 M€), y consumo (10 M€).
- ✓ Se han movilizado más de 1.200 millones de euros en el marco del Plan España Hub Audiovisual de Europa para impulsar la transformación del sector y promover un crecimiento sostenible de esta industria estratégica para España

20. RED.es, Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), Instituto de Crédito Oficial, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Empresa Nacional de Innovación SME (ENISA), Escuela de Organización Industrial (OEI), Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), Instituto de Comercio Exterior (ICEX), Centro Criptológico Nacional, empresas de consultoría técnica como ISDEFE o NTTData.

21. Ejecutado por el Ministerio de Política Territorial en colaboración con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

- ✓ Se han lanzado 34 manifestaciones de interés, de las cuales 15 se corresponden con el ámbito digital, para recabar del sector privado la información relevante y articular eficientemente las convocatorias.
- ✓ Se han celebrado 7 reuniones específicas con los diferentes Consejos consultivos que integran a expertos, empresas, asociaciones sectoriales y agentes sociales.

Además, se han aprobado todas las reformas previstas para modernizar el marco normativo en este ámbito: la Ley General de Telecomunicaciones²², la Ley General de Comunicación Audiovisual²³, la Ley de Fomento del ecosistema de las empresas emergentes (Ley de *Startups*)²⁴, el Real Decreto-Ley de Ciberseguridad 5G²⁵, la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (Ley de Ciencia)²⁶ y la Ley Crea y Crece²⁷.

La gobernanza del despliegue de la Agenda España Digital ha estado marcada por tres principios: transparencia, gestión eficiente y colaboración público-privada. A través de las manifestaciones de interés y de las Conferencias Sectoriales, se ha logrado integrar las prioridades y necesidades del sector, articulándose así un marco de cooperación y coordinación tremendamente valioso. Además, a través del Consejo Consultivo de Transformación Digital, el Consejo Asesor Inteligencia Artificial, el Grupo Asesor de Expertas y Expertos en Derechos Digitales, además de otros foros y de numerosos contactos y eventos con las organizaciones empresariales del sector, se ha logrado articular una armoniosa coordinación con el sector privado.

Esta agenda de transformación ha sido también un ejemplo en cuanto a la transparencia y rendición de cuentas. Además de los informes regulares ante el Parlamento, los informes de ejecución publicados²⁸ y los numerosos eventos celebrados para compartir los avances en este proceso de digitalización, se ha publicado el sitio web espanadigital.gob.es con toda la información sobre convocatorias, planes, informes y resultados. Las redes sociales de las Secretarías de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales²⁹ y de Digitalización e Inteligencia Artificial³⁰, del PERTE Nueva Economía de la Lengua³¹ y del PERTE Chip³², Red.es³³ e INCIBE³⁴ han proporcionado información puntual de las novedades y convocatorias.

22. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2022-10757>

23. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-11311>

24. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-21739>

25. Real Decreto-Ley de Ciberseguridad 5G

26. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-14581>

27. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-15818

28. <https://planderecuperacion.gob.es/ejecucion/informe-de-ejecucion-del-plan>

29. <https://twitter.com/SEtelecoGob>

30. <https://twitter.com/SEDIAgob>

31. https://twitter.com/PERTE_Lengua

32. https://twitter.com/PERTE_chip

33. <https://twitter.com/redpuntos>

34. <https://twitter.com/INCIBE>

Logros e impacto del proceso de transformación digital

Tres años tras el arranque de la agenda España Digital, son evidentes los logros del proceso de transformación estructural del país:

- ✓ Según la OCDE, España se sitúa en tercera posición a nivel mundial en adopción de fibra óptica.
- ✓ España es el primer país de la UE que logra cerrar la brecha digital de conectividad, habiendo logrado llevar la conectividad ultrarrápida al 100% del territorio mediante un programa pionero por satélite.
- ✓ España está por encima de la media europea en todos los indicadores de infraestructuras digitales y conectividad, competencias digitales básicas, número de titulados en disciplinas TIC, gobierno electrónico y servicios públicos digitales.
- ✓ España se sitúa como 4º país a nivel mundial en materia de ciberseguridad.
- ✓ España es el 4º europeo por número de *startups*.
- ✓ España es el país con mayor número de menciones respecto a la Inteligencia Artificial en procedimientos legislativos de todo el mundo.
- ✓ La economía digital supone un 22,6% del PIB español.
- ✓ Entre febrero de 2020 y octubre de 2023, el mayor incremento del empleo se ha producido en sectores de alto valor añadido: 23,7% en Información y Comunicación y 14% en actividades profesionales, científicas y técnicas.
- ✓ Además, España se ha posicionado como referente en el desarrollo de una digitalización humanista.

Gracias a la agenda España Digital, nuestro país ha conseguido por primera vez en la historia situarse en la vanguardia de la revolución tecnológica e industrial en marcha en el ámbito digital.

Se ha publicado información más detallada sobre el balance de la Agenda España Digital.

1.1.3. Cohesión social y territorial

La cohesión social y territorial es el tercer eje de transformación del Plan de Recuperación, absolutamente indispensable para lograr un desarrollo económico más equilibrado, justo y sostenible.

La cohesión social se aborda de manera transversal en el conjunto de políticas palanca y en sus componentes. Con ese enfoque se aprobó en marzo de 2021 el Plan de 130 medidas frente al Reto Demográfico³⁵, que ha permitido canalizar inversiones específicas hacia los pequeños municipios, que quedan así plenamente incorporados a la agenda de transformación verde, digital e inclusiva.

35. <https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/medidas-reto-demografico/>

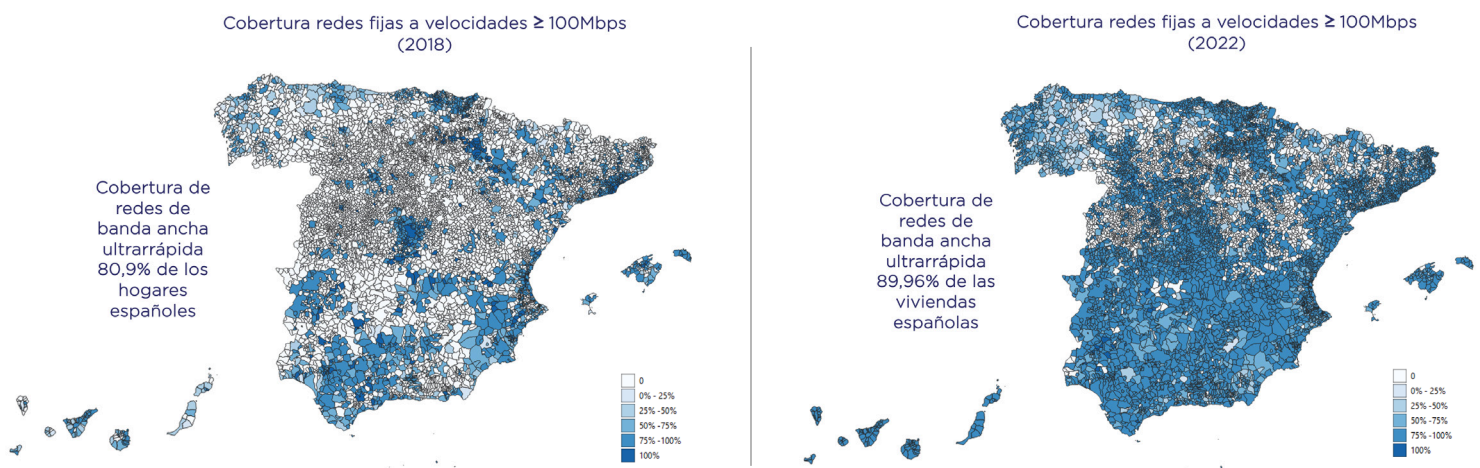
Algunas de las políticas con especial incidencia en este objetivo son aquellas dirigidas a reforzar el Estado del Bienestar, con la reforma de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y el refuerzo de la sostenibilidad del sistema, la aprobación del Ingreso Mínimo Vital y el refuerzo de las políticas de inclusión.

Asimismo, la aprobación del Plan de Choque para el Sistema de Atención a la Dependencia ha sido fundamental. A esto se añade el desarrollo de diversos proyectos piloto de desinstitucionalización y prevención de la institucionalización para la transformación del modelo de atención a personas dependientes; niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad; y personas sin hogar; que va a aportar evidencias teóricas de gran valor para el desarrollo de la futura Estrategia Estatal de Desinstitucionalización.

También tienen una importante contribución las medidas de mejora del sistema educativo y la Formación Profesional, así como aquellas adoptadas en el mercado de trabajo, por ejemplo, las políticas activas de empleo y de *reskilling* y *upskilling* de trabajadores, que permiten la generación de nuevas oportunidades de dinamización territorial.

Además, el Plan recoge medidas específicas para promover la cohesión territorial con la finalidad de luchar contra la despoblación y el reto demográfico. Dentro de estas medidas destaca la conectividad digital, con el programa UNICO³⁶, para extender la banda ancha ultrarrápida a las zonas que no disponían de ella y desplegarla por todo el territorio. Gracias a estas inversiones, se ha avanzado significativamente en la cobertura de banda ancha en el territorio, que ha pasado de estar por debajo del 81% de los hogares españoles en 2018 a casi el 90% de las viviendas en junio de 2022, como refleja el siguiente mapa.

Gráfico 12. Mapa de cobertura de fibra óptica hasta el hogar 2018-2022



Fuente: Ministerio de Transformación Digital.

36. Programa UNICO: https://portal.mineco.gob.es/es-es/ministerio/estrategias/Paginas/06_Programa_UNICO_Banda_Ancha.aspx

En España hay 6.974 municipios que no superan los 5.000 habitantes y que concentran a 5,7 millones de personas, el 12% de la población total. En la última década, han perdido población ocho de cada diez, de manera que, en conjunto, estos municipios tienen 410.000 personas menos que hace diez años. Con el programa UNICO demanda rural, lanzado el 18 de noviembre de 2022, se ha logrado la conectividad de alta velocidad por satélite en todas las zonas remotas y despobladas, permitiendo un salto importante en la inclusión económica y social de los ciudadanos en todo el territorio.

El objetivo del programa DUS 5000³⁷ es dar un impulso al Desarrollo Urbano Sostenible, en los municipios de reto demográfico, mediante actuaciones que constituyan proyectos singulares de energía limpia como por ejemplo proyectos de eficiencia energética en edificios e infraestructuras públicas, de fomento de las inversiones verdes y, en particular, del autoconsumo, así como de movilidad sostenible, facilitando el cambio modal y garantizando la participación de los municipios en el despliegue de la infraestructura de recarga e impulso del vehículo eléctrico, incluyendo medidas de ahorro energético y reducción de la contaminación lumínica mediante la mejora de la iluminación pública. Ante el número de solicitudes recibidas, este programa ha aumentado hasta en dos ocasiones su presupuesto, llegando a un presupuesto total de 675 millones de euros.

También son reseñables el programa de Regeneración y reto demográfico para zonas de baja densidad de población, el impulso en el desarrollo de los corredores europeos, o la incidencia en las zonas en declive demográfico de inversiones como las del Componente 4 (Gestión forestal sostenible), o del Componente 14 (Transformación del modelo de turismo rural hacia la sostenibilidad).

Aparte de otros programas de ayudas específicos para municipios de menos de 5.000 habitantes (como el ya mencionado DUS 5000), en todas las líneas de ayudas del PERTE ERHA se incluyen incentivos adicionales a la realización de proyectos en este tipo de municipios, desde ayudas económicas adicionales a mayor puntuación en la valoración de las solicitudes en casos de concurrencia competitiva.

1.1.4. Igualdad de género

La igualdad de género es el cuarto eje de transformación del Plan de Recuperación. Se trata de un vector fundamental de justicia social y eficiencia económica, para aprovechar plenamente la capacidad y el talento del 100% de la población, incrementar la participación femenina en el mercado laboral y reducir la brecha salarial y digital de género, garantizando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestro país y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

Aunque las políticas de Género son transversales en todo el Plan, habría que destacar algunas medidas dirigidas a la consecución de la igualdad de género, la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y la eliminación de la brecha de género, tales como:

37. Programa DUS 5000: <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/programa-dus-5000-ayudas-para-inversiones-proyectos-singulares-locales-de>

El Plan España te protege contra la violencia machista se centra en extender, mejorar y ampliar los servicios de atención integral a todas las formas de violencia sobre las mujeres con el objetivo fundamental de cumplir con los estándares internacionales y el ordenamiento jurídico actual, así como prever la resiliencia de los servicios ante futuras crisis. Destacan la mejora del servicio ATENPRO (servicio telefónico de atención y protección a las víctimas de la violencia de género) y de los “Dispositivos de control telemático de medidas cautelares y penas de alejamiento” y la creación de centros de asistencia integral 24 horas a víctimas de violencia sexual en todas las provincias y las Ciudades con Estatuto de Autonomía que está en fase de ejecución.

La reforma laboral, que beneficia muy especialmente a las mujeres, con un mayor peso en la contratación temporal y los niveles salariales más bajos, la equiparación de la duración de los permisos de maternidad y paternidad o las medidas para asegurar la igualdad retributiva entre hombres y mujeres.

En el ámbito de la educación, el Programa de impulso de escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años) contempla la creación de nuevas plazas para el primer ciclo de educación infantil a través de una red de escuelas públicas infantiles de 0 a 3 años, que facilitará la incorporación de la mujer al mercado laboral.

El Plan Nacional de Competencias Digitales, así como los programas para impulsar el emprendimiento femenino, que contemplan numerosas acciones de formación en competencias digitales básicas, orientadas a mujeres, niñas y personas mayores y los préstamos en condiciones favorables para apoyar proyectos de emprendimiento digital femenino.

En el ámbito de la cultura destaca la aprobación de la Ley 39/2022 del Deporte, que articula una serie de medidas con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la igualdad de trato entre mujeres y hombres en el deporte. Igualmente, cabe destacar los programas de apoyo al sector audiovisual y las industrias culturales que fomentan la participación de las mujeres en dichos ámbitos.

En conclusión, no sólo las medidas aquí comentadas tendrán un impacto positivo en la igualdad y en la vida de las mujeres, sino que el conjunto de medidas contenidas en el Plan de Recuperación están diseñadas desde una perspectiva de género, incluyendo medidas que afectan “directamente” a la igualdad y otras que lo harán de forma “indirecta”. En este sentido, es sumamente importante haber situado la igualdad de género como uno de los principios transversales para lograr la recuperación, transformación y resiliencia de la economía española.

2. DESPLIEGUE DE LAS INVERSIONES Y PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS



2. DESPLIEGUE DE LAS INVERSIONES Y PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS

España se ha situado desde el principio a la cabeza en el despliegue de los fondos europeos. La ejecución de las inversiones del Plan de Recuperación alcanzó la velocidad de crucero en 2022. Durante 2023 esta velocidad se ha mantenido, probando así la efectividad del despliegue puesto en marcha.

Si bien los PERTE son los proyectos más visibles y emblemáticos, que articulan las inversiones en todo el territorio para lograr un efecto tractor sobre la economía, hay numerosos programas de inversión, tanto de ejecución tanto estatal, como autonómica, cuya capilaridad en el territorio ya se aprecia.

A noviembre de 2023, se han resuelto convocatorias de subvenciones y licitaciones por más de 33.600 millones de euros, que están financiando más de 600.000 proyectos repartidos por todo el territorio.

Tanto la Administración General del Estado, como las Comunidades Autónomas han acelerado en 2023 sus principales programas de inversión. Entre ellos, destacan aquellos con mayor capacidad de transformación como el MOVES para la renovación del parque automóvil, KIT DIGITAL para digitalización de las pymes, INVEAT para equipos de alta tecnología hospitalaria.

En cuanto a las infraestructuras, con los fondos europeos ya se ha licitado prácticamente el total del presupuesto asignado para la construcción de nuevas infraestructuras ferroviarias en los Corredores Atlántico y Mediterráneo. En total ya se han licitado más de 2.600 millones de euros, de los cuales se ha adjudicado más de un 75%. En cuanto a conectividad digital, se han desarrollado los programas UNICO (Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión) para extender la cobertura de muy alta velocidad al 100% del territorio, y particularmente a la población localizada en las zonas más rurales, remotas o dispersas, con el fin de promover la cohesión social, económica y territorial.

Finalmente, el Plan de Recuperación incorpora deducciones fiscales y reducciones temporales de las cargas impositivas para promover e incentivar la inversión privada.



2.1. Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica

Los PERTE son proyectos de carácter estratégico con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española, con un alto componente de colaboración público-privada y transversales a las diferentes administraciones. La puesta en marcha de estos proyectos está permitiendo ya una movilización de recursos, tanto públicos como privados, sin precedentes para abordar la transformación climática y digital en sectores clave para la economía española.

Hasta la fecha se han aprobado doce proyectos estratégicos dedicados a áreas como el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado, la salud de vanguardia, las energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, el sector agroalimentario, la nueva economía de la lengua, el modelo de economía circular, la industria naval, la aeroespacial, la digitalización del ciclo del agua, los microchips, la economía social y de los cuidados y la descarbonización.

Estos doce PERTE contemplan una inversión pública de más de 40.000 millones de euros. La reciente aprobación de la segunda fase del Plan de Recuperación ha permitido incrementar la dotación inicial de fondos de los PERTE. De esta forma se han ampliado inversiones ya previstas y se van a poner en marcha nuevos proyectos, gracias a más de 10.000 millones de euros de transferencias y 18.000 de préstamos.

La ejecución de inversiones asociadas a los PERTE avanza a buen ritmo. A noviembre 2023 se han comprometido más de 9.350 millones de euros, y se han lanzado convocatorias por más de 17.000 millones de euros.

El PERTE VEC se ha consolidado en 2023 como instrumento fundamental para promover la reindustrialización y hacer de España un referente global en el nuevo modelo de movilidad y foco de atracción de inversiones. Además de los más de 800 millones de euros asignados a 10 proyectos tractores, que incluyen 269 entidades beneficiarias de 15 Comunidades Autónomas en la primera convocatoria, ya hay 15 proyectos de producción de baterías beneficiarios de la segunda convocatoria (sección A).

En el marco del PERTE Nueva Economía de la Lengua se ha aprobado la concesión de subvenciones por importe de 8 millones de euros a cuatro proyectos para impulsar en el ámbito autonómico las tecnologías del lenguaje en las lenguas co-oficiales: GAITU, NÒS, AINA y VIVES. La segunda fase del Plan de Recuperación traerá consigo inversiones en el marco de este PERTE destinadas, entre otros, a la digitalización de las industrias culturales, a las pymes en el ámbito de las tecnologías del lenguaje o a los medios de información.

En el marco del PERTE de descarbonización de la industria hay que destacar el nuevo Programa de impulso a la competitividad y sostenibilidad industrial, incluido en el Capítulo de *REPowerEU*. Además, ya se ha sometido a consulta pública el borrador de la Orden de Bases y de la primera convocatoria para la descarbonización del sector manufacturero, dotada con 500 millones de euros.

La ejecución del PERTE ERHA avanza a buen ritmo. Se han resuelto ya convocatorias como el Programa H2 Pioneros, con la que se van a financiar 19 proyectos pioneros y singulares de hidrógeno renovable. De igual forma, el Programa de Incentivos a la Cadena de Valor de Hidrógeno renovable cuenta con más de 100 proyectos beneficiarios. Adicionalmente se han resuelto ya programas que han permitido la financiación de numerosos proyectos en ámbitos como el biogás, las redes de calor, las comunidades energéticas, el almacenamiento innovador, la repotenciación circular o infraestructuras renovables marinas. Prueba del éxito de este PERTE es que, a la vista de la elevada demanda en programas de referencia como el apoyo a las comunidades energéticas o los proyectos de hidrógeno renovable, se han lanzado nuevas convocatorias.

El 5 de octubre de 2023 se ha resuelto de manera definitiva la convocatoria de ayudas a proyectos estratégicos para la transición industrial del sector farmacéutico y del sector de productos sanitarios, bajo el PERTE de Salud de Vanguardia, de la que se han beneficiado 19 proyectos en 9 Comunidades Autónomas diferentes. Además, se ha creado el Consorcio Estatal en Red para el Desarrollo de Terapias Avanzadas-CERTE-RA, que tiene como objetivo crear un hub de innovación en red en medicamentos de terapia avanzada poniendo en común las capacidades de las infraestructuras de I+D+i que operan en este ámbito en todo el país. Actualmente 42 entidades de 14 Comunidades Autónomas han recibido financiación para participar en este consorcio.

En el marco del PERTE Naval y el PERTE Agroalimentario ya se han resuelto convocatorias de misiones I+D. Además, se acaban de resolver definitivamente las convocatorias destinadas a la transformación estratégica de ambos sectores con más de 300 proyectos primarios financiados.

El Programa Tecnológico Aeronáutico, enmarcado en el PERTE Aeroespacial, cuenta ya con más de 140 proyectos beneficiarios.

Son también palpables los avances producidos en el PERTE de Economía Social. El pasado mes de septiembre se concedieron más de 10 millones de euros de ayudas del Plan Integral de Impulso a la Economía Social para la Generación de un Tejido Económico, Inclusivo y Sostenible para los años 2022 y 2023, a 44 iniciativas. Y está previsto el lanzamiento de la segunda convocatoria por más de 80 millones de euros a lo largo del mes de enero de 2024.




En materia de Economía Circular 22 proyectos han resultado beneficiarios de ayudas al impulso de la economía circular, concretamente en materia de reducción del consumo de materias primas vírgenes, mejora de la gestión de residuos y transformación digital de procesos a través de infraestructuras y sistemas.

La primera convocatoria del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua dirigida a la digitalización del ciclo urbano del agua, ha concedido ayudas por un importe total de 200 millones de euros para la mejora de la digitalización del ciclo del agua urbana. Además, permanecerá abierta hasta el 13 de diciembre de 2023 la segunda convocatoria.

Finalmente, El PERTE Chip, supone una gran apuesta por la modernización estratégica. Con la segunda fase del Plan de Recuperación, este PERTE cuenta con una dotación superior a 12.000 millones de euros, cuyo potencial en la atracción de grandes inversiones en materia de conductores y semiconductores es enorme.

Tabla 3. Avances en las principales convocatorias de PERTE

Noviembre 2023. Millones de euros

	PERTE ERHA	Impulso de la cadena de valor del hidrógeno renovable	112 M€
		Proyectos pioneros de hidrógeno renovable (Programa H2 pioneros)	150 M€
		Proyectos piloto de comunidades energéticas (Programa CE Implementa)	37 M€
		Plan complementario de energías e hidrógeno renovable	89 M€
		Convenio suscrito para la creación del Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético	75 M€
		Desarrollo del biogás	150 M€
		Renovables marinas	240 M€
		Proyectos de I+D en almacenamiento energético	50 M€
		Proyectos innovadores de almacenamiento mediante bombeo reversible.	100 M€
		Impulso cadena de valor hidrógeno renovable	317 M€
		Proyectos pioneros de hidrógeno renovable 1ª convocatoria	150 M€
		Proyectos pioneros de hidrógeno renovable (2ª convocatoria)	150 M€
		ICPEI H2 TECH	74 M€
	PERTE VEC	Convocatoria de ayudas para el PERTE de Vehículo Eléctrico	793 M€
		Programa Tecnológico Automoción Sostenible	40 M€
		MOVES singulares	90 M€
		MOVES Flotas	14 M€
		PERTE VEC-II Baterías	529 M€
		Moves flotas 2ª conv.	11 M€
		Moves singulares 2ª conv.	264 M€
	PERTE SALUD DE VANGUARDIA	Medicina personalizada de precisión	111 M€
		Misiones IA sector salud	28 M€
		Investigación Clínica independiente	32 M€
		Misión en Terapias avanzadas y medicamentos emergentes	16 M€
		Consorcio de Tereapias Avanzadas-CERTERA	43 M€
		Transformación digital de la asistencia sanitaria	230 M€
		Centro Nacional de Neurotecnología-Spain Neurotech	70 M€
	PERTE AGRO-ALIMENTARIO	Digitalización y emprendimiento en el medio rural: Hub de Innovación Digital	6 M€
		Sistema de Información de Explotaciones Agrarias	45 M€
		Digitalización y emprendimiento en el medio rural: Plataforma asesores AKIS y Observatorio de digitalización del sector agroalimentario	4 M€
		AGROINNPULSO	8 M€
		Medidas de apoyo al sector Industrial (resolución provisional)	162 M€
		Modernizar los laboratorios de sanidad animal y vegetal	49 M€
		AGROINNPULSO	22 M€
		Proyectos de I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad: Misiones para la Ciencia e Innovación	27 M€

 PERTE AEROESPACIAL	Planes complementarios sector aeroespacial	95 M€
	Programa Tecnológico Aeronáutico	120 M€
	Plataforma Aérea de investigación	27 M€
	INNVIERTE Aeroespacial	15 M€
	Constelación atlántica de observación de la tierra	40 M€
	Sistema español de Observación de la Tierra para seguridad y defensa	10 M€
	Centro de experimentación de UAV's-CEUS	28 M€
	Lanzadores de pequeños satélites	40 M€
 PERTE NUEVA ECONOMÍA DE LA LENGUA	Acciones para incrementar el índice de digitalización de las universidades	77 M€
	Real Decreto de lenguas cooficiales (Proyectos AINA, GAITU, NOS y VIVES)	8 M€
	Proyecto Español en la Inteligencia Artificial (LEIA)	5 M€
	Digitalización de materiales y del modelo de enseñanza del español en el mundo	12 M€
	Desarrollo de tecnologías innovadoras en videojuegos o audiovisual para su aplicación en entornos como el cultural, sanitario o educativo	6 M€
	Creación de corpus amplios para la nueva economía de la lengua	28 M€
	Digitalización Instituto Cervantes	24 M€
	Digitalización de contenidos y fondos documentales de museos y patrimonio	21 M€
	Observatorio del español	3 M€
 PERTE NAVAL	Misiones orientada al desarrollo de tecnologías de aplicación en el ámbito naval	13 M€
	Ayudas al sector de construcción naval en materia de investigación y desarrollo e innovación (Presupuestos Generales del Estado)	20 M€
	Actuaciones de integración y transformación de la cadena de valor industrial del sector naval	56 M€
 PERTE DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y LOS CUIDADOS	Plan de impulso y desarrollo de la Economía Social	100 M€
	Financiación de equipamientos públicos para adaptarse al nuevo modelo	92 M€
	Programa de garantías financieras para facilitar acceso al crédito a pymes (CERSA) (ámbito de la economía social)	14 M€
	Plan de inserción sociolaboral de mujeres víctimas de trata, explotación sexual y en contextos de prostitución	13 M€
 PERTE NUEVA ECONOMÍA CIRCULAR	Actuaciones transversales para impulsar la economía circular en la empresa	175 M€
 PERTE DIGITALIZACIÓN CICLO DEL AGUA	Proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua 1ª convocatoria	200 M€
	Proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua 2ª convocatoria	200 M€
	Digitalización de los organismos de cuenca	225 M€
	Ayudas para la elaboración de proyectos de digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío	100 M€

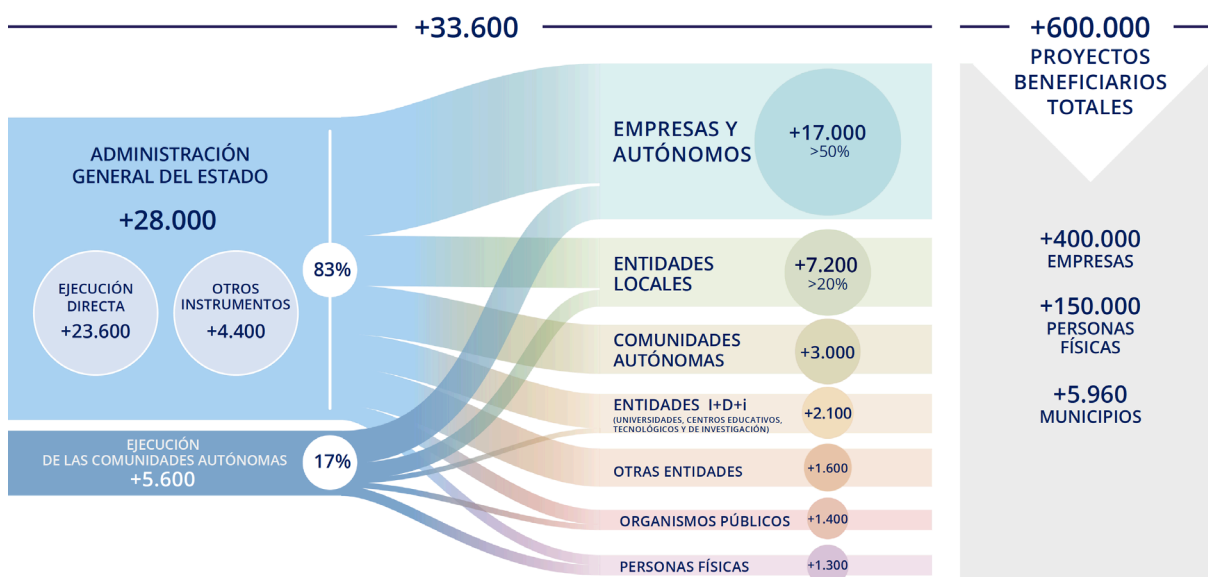
2.2. Inversiones en el territorio

El Plan de Recuperación es un proyecto de país, que requiere de la implicación de todos los agentes económicos y sociales, de todos los niveles de gobierno y del conjunto de las Administraciones públicas.

Gracias a este trabajo conjunto, a noviembre de 2023, la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas han canalizado a la economía real unos **33.600 millones de euros**, mediante convocatorias de licitaciones y subvenciones resueltas, y otros instrumentos de ejecución.

Gráfico 13. Convocatorias de subvenciones y licitaciones resueltas

Noviembre 2023. Millones de euros y porcentaje sobre total



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Como resultado de este despliegue, más de 400.000 empresas y autónomos, más de 5.000 proyectos en los que participan centros de investigación y más de 150.000 personas físicas ya han recibido fondos europeos. El sector empresarial es el gran beneficiario del Plan, con más de 17.000 millones de euros para ejecutar sus proyectos, más de un 50% del total. Junto a las inversiones públicas en infraestructuras físicas, digitales, sociales y de conocimiento, estos datos reflejan el impacto directo y la capilaridad de los fondos en la economía real.

Esta labor de implementación se ha logrado gracias a la ejecución directa de la Administración General del Estado, así como a la ejecución a través de las Administraciones territoriales. Estas entidades son actores fundamentales en la gobernanza de las políticas públicas en España, ya que cuentan con conocimiento más granular del territorio, de las necesidades de las empresas, autónomos y hogares, y con las competencias necesarias para garantizar el despliegue eficiente de las inversiones.

Por un lado, la Administración General del Estado alcanzó en 2022 la velocidad de crucero en el ritmo de lanzamiento y resolución de procedimientos, tanto de

subvenciones, como de licitaciones. Durante 2023, este ritmo de ejecución se ha mantenido constante. Se ha alcanzado la regularidad, manteniendo, el último año, un ritmo medio mensual de cerca de 2.000 millones de euros de convocatorias lanzadas.

Por otro lado, en el marco de la co-gobernanza, se han producido numerosos encuentros e intercambios y 161 Conferencias Sectoriales con las Comunidades Autónomas, con el fin de distribuir los fondos e identificar los proyectos que, por parte de cada región, se considerasen estratégicos o emblemáticos, por el efecto tractor que pudieran generar en la economía, tanto a nivel regional como estatal, así como su alineación con los ejes del Plan de Recuperación y su contribución a la consecución de los hitos y objetivos asociados a sus distintos componentes.

La ejecución del Plan de Recuperación es una responsabilidad compartida entre los diferentes entes de la administración. En este sentido, existen tres vías principales que permiten a las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos acometer inversiones del Plan:

- **A través de su participación en convocatorias de subvenciones y en licitaciones de la Administración General del Estado** (por ejemplo, para las zonas de bajas emisiones en Entidades Locales).
- **A través de su participación en los diferentes PERTE** (por ejemplo, a través de los centros de investigación de las Universidades y hospitales de las distintas Comunidades Autónomas).
- **A través de Conferencias Sectoriales, Reales Decretos de concesión directa, resoluciones y convenios** (por ejemplo, para los Planes Complementarios de Ciencia, los Proyectos Piloto de Inclusión o proyectos singulares como *Spain Neurotech*).

Por esta última vía, a 30 de noviembre de 2023, se han asignado a las Comunidades Autónomas más de 26.000 millones de euros para su gestión directa y el despliegue de las inversiones del Plan de Recuperación en el ámbito de sus competencias.



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Por último, las Entidades Locales juegan, también, un papel clave en la implementación de diferentes programas de inversión, por ejemplo, el programa de ayudas a municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la transformación sostenible y digital del transporte urbano. Asimismo, las Entidades Locales también gestionan algunos Planes de Turismo Sostenible, el Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos de Entidades Locales (PIREP Local), el programa de Desarrollo Urbano Sostenible para municipios de menos de 5.000 habitantes (DUS 5000), programas de mejora en la gestión de residuos, distintas líneas de ayudas dirigidas a impulsar la modernización y transformación digital de las Entidades Locales, entre otros programas.

Si bien todas las inversiones del Plan tienen una importancia capital, algunos de los programas desplegados cuentan con mayor capacidad de arrastre, poder transformador o carácter disruptivo. A continuación, se detallan algunos de estos programas clasificados por palanca del Plan de Recuperación.



PALANCA I

Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura

Las ciudades tienen un papel fundamental en la transformación económica y social. Pero junto a las áreas metropolitanas debe tenerse en cuenta a la población que vive en otros entornos, como el rural. Por eso se han implementado una serie de inversiones orientadas a la transformación de las áreas urbanas y rurales. Entre otras:

Programa MOVES

El programa MOVES es uno de los programas emblemáticos del Plan de Recuperación. La progresiva implementación de la generación eléctrica con energías renovables, la electrificación del transporte, y las medidas de eficiencia energética, serán las principales tecnologías que permita «descarbonizar» el sector transporte. Por ello, es fundamental no solo incentivar la transición ecológica de grandes sectores y empresas, sino también a nivel usuario, para lo que el plan prevé una dotación de más de 1.600 millones de euros para incentivos ligados a la movilidad eléctrica.

En concreto, el programa MOVES III cuenta ya con ayudas concedidas para la adquisición de 114.000 vehículos eléctricos y puntos de recarga.

Zonas de Bajas emisiones

Este programa contempla el apoyo a las inversiones a realizar por las Entidades Locales, Comunidades Autónomas y empresas de movilidad para el diseño e implementación de zonas de bajas emisiones, transformación y digitalización del transporte público y otras medidas encaminadas a minimizar el uso del vehículo privado en los entornos urbanos y metropolitanos.

Ya se han resuelto 1.500 millones de euros de la línea “Zona de Bajas Emisiones para Municipios”, destinados a financiar 1.064 actuaciones encaminadas a descarboni-

zar y digitalizar la movilidad urbana, con, por ejemplo, la adquisición de 1.024 autobuses cero emisiones, o con la construcción o mejora de más de 1.220 km de carriles bici.

Programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes

Este programa pretende incrementar el parque público de viviendas destinadas al alquiler social o a precio asequible con altos estándares de eficiencia energética, mediante la promoción de viviendas de nueva construcción o la rehabilitación de edificios no destinados actualmente a vivienda sobre terrenos de titularidad pública.

El programa está dotado con 1.000 millones de euros, habiéndose firmado ya acuerdos con 17 Comunidades Autónomas que cubren 18.620 viviendas.

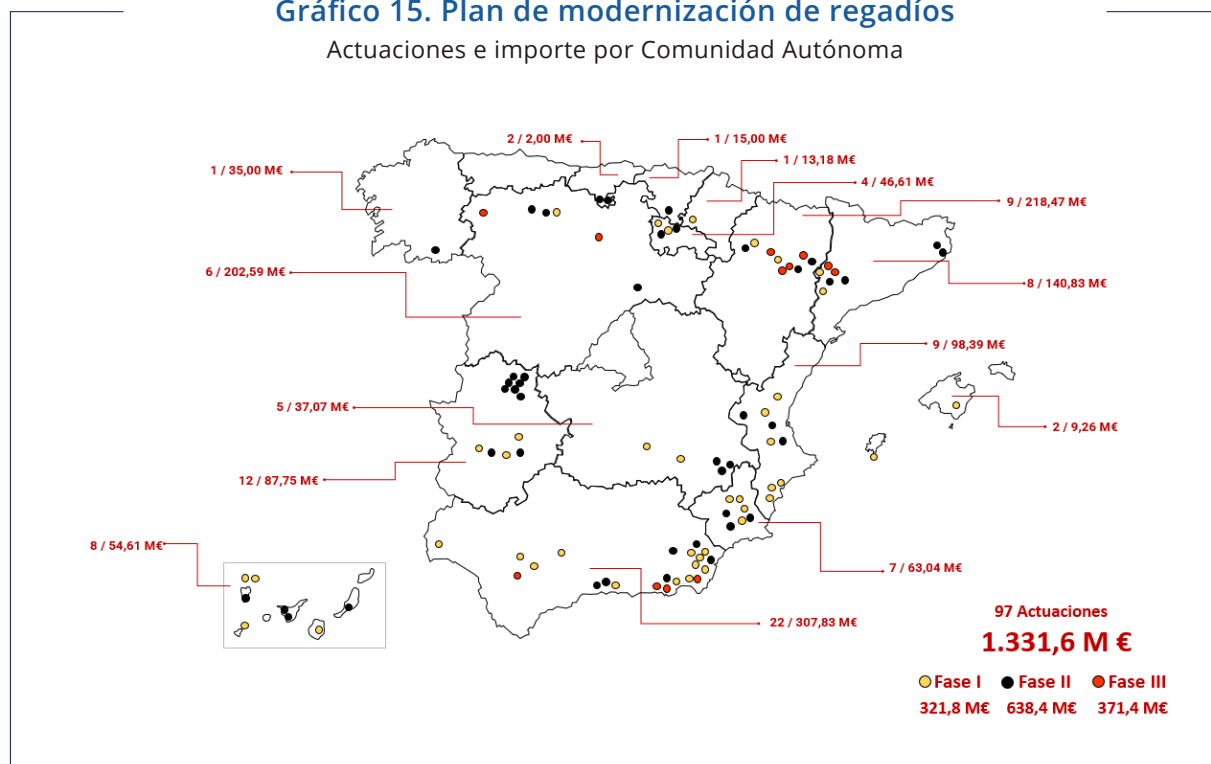
Plan para la Mejora de la Eficiencia y la Sostenibilidad en Regadíos

Este Plan tiene como objetivo realizar inversiones en modernización de 100.000 hectáreas de regadíos sostenibles, con el objetivo de fomentar el ahorro del agua y la mejora de la eficiencia y/o la sostenibilidad energética en los regadíos españoles. Estas actuaciones se van a canalizar a través de SEIASA, la Sociedad Mercantil Estatal con la que cuenta el Ministerio de Agricultura para llevar a cabo su política de modernización de regadíos.

El Plan sigue un esquema de cofinanciación de la inversión en obras de modernización de regadíos. Los fondos *NextGeneration EU* aportan el 80 % de los costes elegibles del proyecto y la comunidad de usuarios del agua aporta el 20 % restante. Dada la importancia de esta inversión, el presupuesto inicialmente previsto se ha incrementado con la aprobación de la segunda fase del Plan de Recuperación.

Gráfico 15. Plan de modernización de regadíos

Actuaciones e importe por Comunidad Autónoma



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos de Entidades Locales: PIREP Local

Este programa tiene como objetivo el fomento de la rehabilitación integral del **parque público edificado de las Entidades Locales**. Cuenta con un presupuesto de 600 millones de euros, se divide en dos líneas y va dirigida a municipios, diputaciones, cabildos y consells insulares. Independientemente de su población, podrán realizar proyectos para reducir, al menos, un 30% el consumo de energía primaria no renovable y potenciar la habitabilidad mejorando, por ejemplo, la accesibilidad física, cognitiva y sensorial de los inmuebles, el mantenimiento y la sostenibilidad ambiental de todo tipo de edificios de uso: administrativo, educativo, asistencial, deportivo, sanitario, cultural, etc. La totalidad del presupuesto ya ha sido distribuido a más de 400 Entidades Locales.

Ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico: PROGRAMA DUS 5000

El objetivo del PROGRAMA DUS 5000 es dar un impulso al **Desarrollo Urbano Sostenible, en los municipios de reto demográfico**, mediante actuaciones que constituyan proyectos singulares de energía limpia como por ejemplo proyectos de eficiencia energética en edificios e infraestructuras públicas, de fomento de las inversiones verdes y, en particular, del autoconsumo, así como de movilidad sostenible, facilitando el cambio modal y garantizando la participación de los municipios en el despliegue de la infraestructura de recarga e impulso del vehículo eléctrico, incluyendo medidas de ahorro energético y reducción de la contaminación lumínica mediante la mejora de la iluminación pública.

Los protagonistas de este plan son las **entidades públicas de municipios de reto demográfico**. Estos son Ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades, cabildos y consejos insulares, consejos comarcales, y otras entidades de poblaciones de hasta 5.000 habitantes y municipios no urbanos de hasta 20.000, cuyos núcleos tengan menos de 5.000 habitantes. En España son 6.974 y suman una población de 5,7 millones, el 12% de la población total.

El programa cuenta con un presupuesto de **750 millones de euros**, que está gestionado por el IDAE mediante concesión directa de las ayudas a las Entidades Locales. Ya hay más de 1.000 Entidades Locales beneficiarias.



PALANCA II Infraestructuras y ecosistemas resilientes

Las infraestructuras tienen la capacidad de movilizar grandes volúmenes de inversión a corto plazo y de generar un impacto estructural sobre el conjunto de la sociedad y la economía. Para ello se han puesto en marcha una serie de programas orientados a impulsar el transporte sostenible y digital:

Programas de apoyo al transporte sostenible y digital

El programa de apoyo al transporte sostenible y digital busca impulsar la descarbonización del transporte en general y el desarrollo del transporte ferroviario de mercancías en particular mediante un programa de ayudas que ubica entre sus potenciales beneficiarios a las empresas de transporte. No en vano, la incorporación de la digitalización y las nuevas tecnologías al sector redundará en una mayor competitividad y complementariedad entre modos, principalmente en las mercancías, así como la transmisión de información.

La primera convocatoria de subvenciones del programa de apoyo al transporte sostenible y digital (Patsyd) ya se ha resuelto. En total, se han subvencionado 103 propuestas de 73 empresas públicas y privadas para impulsar la descarbonización y digitalización del transporte de mercancías.



PROGRAMA DE APOYO PARA UN TRANSPORTE SOSTENIBLE Y DIGITAL

PROGRAMA	PATSYD: PROGRAMA DE APOYO PARA UN TRANSPORTE SOSTENIBLE Y DIGITAL	APOYO AL TRANSPORTE SOSTENIBLE DE MERCANCÍAS (FERROVIARIO Y MARÍTIMO) BASADO EN ECO-INCENTIVOS A LA OFERTA Y A LA DEMANDA	PROYECTOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MERCANCÍAS EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO Y LOCAL
OBJETIVO	Impulsar la descarbonización del transporte en general y el desarrollo del transporte ferroviario de mercancías en particular mediante un programa de ayudas.	Consolidar e incrementar la cuota modal del transporte ferroviario y marítimo de mercancías frente a la carretera, mejorando su desempeño ambiental	Digitalización de servicios administrativos y transporte a la demanda, así como Digitalización de empresas de transporte
PRESUPUESTO	445,4 M€	134,6 M€	220 M€
DESCRIPCIÓN	Línea 1: Interoperabilidad en transporte ferroviario de mercancías. Línea 2: Fomento de la intermodalidad en el transporte. Línea 3: Modernizar el material ferroviario de mercancías: vagones y material tractor. Línea 4. Transporte por carretera seguro, sostenible y conectado: Línea 5: Sostenibilidad del transporte marítimo y aéreo. Línea 6: Digitalización del transporte.	Transporte ferroviario y marítimo de mercancías. En el caso del sector ferroviarios se canalizará a través de ayudas a la oferta. En el caso marítimo será una ayuda a la demanda, dirigida a los usuarios de los servicios de transporte marítimo de carga rodada que demuestren un ahorro de costes externos.	Digitalización de los servicios administrativos que prestan las Comunidades Autónomas en relación con el transporte de mercancías y viajeros por carretera o ferrocarril. Digitalización de empresas de transporte de mercancías y viajeros.
BENEFICIARIOS	Empresas públicas y privadas.	Empresas ferroviarias. Personas físicas o jurídicas.	Comunidades Autónomas y pymes de transporte.
RESULTADOS ACTUALIZADOS	Concesión de ayudas por importe de 445,4 M€.	ECOINCENTIVO FERROVIARIO: 26,1 M€ concedidos de la primera convocatoria. Segunda convocatoria publicada. ECOINCENTIVO MARÍTIMO: Primera convocatoria publicada.	Transferencias de 220 M€ realizadas a las Comunidades Autónomas. En Ayudas a pymes: Importe Convocado: 102,3 M€. En Actuaciones propias de Comunidades Autónomas: 62 M€ licitados y 28,2 Adjudicados.

También se incluye un programa de mejora del servicio de Cercanías dotado con más de 1.500 millones de euros, destinados a la digitalización de sistemas de seguridad en estaciones, sistemas de información para viajeros, máquinas de autoventa y mejora en los controles de acceso.

Por su parte, el programa Red Nacional de Transporte: corredores europeos incluye la construcción de nuevas infraestructuras ferroviarias en los corredores Mediterráneo y Atlántico y la modernización y mejora de las ya existentes (Red Básica europea). Esta línea está articulada como inversión directa a proyectos prioritarios del Administrador de Infraestructuras Ferroviaria Adif y de Adif Alta Velocidad.



TRANSPORTE FERROVIARIO

PROGRAMA	LÍNEAS Y ESTACIONES FERROVIARIAS DE CERCANÍAS GESTIONADAS POR ADIF	CONTROLES DE ACCESO INTELIGENTES GESTIONADAS POR RENFE	PROGRAMA RTE-T RED NACIONAL DE TRANSPORTE: CORREDORES EUROPEOS
OBJETIVO	Al menos 700 km de líneas ferroviarias de Cercanías actualizadas por Adif. Al menos 70 estaciones de Cercanías mejoradas por Adif.	Al menos 850 estaciones de Cercanías RENFE mejoradas.	Actuar en al menos una longitud de 1.400 km de red incluidos dentro de los Corredores Atlántico y Mediterráneo.
PRESUPUESTO	1.501,5 M€	118,5 M€	2.988 M€
DESCRIPCIÓN	Mejora de las líneas comprendidas en zonas urbanas o metropolitanas en términos de andenes, vías, electrificación, seguridad y comunicaciones/señalización. Mejora de las estaciones de cercanías en términos de obras de accesibilidad y vías férreas nuevas o renovadas.	Actuaciones de digitalización de sistemas de seguridad, sistemas de información a pasajero, control de acceso, venta de billetes y adaptación de instalaciones.	Se financian actuaciones dirigidas a la construcción de nuevas infraestructuras ferroviarias en los Corredores Atlántico y Mediterráneo para su finalización, y a la modernización y mejora de tramos ya existentes.
BENEFICIARIOS	Empresas adjudicatarias de las licitaciones.	Empresas adjudicatarias de las licitaciones.	Empresas adjudicatarias.
RESULTADOS ACTUALIZADOS	228 km actualizados. 20 estaciones mejoradas.	434 estaciones mejoradas.	Licitado: 2.645 M€. Adjudicado: 1.991 M€.



PALANCA III Transición energética justa e inclusiva

El desarrollo de un sector energético descarbonizado, competitivo y eficiente permite movilizar inversión privada significativa, aprovechar el enorme potencial renovable de nuestro país y las cadenas de valor existentes para reforzar la competitividad en los mercados domésticos y de exportación. Con este objetivo, se han impulsado multitud de proyectos de inversión, entre los que destacan:

Cadena de Valor Innovadora e Hidrógeno Renovable

España tiene la oportunidad de posicionarse como referente tecnológico en la producción y aprovechamiento del hidrógeno renovable, liderando un proyecto país hacia una economía descarbonizada, a través del impulso de la cadena de valor del hidrógeno mediante la creación de clústeres tecnológicos y proyectos piloto a escala regional, el fomento de la innovación industrial, el apoyo a las zonas de transición justa y la disponibilidad de energía renovable a precios competitivos.

Estos programas pretenden posicionar a España como referente tecnológico en producción y aprovechamiento del hidrógeno renovable, creando cadenas de valor innovadoras.

			
CADENA DE VALOR INNOVADORA E HIDRÓGENO			
PROGRAMA	CADENA DE VALOR	PROGRAMA H2 PIONEROS	IPCEI TECH
	 Hidrógeno renovable Cadena de valor	 Hidrógeno renovable Proyectos singulares y pioneros	 iPCEI Hy2Tech
OBJETIVO	Impulso del hidrógeno renovable		
PRESUPUESTO	1.555 M€		
DESCRIPCIÓN	Financiación de actuaciones enmarcadas en los siguientes programas: Programa 1: Capacidades, avances tecnológicos en líneas de ensayo y fabricación. Programa 2: Diseño, demostración y validación de nuevos vehículos propulsados por hidrógeno. Programa 3: Grandes demostradores de electrólisis, proyectos innovadores de producción de hidrógeno renovable. Programa 4: Retos de investigación básica-fundamental, pilotos innovadores y formación en tecnologías habilitadoras clave dentro de la cadena de valor.	Proyectos integrales que combinan, de manera agregada, la producción, distribución y uso del hidrógeno en una misma ubicación territorial. Son actuaciones orientadas al despliegue de aplicaciones comerciales, cuyo principal valor reside, no tanto en un avance o maduración tecnológica, sino en la integración de las distintas fases de la cadena de valor en un proyecto.	Proyectos españoles integrantes de Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (PIICE), conformado entre 15 Estados Miembros para fomentar la investigación e innovación y la primera utilización industrial en la cadena de valor de la tecnología del hidrógeno.
BENEFICIARIOS	Empresas, consorcios, el sector público institucional, así como las entidades dependientes de las Administraciones públicas y las Universidades públicas y sus centros tecnológicos adscritos. Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal.		Proyectos seleccionados por la Comisión Europea dentro de Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (PIICE).
RESULTADOS ACTUALIZADOS	Con un total de 316,6 M€ convocados, ya se han resuelto 250 M€.	Dos convocatorias, con un presupuesto total de 300 M€. Ya resuelta la primera convocatoria de presupuesto convocado de 150 M€ a 19 beneficiarios.	Se han asignado 35 M€ para dos proyectos españoles que han sido seleccionados por la Comisión Europea.

Proyectos piloto de comunidades energéticas (programa CE IMPLEMENTA)

Este Programa identifica a las comunidades energéticas como un actor clave en la transición energética, dotando a estas entidades de la capacidad financiera necesaria para desarrollar las actividades de construcción y puesta en marcha de instalaciones vinculadas con la participación social en el sector energético.

Las ayudas se otorgan a través de una subvención a fondo perdido, que será percibida por el beneficiario, con carácter definitivo, una vez se verifique la ejecución del proyecto y se certifique la inversión. Al objeto de facilitar la financiación de los proyectos, el 80% de la ayuda concedida se podrá anticipar al beneficiario.

Se trata de un Programa que cuenta con gran éxito y acogida, como prueba de ello, ya se han lanzado cuatro convocatorias.



PILOTO SINGULARES DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS (CE IMPLEMENTA)

OBJETIVO	Identifica a las comunidades energéticas como un actor clave en la transición energética, dotando a estas entidades de la capacidad financiera necesaria para desarrollar las actividades de construcción y puesta en marcha de instalaciones vinculadas con la participación social en el sector energético.
PRESUPUESTO	80 M€
DESCRIPCIÓN	Se financian actuaciones en materia de: Energías renovables eléctricas, Energías renovables térmicas, Eficiencia energética, Movilidad sostenible y Gestión de la demanda.
BENEFICIARIOS	Personas jurídicas, públicas o privadas, legal y válidamente constituidas, que tengan su domicilio fiscal en España, y que conformen una comunidad energética.
RESULTADOS ACTUALIZADOS	Las dos primeras convocatorias ya están cerradas con 33,8 M€ y 62 proyectos concedidos. La tercera y cuarta convocatorias se encuentran en fase de evaluación con 146 M€ (365% del presupuesto disponible) y 223 proyectos recibidos en solicitudes.



PALANCA IV Una Administración para el siglo XXI

No es posible abordar una auténtica transformación de la economía y la sociedad sin una Administración pública que actúe como tractor de los cambios tecnológicos, impulsando innovaciones, acompañando al sector privado, activando a los sectores y creando nuevos modelos de negocio replicables y escalables en el conjunto de la economía.

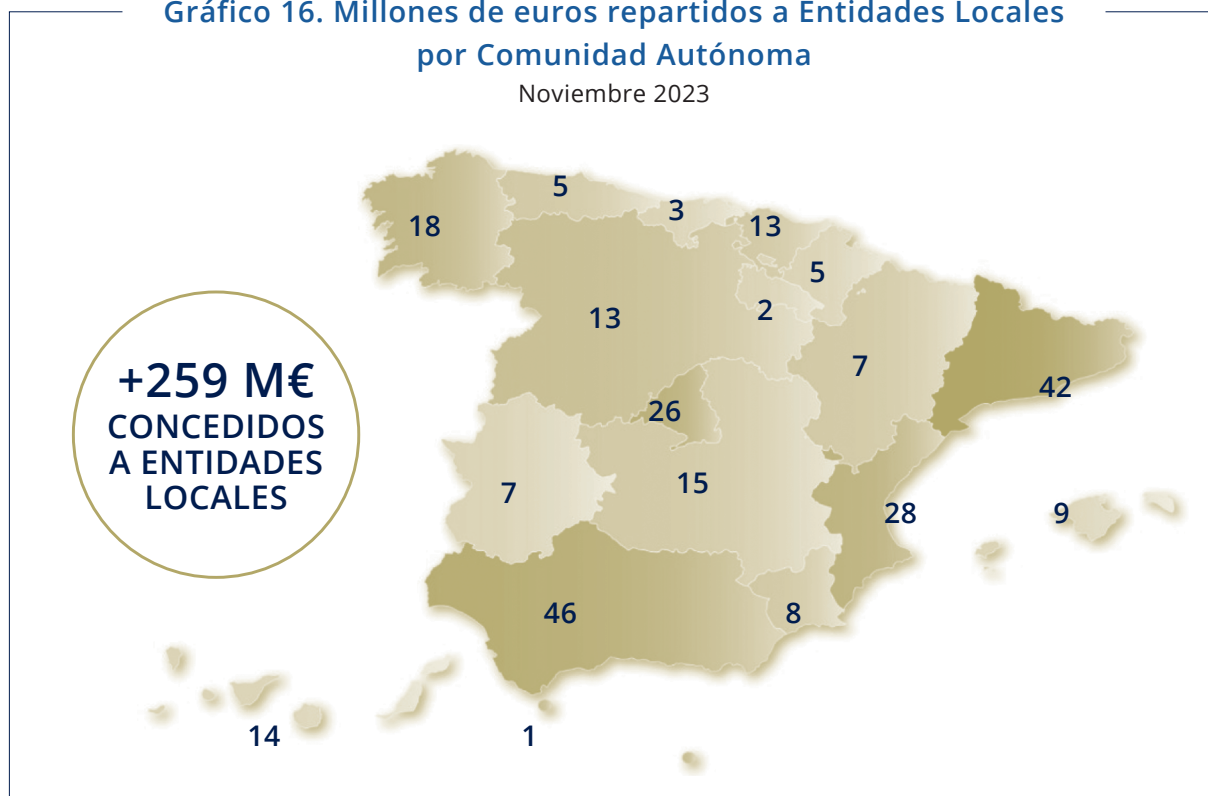
En este sentido, se han llevado a cabo programas de inversión para la digitalización de los servicios y del funcionamiento de la Administración Central, Autónoma y Local, y la transición energética de la infraestructura y parque público.

Digitalización de Entidades Locales

A modo ejemplo, cabe destacar las diferentes convocatorias lanzadas desde 2021, que tienen como objetivo principal la digitalización de entidades locales. Se trata de convocatorias de subvenciones no competitivas destinadas a que las Entidades Locales beneficiarias mejoren la accesibilidad de los servicios públicos digitales a ciudadanos y empresas; reduzcan de la brecha digital; mejoren de la eficiencia y eficacia de los empleados públicos; reutilicen de los servicios y soluciones digitales construidas; o la utilicen activamente las tecnologías emergentes en el despliegue de nuevos servicios digitales (chatbots, automatización y robotización, plataformas, etc.).

Gráfico 16. Millones de euros repartidos a Entidades Locales por Comunidad Autónoma

Noviembre 2023





PALANCA V Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora

Es necesario abordar la modernización del ecosistema de industria y servicios orientado a la digitalización y transición energética, para ganar en competitividad y contribuir de este modo a los objetivos de desarrollo sostenible. Teniendo en cuenta la importancia que tienen en el tejido empresarial, las pymes deben formar parte de este proceso para que la digitalización y la transformación ecológica sean una realidad en España.

Son numerosos los programas que ya se han puesto en marcha para abordar estos retos. El Kit Digital, diferentes acciones de apoyo a mercados, los planes de sostenibilidad turística en destino, el Fondo *Next Tech*, el programa RETECH CIBER o el programa UNICO son algunos ejemplos.

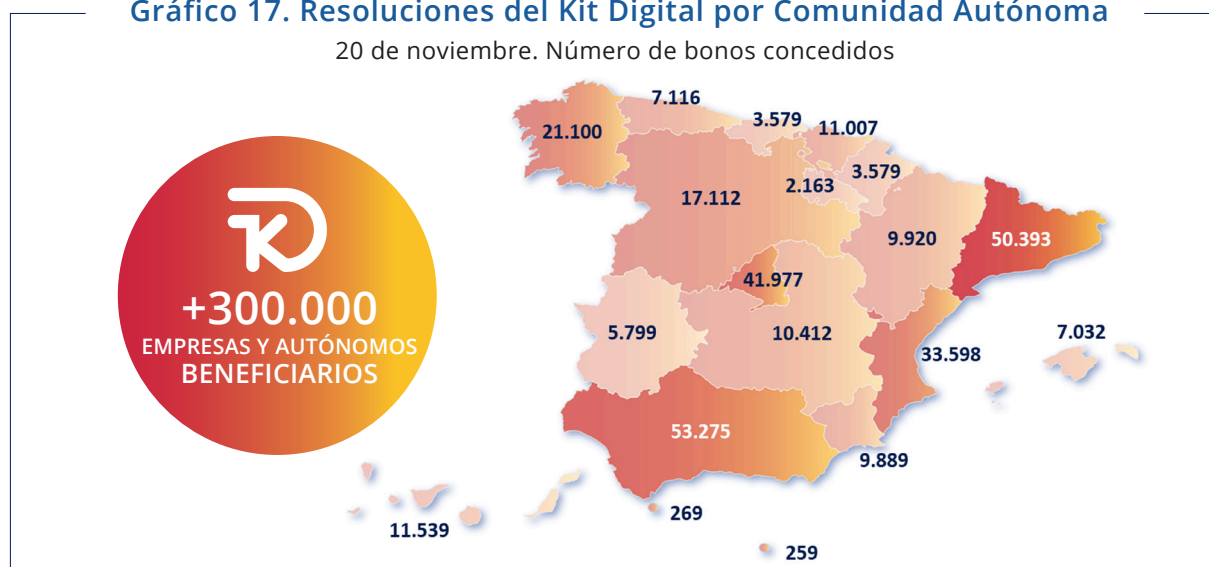
Kit Digital

El Kit Digital se ha convertido en el programa emblemático para ayudar a pequeñas y medianas empresas en su andadura digital. El proceso de digitalización de la economía constituye sin duda uno de los principales cambios tecnológicos de nuestro tiempo.

Los datos de ejecución de este programa son excelentes. Esto se debe, no solo al éxito de este en el sector empresarial, sino a la agilidad en la tramitación y resolución administrativa de las distintas convocatorias. Se han lanzado ya tres convocatorias, dirigidas cada una de ellas a un segmento diferente: la primera convocatoria está dirigida a empresas de 10 a menos de 50 empleados, la segunda a empresas de 3 a menos de 10 empleados y la tercera a empresas de 0 a menos de 3 empleados. Además, próximamente está previsto el lanzamiento de una nueva convocatoria dirigida a empresas medianas de más de 50 trabajadores, que podrán optar a bonos de entre 25.000 y 29.000 € para su digitalización.

Gráfico 17. Resoluciones del Kit Digital por Comunidad Autónoma

20 de noviembre. Número de bonos concedidos



Fuente: Red.es.

Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

España es un referente mundial en el ámbito turístico, con una oferta diversificada con gran potencial. Los 540 Planes de Sostenibilidad Turística en Destino financiados con los fondos europeos *NextGeneration EU* suponen un avance en la mejora de la competitividad de los destinos turísticos tradicionales y una apuesta decidida por un nuevo modelo turístico alineado con los retos de la sostenibilidad, la digitalización y la cohesión social y territorial.



PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO

OBJETIVO Transformación del modelo turístico hacia un modelo más sostenible, digital y competitivo.

PRESUPUESTO 1.858 M€

DESCRIPCIÓN Financia actuaciones transformadoras en el sector turístico en los ámbitos de la transición verde (sostenibilidad), de la transición digital (digitalización) y de la competitividad turística (diversificación).

BENEFICIARIOS Administración General del Estado, Entidades Locales, Comunidades Autónomas, Red de Paradores de Turismo.

RESULTADOS ACTUALIZADOS
 En 2021 se aprobaron 169 planes con una inversión de 660 M€.
 En 2022 se aprobaron 196 planes con una inversión de 720 M€.
 En 2023 se aprobaron 175 planes con una inversión de 478 M€.



RETECH CIBER

Una de las áreas abordadas por esta palanca incluye el fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad de ciudadanos, pymes y profesionales y el aumento de la visibilidad de España como actor clave en materia de ciberseguridad.

En este sentido, el programa RETECH CIBER juega un papel fundamental. Se trata de una iniciativa estratégica del país para el desarrollo del ecosistema de ciberseguridad (capacidades, industria, I+D+i, talento, etc.), que con la coordinación del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE), entidad dependiente del Ministerio de Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, reúne en esta línea de actuación a 15 Comunidades Autónomas con un presupuesto inicial de 149 millones de euros.

Proyectos de RETECH CIBER en Comunidades Autónomas



The image features a dark blue background with a stylized map of Spain on the left, overlaid with a network of white lines and nodes representing digital connectivity. To the right of the map is a large red arrow pointing downwards and to the left. The word "RETECH" is written in large, white, bold, sans-serif capital letters. Below it, the text "Redes Territoriales de Especialización Tecnológica" is written in a smaller, white, sans-serif font. At the bottom of the graphic, there is a horizontal row of 15 circular icons, each representing a different Spanish autonomous community or the national government. Below the graphic, there is a white banner containing several logos and text: the European Union flag and "Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU"; the Spanish Government logo and "GOBIERNO DE ESPAÑA"; the logo of the Ministry of Digitalization and Artificial Intelligence; the logo of the Recovery, Transformation and Resilience Plan; the text "España | digital"; the logo of INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) and "INCIBE INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD"; and the date "28 28".

Programa UNICO

El Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión (UNICO) sirve de marco para diferentes convocatorias que facilitan la universalización del acceso a la banda ancha ultra rápida y la extensión de 5G en España.

Gracias al programa UNICO Banda Ancha un gran número de empresas y hogares repartidos por todo el territorio se benefician de conexión de banda ancha de muy alta velocidad. Además, recientemente se ha resuelto la convocatoria UNICO Demanda Rural para que el 100% de la población tenga acceso a banda ancha ultrarrápida, consiguiendo así la desaparición de la brecha digital de conectividad fija.



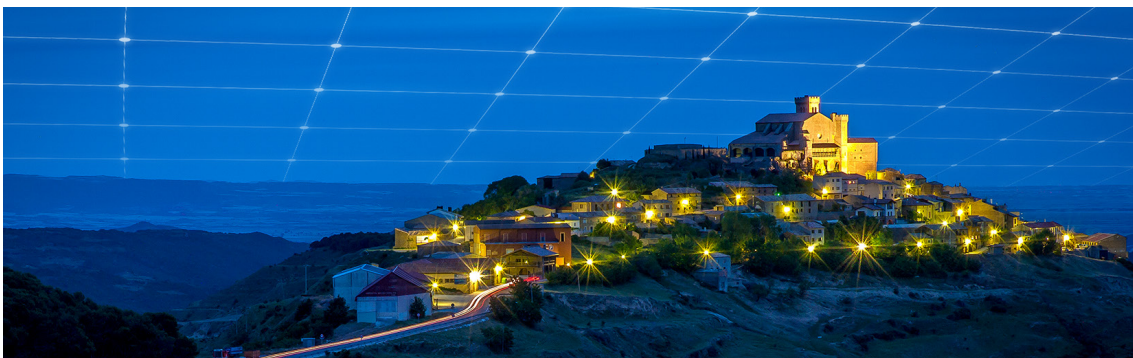
UNICO DEMANDA RURAL

OBJETIVO Llevar banda ancha ultrarrápida a precios razonables a todas aquellas zonas del ámbito rural remotas y aisladas donde no hay acceso a redes fijas de alta velocidad.

PRESUPUESTO 76,3 M€

BENEFICIARIOS Ciudadanía residente en zonas rurales y remotas.

RESULTADOS 100% de la población con acceso a banda ancha ultrarrápida. Desaparición de la brecha digital de conectividad fija.



PALANCA VI

Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud

La transformación de país se está basando en la ciencia y el conocimiento. La crisis sanitaria puso a la ciencia en un lugar preeminente y reveló la insuficiencia de la inversión en ciencia e innovación en general, y en particular en algunos sectores estratégicos determinantes, como la Inteligencia Artificial o el sistema de salud.

Desde la puesta en marcha del Plan de Recuperación se han hecho grandes esfuerzos en esta línea, gracias a los cuales ya se pueden observar resultados muy positivos, que se ponen de manifiesto a través de la implementación de algu-

nos proyectos y programas, como son, por ejemplo, *Quantum Spain*, *Spain Neurotech*, RETECH IA, los Planes Complementarios de Ciencia, el Plan INVEAT el programa de integración de la IA en las cadenas de valor industriales, del que ya se han beneficiado 217 empresas.

Quantum Spain

Con un presupuesto de 22 millones de euros, **Quantum Spain tiene como objetivo impulsar y financiar una infraestructura competitiva y completa de computación cuántica en España.** El proyecto dotará al presente ecosistema cuántico nacional de las herramientas necesarias para desarrollar un sólido tejido científico y tecnológico en torno a la computación cuántica y sus aplicaciones en Inteligencia Artificial. Un total de 27 instituciones de investigación colaboran en el desarrollo de algoritmos y de aplicaciones de la computación cuántica y la inteligencia artificial.

Gráfico 18. Quantum Spain

Instituciones participantes



Fuente: Ministerio de Transformación Digital

Spain Neurotech

Por su parte, *Spain Neurotech*, o el Centro Nacional de Neurotecnología, es un centro pionero en España y Europa creado para el desarrollo de herramientas tecnológicas basadas en los fundamentos del cerebro humano. Se trata de una iniciativa conjunta del Ministerio de Transformación Digital, la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid. *Spain Neurotech* es uno de los cinco centros en el mundo especializados en esta disciplina, y pretende impulsar la consolidación de la comunidad científica experta en este campo. El Centro Nacional de Neurotecnología pondrá la creación y desarrollo de herramientas tecnológicas al servicio de la salud, y en lucha contra determinadas patologías clínicas. Se esperan grandes avances en el tratamiento de enfermedades crónicas, en sus estados iniciales, así como en trastornos del neurodesarrollo, enfermedades del espectro autista, Parkinson, Alzheimer, depresión, trastornos del sueño, patologías del ritmo circadiano o en el daño cerebral agudo.



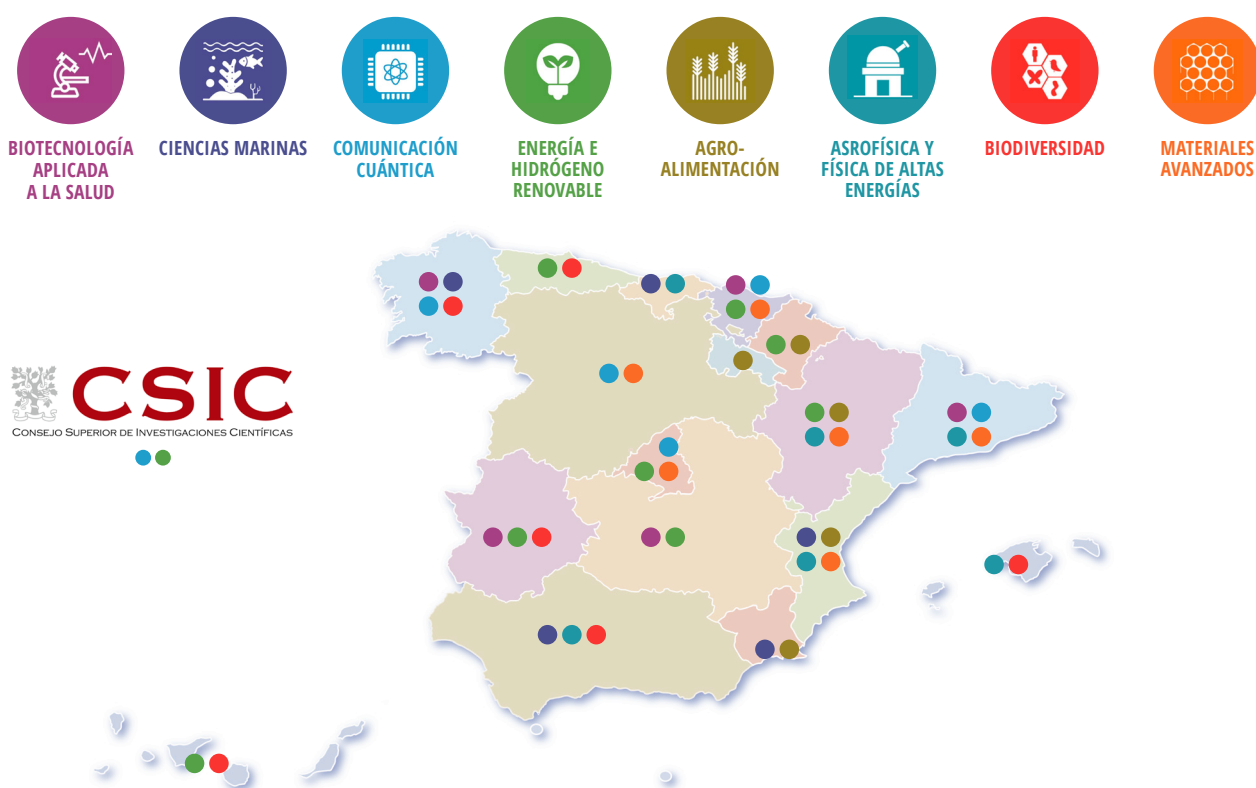
RETECH IA

La iniciativa RETECH IA, que nace de la co-gobernanza, da respuesta a las propuestas de proyectos realizadas por las Comunidades Autónomas en los últimos meses, para impulsar líneas de actuación en materia de Inteligencia Artificial y otras tecnologías digitales habilitadoras aplicadas a las industrias, gemelos digitales, salud digital, redes de emprendimiento digital, tecnología con impacto social y RuralTech. El programa articula diversos proyectos regionales orientados a la transformación y especialización digital, asegurando la coordinación, la colaboración y la complementariedad.

Planes Complementarios de Ciencia

El refuerzo del sistema de ciencia e innovación es clave para consolidar los avances en este sentido. Los Planes Complementarios de Ciencia son un instrumento muy potente para las inversiones en I+D+i en todo el territorio mediante la colaboración del Estado y las Comunidades Autónomas con objetivos comunes basados en intereses reflejados en la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3) en las 8 áreas de: biotecnología aplicada a la salud, ciencias marinas, comunicación cuántica, energía e hidrógeno renovable, agroalimentación, astrofísica y física de altas energías, biodiversidad y materiales avanzados.

Gráfico 19. Planes Complementarios de Ciencia



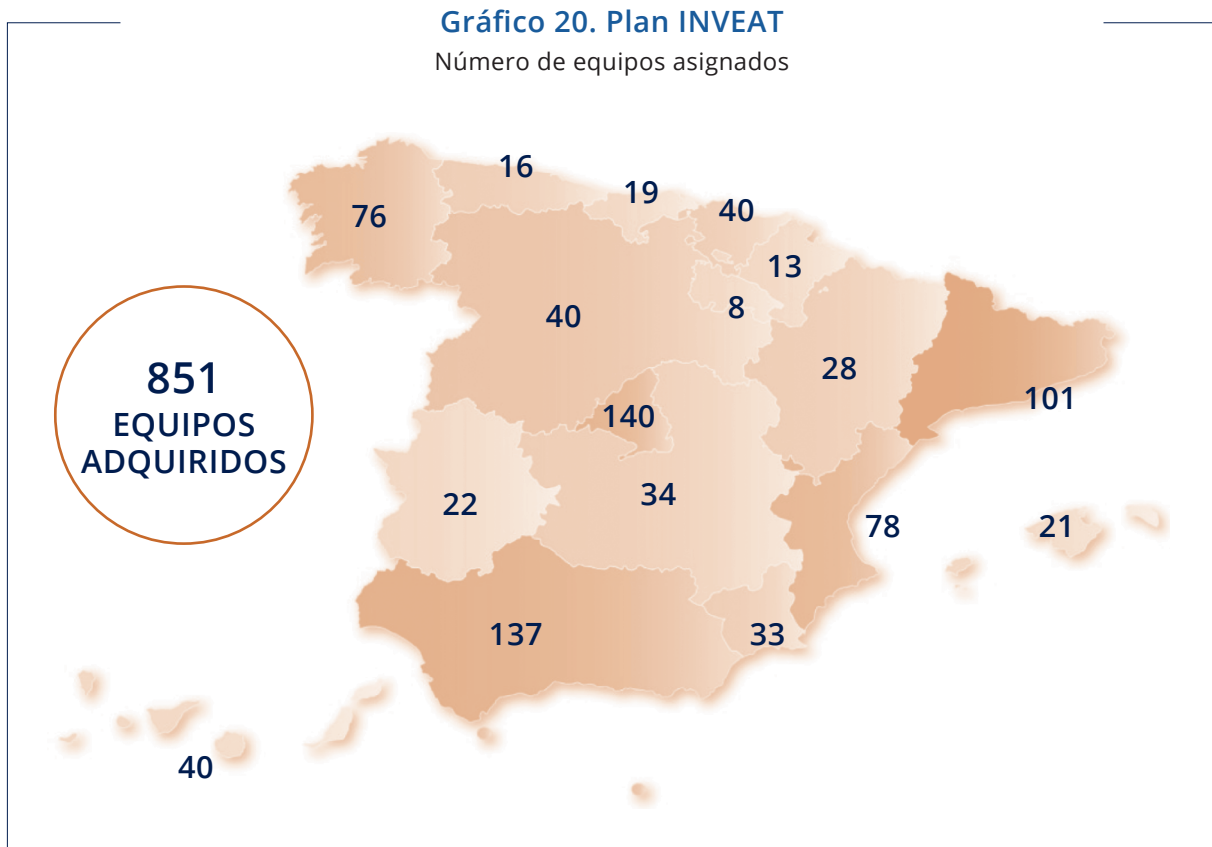
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Plan INVEAT

El Plan INVEAT es uno de los programas bandera del Plan de Recuperación en materia sanitaria. El objetivo principal de este Plan es incrementar la supervivencia global y la calidad de vida de las personas mediante el diagnóstico de enfermedades en estadios tempranos, posibilitando la intervención terapéutica rápida.

Con este fin, ya se ha completado la adquisición de 851 equipos de alta tecnología hospitalaria. Algunos ejemplos del éxito de este programa son: el nuevo acelerador lineal con que se ha dotado al servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universi-

tario Virgen del Rocío de Sevilla, el nuevo equipo de tomografía computarizada con que se ha dotado al Centro de Especialidades, Diagnóstico y Tratamiento de Ocaña (Toledo) o los tres aceleradores lineales del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de Valencia, entre otros muchos.



Fuente: Ministerio de Sanidad



PALANCA VII

Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

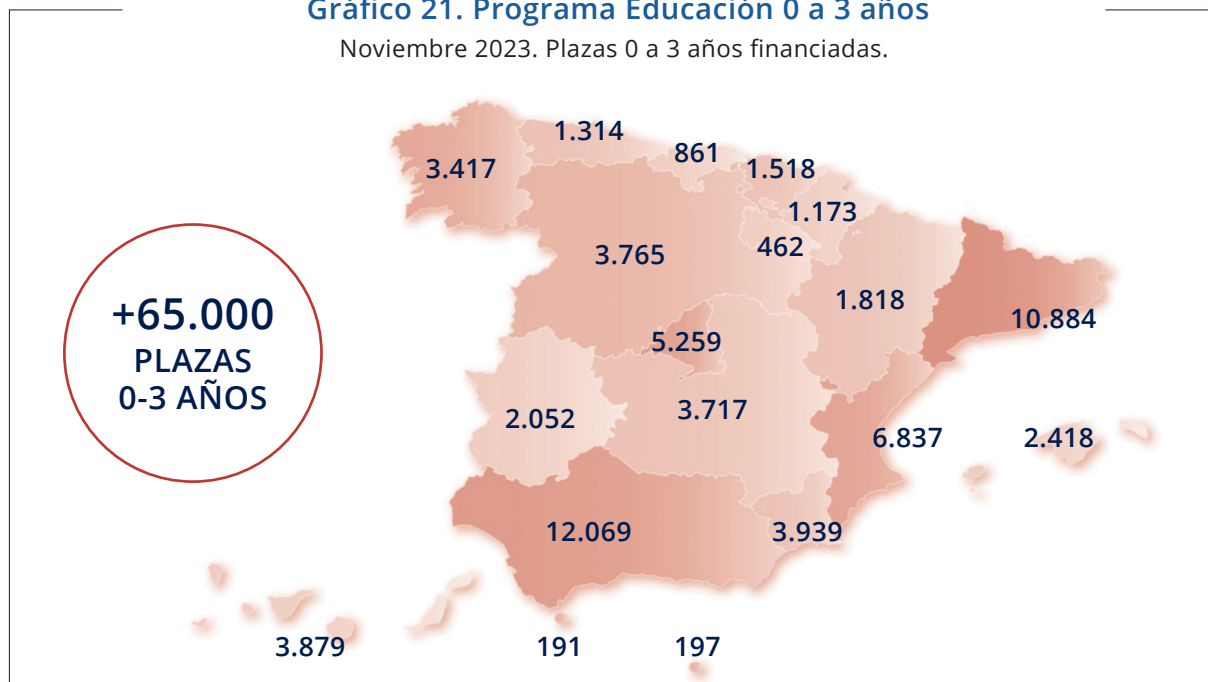
El refuerzo del capital humano es fundamental para que el Plan de inversiones y reformas tenga el impacto deseado, tanto en la generación de actividad a corto plazo, como en el refuerzo estructural de la economía y las nuevas oportunidades laborales a medio y largo plazo. Entre las iniciativas puestas en marcha, destacan:

Programa de creación de plazas para Educación Infantil de 0-3 años

El programa de creación de plazas para Educación Infantil de 0-3 años, gracias al cual se han distribuido fondos a las Comunidades Autónomas para la creación de más de 65.000 nuevas plazas, superando así el compromiso de España con la UE.

Gráfico 21. Programa Educación 0 a 3 años

Noviembre 2023. Plazas 0 a 3 años financiadas.



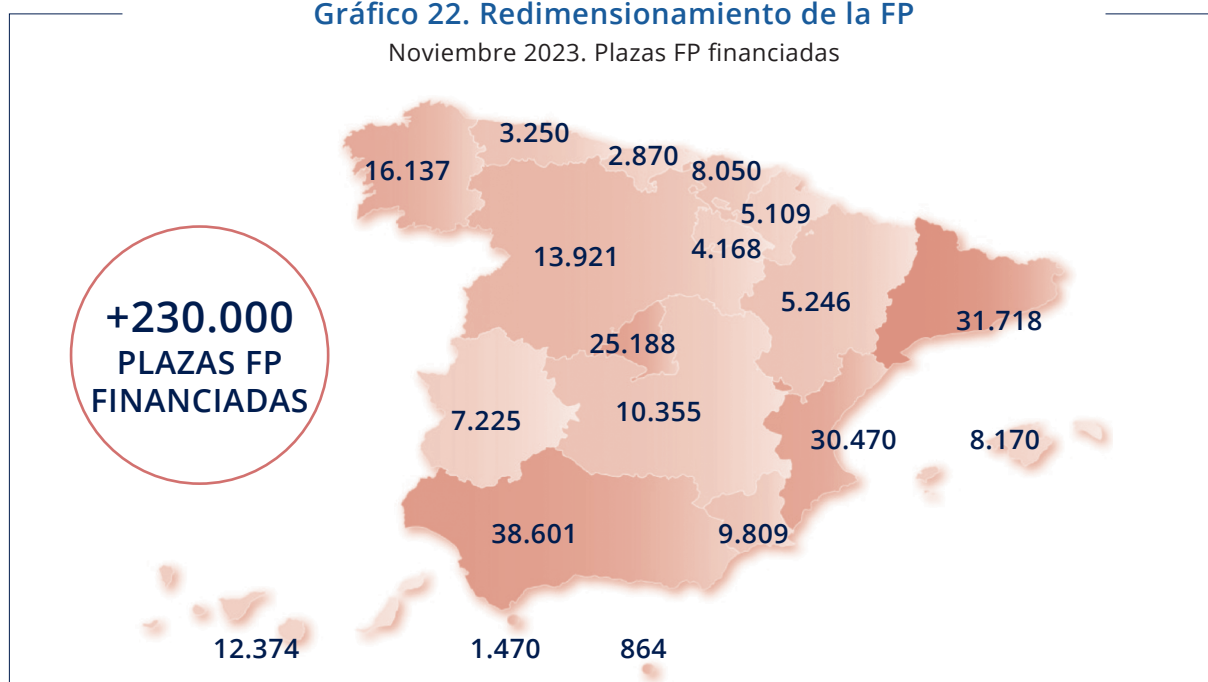
Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Programa de Redimensionamiento de la oferta de Formación Profesional

El programa de Redimensionamiento de la oferta de Formación Profesional, una medida incluida en Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional que tiene como objetivo incrementar en más de 300.000 nuevas plazas la oferta formativa de Formación Profesional. Ya se han financiado más de 230.000 nuevas plazas que permitirán dar respuesta a las necesidades de nuestro mercado laboral.

Gráfico 22. Redimensionamiento de la FP

Noviembre 2023. Plazas FP financiadas



Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.



PALANCA VIII Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

La mejora del funcionamiento del mercado laboral español es un objetivo crucial para el bienestar económico y social. Asimismo, se ha demostrado también la necesidad de reforzar la economía de los cuidados, desde la atención a las personas dependientes o vulnerables, al cuidado de nuestros mayores, que se vieron expuestos de manera más importante a lo peor del virus. En este contexto, era imprescindible articular un plan específico que volviese a situar a las personas en el centro de la economía, poniendo en valor lo que puede aportar cada generación al conjunto de la sociedad. Por esta razón, se han llevado a cabo inversiones como el Programa Integral de Impulso a la Economía Social, el Programa INVESTIGO o la Línea de Apoyo a las Mujeres en el ámbito Rural y Urbano.

Programa Integral de Impulso a la Economía Social

El objetivo del Programa Integral de Impulso a la Economía Social es financiar proyectos innovadores de ámbito nacional que impulsen y consoliden el desarrollo de las entidades de la Economía Social mediante la puesta en marcha de 5 programas de inversión. Se trata de una apuesta por la innovación dirigida fundamentalmente a las pymes de la Economía Social con actividad económica en el ámbito de la inclusión social y laboral de colectivos vulnerables, del cuidado de personas mayores y dependientes o de la sostenibilidad social y medioambiental. Además, se incluye la actividad relacionada con el emprendimiento colectivo y la transformación empresarial o con la modernización e innovación tecnológica con impacto social y en el ámbito rural.



PROGRAMA PLAN INTEGRAL DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL

OBJETIVO	REALIZACIÓN DE 30 PROYECTOS DE ÁMBITO ESTATAL Y DE CARÁCTER INNOVADOR EN MATERIA DE ECONOMÍA SOCIAL.
PRESUPUESTO	99,3 M€
DESCRIPCIÓN	Los proyectos habrán de enmarcarse en alguno de los siguientes programas: TRANSFORMA_ES: Proyectos en materia de generación y mantenimiento del empleo de empresas viables. INICIATIVA_ES: Proyectos de creación y consolidación de entidades del tejido productivo de la Economía Social. IMPULSA-TEC: Proyectos transformadores de apoyo a la modernización tecnológica de las empresas de la Economía Social. ALIANZAS_ES: Proyectos de promoción de redes de cooperativas, sociedades laborales y otras fórmulas de Economía Social. SOSTENIBLE_ES: Proyectos de impulso de las transiciones sostenibles e inclusivas de empresas de la Economía Social y focalizada en colectivos vulnerables.
BENEFICIARIOS	Entidades representativas de cooperativas, de sociedades laborales, de Empresas de Inserción y de cualesquiera otras entidades de la Economía Social. Agrupación las entidades anteriores, así como las universidades, centros de investigación y las administraciones de las Comunidades Autónomas, las Entidades que integran la Administración Local y el sector público institucional.
RESULTADOS ACTUALIZADOS	Primera convocatoria resuelta con un total de 44 proyectos por importe de 10 M€.

Programa INVESTIGO

El Programa INVESTIGO se destina a personas jóvenes investigadoras y tecnólogas, demandantes de empleo, con el fin de que puedan ser contratadas por organismos de investigación y difusión de conocimientos, Universidades públicas, centros tecnológicos, parques científicos y tecnológicos, entidades públicas y entidades privadas sin ánimo de lucro, en todo el territorio nacional.

Se trata de un programa de éxito, que se ejecuta tanto a nivel estatal, a través de SEPE (Servicio Público de Empleo), como a nivel autonómico a través de las diferentes Consejerías.



PROGRAMA INVESTIGO

OBJETIVO	CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES COMO INVESTIGADORAS EN ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, UNIVERSIDADES PÚBLICAS, CENTROS TECNOLÓGICOS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PARTICIPEN EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.
PRESUPUESTO	357,6 M€
DESCRIPCIÓN	Los proyectos subvencionados se dirigirán a la inserción laboral en proyectos de innovación e investigación preferentemente en ocupaciones referidas a sanidad, transición ecológica, economía verde (energías renovables, tratamiento de aguas y residuos e industria agroalimentaria), así como digitalización de servicios y «data science», en calidad de personas investigadoras, tecnólogas, personal técnico y otros perfiles profesionales en I+D+i.
BENEFICIARIOS	Organismos de Investigación Universidades Centros Sanitarios Empresas Centros Tecnológicos
RESULTADOS ACTUALIZADOS	4.000 personas jóvenes han iniciado su contrato en el marco del «Programa Investigo».

Línea de Apoyo a las Mujeres en el ámbito Rural y Urbano

Las acciones en materia de igualdad son clave, por ello la Línea de Apoyo a las Mujeres en el ámbito Rural y Urbano tiene como objetivo apoyar a las mujeres que residan en poblaciones rurales o urbanas mediante su participación en itinerarios individualizados que combinen orientación laboral, asesoramiento, información, formación, adquisición de competencias y habilidades transversales, facilitación de la inserción laboral y acompañamiento en el empleo, fortaleciendo la igualdad efectiva y la no discriminación en el acceso al empleo. El programa va especialmente dirigido a mujeres residentes en poblaciones preferentemente inferiores a 5.000 habitantes. Por ello, las ayudas no solo contribuyen a fomentar la igualdad de género, sino también la cohesión social y territorial.



APOYO A MUJERES EN LOS ÁMBITOS RURAL Y URBANO

OBJETIVO	ATENCIÓN PERSONALIZADA A LAS MUJERES DE ÁREAS RURALES Y URBANAS PARTICIPANTES EN ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS QUE COMBINEN ACCIONES, TALES COMO ORIENTACIÓN LABORAL, ASESORAMIENTO, INFORMACIÓN, FORMACIÓN, ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TRANSVERSALES, FACILITACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL EMPLEO.
PRESUPUESTO	75 M€
DESCRIPCIÓN	Financiación de las siguientes actuaciones: Diagnóstico de empleabilidad e itinerario personalizado de inserción, acciones de orientación laboral, acciones formativas de cualificación y recualificación profesional, talleres de competencias transversales y de empoderamiento, acompañamiento durante el desarrollo del itinerario, incentivos a la participación y prospección del mercado laboral.
BENEFICIARIOS	Las corporaciones locales y las entidades vinculadas o dependientes de las mismas y las Entidades Locales supramunicipales, entidades dependientes de las Comunidades Autónomas, entidades jurídicas sin ánimo de lucro.
RESULTADOS ACTUALIZADOS	15.029 mujeres han iniciado su itinerario individualizado.



PALANCA IX Impulso de la industria de la cultura y el deporte

España cuenta con una gran riqueza en el ámbito cultural y el idioma español es además un importante activo de desarrollo económico y social para el futuro. Junto al importante peso de los sectores más tradicionales – libros, museos, teatros, patrimonio histórico-artístico, etc. – era preciso apoyar las iniciativas que se están desarrollando en el ámbito de la producción audiovisual y los videojuegos, aprovechando las oportunidades que proporciona la nueva economía digital.

Por su parte, el sector del deporte español es también un referente internacional, un atractivo turístico importante y un elemento esencial en el mantenimiento de la salud de la ciudadanía. Por esta razón, se están llevando a cabo inversiones en los ámbitos de la cultura y el deporte en nuestro país, algunas de las cuales ya están registrando resultados notables como:

Ayudas a clubes y Sociedades Anónimas Deportivas participantes en la máxima categoría femenina de fútbol

La finalidad de estas ayudas es contribuir a la profesionalización de las estructuras administrativas y de organización de los clubes de fútbol y Sociedades Anónimas Deportivas cuyos equipos femeninos estén inscritos en la competición de la máxima categoría de fútbol, así como coadyuvar a la consolidación de estructuras que fomenten la

igualdad, la formación, las condiciones de las jugadoras, la profesionalización y la calidad de la competición de máxima categoría de fútbol femenino. Con esta inversión, que se enmarca dentro del Plan Social del Sector Deporte de los fondos europeos, los clubes podrán construir, adaptar y mantener proyectos como la sustitución de hierba artificial por hierba natural y su mantenimiento, obras de ampliación y mejora de gradas, aparcamientos y vestuarios, instalaciones anexas de entrenamiento y formación de deportistas –como gimnasios y enfermerías-, áreas para medios de comunicación y retransmisiones televisivas y mejoras en el ámbito de la eficiencia energética, entre otros.

 AYUDAS A CLUBES Y SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS (SAD) PARTICIPANTES EN LA MÁXIMA CATEGORÍA FEMENINA DE FÚTBOL	
OBJETIVO	ACOMETER LAS MEJORAS ESTRUCTURALES NECESARIAS PARA LA COMPETICIÓN EN LAS SEDES E INSTALACIONES DE LOS CLUBES FEMENINOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA DIVISIÓN DE FÚTBOL.
PRESUPUESTO	17,5 M€
DESCRIPCIÓN	Concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a los Clubes y SAD integrantes de la competición de la máxima categoría femenina de fútbol, destinadas a la inversión para la construcción, adaptación y mantenimiento de las infraestructuras necesarias para la participación en la competición de la máxima categoría femenina de fútbol, al objeto de garantizar unos estándares de calidad, igualdad y sostenibilidad de la competición.
BENEFICIARIOS	Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas participantes en la máxima categoría femenina de fútbol (16 clubes).
RESULTADOS ACTUALIZADOS	Se han concedido 16,75 M€.



PALANCA X Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

España aplicó en 2020 y 2021 diversas medidas fiscales para la urgente mitigación del impacto económico y social de la pandemia de COVID-19. Además, desde el inicio del Plan, ha puesto en marcha medidas de gran envergadura entre las que destaca:

Proceso de Revisión y Evaluación del Gasto Público

Con el objetivo de reforzar el compromiso con la mejora de la eficacia del gasto público, en marzo de 2023 se ha publicado en el Portal de la Administración Presupuestaria el informe anual de seguimiento de las recomendaciones formuladas en

los procesos de revisión del gasto público (*Spending Reviews*)³⁸. Además, en julio de 2023 se han publicado los informes de revisión del gasto (Fase III) en la página web de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF)³⁹.

Fondo de incentivos fiscales

La constitución de un fondo de incentivos fiscales, dotado con 483 millones de euros permitirá continuar fomentando la inversión verde en edificación y la movilidad eléctrica. En concreto, se prevé la financiación de incentivos para renovación de eficiencia energética y adquisiciones de vehículos eléctricos y puntos de recarga. Estas actuaciones complementan aquellas puestas en marcha en otras políticas palanca del Plan, como las adoptadas en el marco del programa de rehabilitación de viviendas⁴⁰.

2.3. Instrumentos financieros

Con el objetivo de mantener el nivel de inversión privada y pública más allá de 2023, en un entorno de tipos de interés más elevados, los préstamos proporcionarán financiación a largo plazo en condiciones favorables y se canalizarán a través de doce fondos.

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) gestionará, junto con las entidades financieras, cerca de 40.000 millones a través de cinco instrumentos financieros: la Línea ICO-Verde dotada con 22.000 millones de euros para financiar operaciones en el ámbito de la transición verde; la Línea ICO-Empresas y Emprendedores que destinará 8.000 millones de euros al crecimiento y la resiliencia empresariales; Fond-ICO Next Tech con 4.000 millones de euros para financiar el crecimiento de las *startups* tecnológicas; la Línea de promoción de vivienda social en alquiler con 4.000 millones de euros; y el Fondo Spain Audiovisual Hub con 1.500 millones de euros para aportar financiación a las empresas del sector audiovisual.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) gestionará un fondo de 20.000 millones de euros que proporcionará préstamos y otros instrumentos financieros a las Comunidades Autónomas. En concreto, se financiarán inversiones sostenibles en áreas prioritarias como la vivienda social y la regeneración urbana; el transporte sostenible; la competitividad industrial y de las pymes; la I+D+i; el turismo sostenible; la economía de los cuidados; o la gestión de aguas y residuos y la transición energética.

La Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES) y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales gestionarán más de 3.420 millones de euros a través de tres instrumentos financieros: el Fondo de Coinversión (FOCO) dotado con 2.000 millones de euros destinados a coinvertir con fondos, instituciones soberanas e inversores institucionales en inversiones productivas realizadas por empresas privadas

38. <https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/IRG/Paginas/InformesRecomendaciones.aspx>

39. <https://www.airef.es/es/noticias/la-airef-publica-los-estudios-de-la-tercera-fase-del-spending-review-2018-2021/>

40. <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/mar-18102022-1548>

en el territorio español; el Fondo de Impacto Social con 400 millones para realizar inversiones con impacto social y medioambiental; y un fondo para financiar a las empresas afectadas por la Covid-19 que engloba tanto el Fondo de Recapitalización de Empresas afectadas por la Covid-19 (FONREC) gestionado por COFIDES como el Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (FASEE) gestionado por la SEPI.

El apoyo a las empresas se completa con el Instrumento de garantía SGR-CERSA y el Fondo de Emprendimiento y de la PYME, dotados conjuntamente con 913 millones de euros.

Adicionalmente, como se detalla en el siguiente apartado, se contemplan 483 millones de euros para financiar incentivos fiscales para promover las obras de renovación de edificios con el fin de lograr una mejora de la eficiencia energética y para incentivar la implantación de vehículos eléctricos y estaciones de recarga en el periodo 2024-2026.

Finalmente, también se ha establecido un Instrumento de Ciberresiliencia y Seguridad (FORES) con más de 2.000 millones de euros para impulsar la adaptación de las capacidades públicas y del sector privado en seguridad, defensa, aeronáutica y espacio.

Tabla 4. Fondos financiados con cargos a los préstamos

Millones de euros

FONDO	IMPORTE M€	DESTINO DE LOS RECURSOS
Línea ICO-Verde	22.000	Línea para aumentar la financiación disponible para la transición verde.
Fondo de Resiliencia Autonómica	20.000	Fondo gestionado por el Banco Europeo de Inversiones para la concesión de préstamos y otros instrumentos financieros para inversiones sostenibles en áreas prioritarias de inversión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Vivienda social y asequible y regeneración urbana. 2. Transporte sostenible. 3. Competitividad industrial y de las pymes. 4. Investigación, desarrollo e innovación. 5. Turismo sostenible. 6. Economía de los cuidados. 7. Gestión de aguas y residuos y transición energética.
Línea ICO-Empresas y Emprendedores	8.000	Línea para la financiación del crecimiento y la resiliencia empresariales, con una sublínea específica dedicada a las empresas del sector turístico.
Fondo para escalar <i>startups</i> tecnológicas: <i>Next Tech</i>	4.000	Financiación para <i>startups</i> tecnológicas y empresas en etapa de escalamiento tecnológico.
Línea de promoción de vivienda social en alquiler	4.000	Incrementar el parque de vivienda en alquiler social o a precio asequible, así como mejorar el parque de vivienda social ya existente.
Instrumento de Ciberresiliencia y Seguridad	2.157	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de ciberseguridad (CIBER), para reforzar las capacidades de ciberseguridad de la Administración. 2. Fondo de Resiliencia y Seguridad para impulsar inversiones productivas en los sectores de la seguridad, la defensa, la aeronáutica y el espacio.
Fondo de Coinversión (FOCO)	2.000	Coinvertir, con fondos, instituciones soberanas e inversores institucionales, en inversiones productivas realizadas en territorio español por empresas privadas.

Fondo Spain Audiovisual Hub	1.500	Préstamos y otros instrumentos financieros destinados a las empresas del sector audiovisual con el fin de potenciar las producciones realizadas por esta industria en España.
Fondo de empresas afectadas por la COVID (Sepi y Cofides)	1.020	Reforzar la solvencia empresarial de empresas clave para el tejido productivo.
Instrumento de apoyo a las pymes	913	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumento de garantía SGR-CERSA: reavaluar o reafianzar operaciones de aval o garantía financiera, comercial y técnica de las Sociedades de Garantía Recíproca a favor de las pymes. 2. Fondo de Emprendimiento y de la PYME (ENISA): apoyo financiero a las pymes viables e innovadoras tanto en su fase de creación (<i>start-ups</i>), como en su fase de crecimiento (<i>scale-ups</i>).
Fondo de Incentivos Fiscales	483	Incentivos fiscales para fomentar la inversión verde de empresas y hogares.
Fondo de Impacto Social (FIS)	400	Fondo dedicado a inversiones que buscan un impacto social/medioambiental, cuantificable y medible en conjunto, con un retorno financiero, como mínimo igual al del capital principal invertido.
TOTAL	66.473	

La puesta en marcha de estos instrumentos avanza a buen ritmo. Tras la aprobación formal de la segunda fase del Plan de Recuperación en octubre de 2023, se ha iniciado el proceso de constitución de estos instrumentos. Se ha mantenido una intensa agenda de reuniones con los agentes involucrados (entre otros, la Comisión Europea, los Ministerios y los intermediarios financieros) para definir las características concretas y ya se está avanzando en el detalle operativo de los mismos para comenzar con la ejecución de las inversiones.

En algunos casos, se van a reforzar fondos que ya están constituidos y plenamente operativos. Este es el caso de los dos fondos de empresas afectadas por la Covid-19 (FONREC y FASEE) y de Fond-ICO Next Tech, en los que los préstamos *NextGeneration EU* se van a destinar a sustituir la fuente de financiación que se ha venido empleando hasta ahora.

FONREC se constituyó en 2021 y finalizó su periodo de inversión en junio de 2022. En total se aprobaron 85 operaciones por un importe de 734 millones de euros, de los que el 80% ya se han desembolsado (641 millones de euros). Los préstamos *NextGeneration EU* se van a destinar a cubrir las operaciones financiadas por COFIDES que cumplen con los criterios establecidos en el Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y que ascienden a 472 millones de euros.

FASEE también se constituyó en 2021 y finalizó su periodo de inversión en junio de 2022. En total se aprobaron 30 operaciones por un importe de 3.255 millones de euros. Los préstamos *NextGeneration EU* se van a destinar a cubrir las operaciones financiadas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que cumplen con los criterios establecidos en el Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y que ascienden a 563 millones de euros.

Fond-ICO Next Tech se constituyó en 2021 y sigue operativo a día de hoy. Los préstamos *NextGeneration EU* se van a destinar a cubrir el total de los 4.000 millones de euros con los que se ha dotado el fondo. A 31 de octubre de 2023 se habían aprobado operaciones por 1.474 millones de euros de los cuales 570 millones de euros están ya suscritos: 170 millones en inversiones directas de Fond-ICO Next Tech en compañías o fondos de capital riesgo y 400 millones de euros a la participación española en la Iniciativa Europea Tech Champions (European Tech Champions Initiative; ETCI).

2.4. Deducciones fiscales e incentivos a la contratación

El Plan de Recuperación incorpora diversas inversiones vehiculadas a través de deducciones fiscales y reducciones temporales de cargas impositivas. Dichas actuaciones se destinan, a través de deducciones en el IRPF, a impulsar la rehabilitación por obras que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética de la vivienda habitual y en edificios de uso predominantemente residencial, la adquisición vehículos eléctricos y la instalación de puntos de recarga, así como a reducciones temporales de las cargas impositivas a las operadoras de telecomunicaciones para la aceleración del despliegue 5G. Además, existen diversas reformas ligadas a la mejora de la fiscalidad en la creación de empresas y sector cultural, protección de las familias e impulso de los planes de pensiones complementarios.

Por un lado, en el marco del programa de rehabilitación de viviendas⁴¹, se prevén 450 millones de euros para financiar deducciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) por obras de mejora de la eficiencia energética en viviendas. Estos incentivos fiscales consisten en la deducción del 20% por actuaciones que reduzcan un 7% la demanda de calefacción y refrigeración en vivienda habitual y una deducción del 40% por actuaciones que reduzcan un 30% el consumo de energía primaria no renovable o mejoren la calificación energética en vivienda habitual (esta deducción es del 60% en el caso de edificios residenciales).

Adicionalmente, con la aprobación de la segunda fase del Plan de Recuperación, se destinarán 483 millones de euros a financiar incentivos fiscales para promover las obras de renovación de edificios con el fin de lograr una mejora de la eficiencia energética y para incentivar la implantación de vehículos eléctricos y estaciones de recarga en el periodo 2024-2026.

Por otro lado, la Hoja de ruta 5G⁴² prevé la reducción de cargas al despliegue y al espectro con el objetivo de que las empresas maximicen los recursos económicos disponibles destinados a la inversión y la aceleración del despliegue de infraestructuras. Estas reducciones, financiadas con fondos del Plan, suponen una disminución de la recaudación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico por un importe total de 90 millones de euros para dos bandas de frecuencia armonizadas para el uso de la tecnología 5G: la banda de 700 MHz y la banda de 3,5 GHz.

41. <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/mar-18102022-1548>

42. <https://espanadigital.gob.es/medida/hoja-de-ruta-5g>

Como resultado, se produce una inversión acelerada por parte de los operadores de 135 millones de euros, para la instalación de 4.740 estaciones radioeléctricas en las bandas de 700MHz y 3,5GHz en al menos 400 municipios fuera de las obligaciones de cobertura.

Además de las inversiones, se han aprobado diversas reformas ligadas a la mejora de la fiscalidad y de los incentivos a la contratación, como la Ley de Startups, la mejora de la fiscalidad del sistema complementario de pensiones, un nuevo sistema de incentivos a la contratación o el Estatuto del artista. Estas reformas, aprobadas en el marco del Plan, introducen novedosas medidas e incentivos en materia fiscal y laboral, que se financiarán con fondos del presupuesto nacional.

La aprobación de la Ley de Startups⁴³, en vigor desde diciembre de 2022, recoge importantes beneficios fiscales para las empresas, inversores y trabajadores de startups, incluyendo el tratamiento más favorable de la Unión Europea de la remuneración mediante opciones sobre acciones (*stock options*). En concreto, incorpora la reducción del tipo impositivo en el impuesto de sociedades y el impuesto sobre la renta de no residentes, del tipo general del 25% al 15% en los cuatro primeros ejercicios desde que la base imponible sea positiva. También prevé la elevación del importe de la exención de tributación de las opciones sobre *stock options* de 12.000 a 50.000 euros anuales en el caso de entrega por parte de *startups* de acciones o participaciones derivadas del ejercicio de opciones de compra. Además, amplía la base máxima de deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación (de 60.000 a 100.000 euros anuales), el tipo de deducción (que pasa del 30 al 50%), así como el periodo en el que se considera de reciente creación que sube de 3 a 5 años, con carácter general, o a 7 para empresas de ciertos sectores.

La mejora de la fiscalidad del sistema complementario de pensiones⁴⁴ permitirá impulsar los planes de pensiones de empleo en el ámbito de la negociación colectiva, así como ampliar su ámbito de aplicación a otros colectivos como los autónomos.

Adicionalmente, a principios de 2023, se ha aprobado un sistema de incentivos a la contratación laboral⁴⁵ que se vincula al empleo estable y de calidad y se centra en los colectivos con mayores dificultades de acceso al trabajo, a la vez que se simplifican los requisitos de acceso y se dota de mayor transparencia al sistema, que se someterá a evaluaciones.

También se han aprobado dos paquetes de medidas⁴⁶ que desarrollan el Estatuto del Artista con medidas en el ámbito laboral, de seguridad social y fiscal para atender a las particularidades del sector.

43. Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de las empresas emergentes: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-21739

44. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-10852

45. Real Decreto-ley 1/2023, de 10 de enero, de medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas.

46. Real Decreto-ley 1/2023, de 10 de enero, de medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas, y del Real Decreto-ley 5/2022, de 22 de marzo, por el que se adapta el régimen de la relación laboral de carácter especial de las personas dedicadas a las actividades artísticas, así como a las actividades técnicas y auxiliares necesarias para su desarrollo, y se mejoran las condiciones laborales del sector.



3. UN PROGRAMA
DE REFORMAS
ESTRUCTURALES
SIN PRECEDENTES

3. UN PROGRAMA DE REFORMAS ESTRUCTURALES SIN PRECEDENTES

El progreso logrado en el programa de reformas estructurales no tiene parangón en la historia reciente de España. Gracias al impulso del Plan de Recuperación, se han abordado un conjunto de cambios normativos que están alineando a España con los países más avanzados en cuanto a clima de negocios, impulso del emprendimiento, eficiencia de la Administración pública y sistema de formación y recualificación a lo largo de toda la vida.

El Plan de Recuperación contenía, en su primera fase, un total de 102 medidas de reforma, con una importante concentración de los hitos en el periodo 2021-2023. En esencia, estas reformas pretenden, desde distintos ámbitos de actuación, modernizar el tejido productivo y la Administración, adaptando el marco regulatorio a la realidad del siglo XXI, con el fin de incrementar la productividad y el PIB potencial de la economía española y lograr un crecimiento más sostenible a largo plazo, al tiempo que refuerzan el Estado del Bienestar y la cohesión económica y social.

Gráfico 23. Principales avances en las reformas del Plan de Recuperación



A lo largo de 2021 y 2022 se avanzó en la aprobación de reformas estructurales clave, destacando importantes medidas en relación con el mercado de trabajo (reforma laboral, Ley Rider, reglamentos de igualdad retributiva y planes de igualdad, Ley de trabajo a distancia) y para impulsar la modernización de los sistemas educativo y de Formación Profesional (sendas Leyes orgánicas de Educación y de Formación Profesional). También se aprobaron reformas para acelerar la transición verde (Ley de cambio climático, Ley de residuos y suelos contaminados, paquete normativo de

economía circular), para facilitar la transformación digital (Ley de Telecomunicaciones, Ley de Ciberseguridad 5G), fomentar la innovación (Ley de Ciencia) y mejorar el clima de negocios (Ley de Creación y Crecimiento de empresas, Ley de *Startups*, reforma concursal). Finalmente, cabe señalar la aprobación de diversas medidas para reforzar la sostenibilidad de las finanzas públicas, incluyendo la primera fase de la reforma del sistema público de pensiones, los avances hacia un sistema tributario más moderno (creación de nuevas figuras impositivas y revisión de otras ya existentes, prevención y lucha contra el fraude), así como reformas dirigidas a mejorar la eficiencia del gasto público (Ley de evaluación de políticas públicas, refuerzo del ejercicio de revisión de gasto).

En 2023 se ha seguido avanzando en la implementación de la agenda reformista, con la aprobación de medidas relevantes como la legislación necesaria para completar la segunda fase de la reforma del sistema público de pensiones, la Ley de Empleo, la Ley de Vivienda o la Ley Orgánica del Sistema Universitario. Además, cabe señalar que los avances logrados en relación con diversas reformas se vieron interrumpidos por la celebración de elecciones en julio de este año ya que, con la disolución de las Cortes Generales, diversas normas de rango legal que se encontraban en proceso de tramitación parlamentaria han decaído. Tras la constitución de un nuevo Gobierno, se retomará y acelerará el proceso de aprobación de las reformas pendientes.

Por último, la segunda fase del Plan de Recuperación ha incorporado algunas medidas adicionales que completan y complementan las ya previstas en la ambiciosa agenda reformista contenida en la primera fase del Plan, lo que permitirá profundizar en el proceso de transformación estructural del país, al tiempo que se dará respuesta a los nuevos retos y prioridades (singularmente en el escenario desencadenado por la guerra de Rusia en Ucrania) y se coadyuvará a la implementación de las inversiones. Así, esta nueva fase ha introducido medidas de reforma en relación con el despliegue de las energías renovables y el impulso de la movilidad sostenible, la economía circular y la producción agrícola y ganadera; también para el refuerzo de la confianza en las tecnologías digitales, la mejora del clima de negocios, la modernización de las Administraciones públicas y la arquitectura de gobernanza económica, así como en materia de protección de los consumidores.

3.1. Mejora el clima de negocios

El tejido empresarial en España se caracteriza por una elevada presencia de microempresas e incluso de empresas sin asalariados. Para favorecer el impulso de las pymes y mejorar el clima de negocios, es esencial fomentar el emprendimiento, aumentar el tamaño de las empresas, la productividad y la innovación, así como reforzar el ecosistema de compañías innovadoras y tecnológicas. Asimismo, es necesario promover un clima de negocios atractivo a través de la adecuación del entorno regulatorio, de la mejora de la fiscalidad, del impulso del capital humano y del establecimiento de mecanismos ágiles de reestructuración y segunda oportunidad.

Con este objetivo, a lo largo de 2022, entraron en vigor tres normas clave: la reforma concursal, la Ley de Creación y Crecimiento de Empresas y la Ley de fomento

del ecosistema de las empresas emergentes (o «Ley de Startups»). Estas tres leyes, junto con las importantes inversiones en marcha para impulsar la digitalización, la cualificación de los empresarios y trabajadores y el desarrollo de hubs de innovación, clústeres industriales y redes de colaboración empresarial, están permitiendo avanzar hacia un ecosistema de empresas de mayor dimensión, más innovadoras y sólidas, capaces de crear empleo de calidad y de competir sin complejos en la escena internacional.

La existencia de un entorno regulatorio favorable a la competitividad es clave para la economía española y por ello, como parte de las reformas incorporadas al Plan a través de la Adenda, en 2023 se ha aprobado la modificación de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización⁴⁷. Esta Ley incorpora elementos orientados a mejorar la efectividad del régimen nacional de autorización de entrada y residencia a profesionales altamente cualificados, promoviendo así la atracción del talento y de la inversión. En la misma línea, a finales de 2022, se aprobó la modificación del Reglamento sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social⁴⁸, para actualizar la política migratoria vinculada al ámbito laboral para reducir la carencia de determinadas capacidades y así competir eficazmente por el talento a escala mundial.

También se facilitará el acceso a la financiación de las pymes mediante reformas en el ámbito de los mercados de valores y de los servicios de inversión. Así, tras la aprobación de la nueva ley⁴⁹, se trabaja en el desarrollo reglamentario necesario para su implementación. La nueva ley simplificará el proceso para la admisión a negociación de valores de renta fija, mejorará el acceso a BME Growth (mercado bursátil de BME para pymes), ampliará las ofertas públicas de adquisición obligatorias más allá de los valores negociados en mercados regulados a los valores negociados en (Sistemas Multilaterales de Negociación (incluidos sus segmentos de mercados de crecimiento de la UE), y reducirá los obstáculos de acceso a los mercados financieros mediante la abolición del sistema de información (Post-Trading Interface) para supervisar la compensación, la liquidación y el registro de valores dentro del período de transición previsto en la ley.

Finalmente, y siguiendo las mejores prácticas internacionales al respecto, se ha modificado la Ley de Defensa de la Competencia⁵⁰ para revisar los plazos de los procedimientos y dotar a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de habilitación expresa para realizar investigaciones en el marco del Reglamento de Mercados Digitales. Ello supone dotar a la CNMC de mejores instrumentos para defender la competencia en los mercados en beneficio último de los consumidores.

47. A través de la Ley 11/2023, de 8 de mayo, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de accesibilidad de determinados productos y servicios, migración de personas altamente cualificadas, tributaria y digitalización de actuaciones notariales y registrales; y por la que se modifica la Ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos.

48. Real Decreto 629/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.

49. Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

50. Mediante el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea.

3.2. Transición Ecológica

El impulso de la transición ecológica constituye una prioridad absoluta en el programa de reformas estructurales del Plan de Recuperación. La Ley de cambio climático y transición energética, la Estrategia de Transición Justa, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo 2050 suponen reformas clave para reorientar el modelo productivo, impulsando la descarbonización, la eficiencia energética, el despliegue e integración de las energías renovables, la electrificación de la economía y el desarrollo del almacenamiento de energía.

Estos objetivos resultan incluso más prioritarios en el escenario desencadenado por la guerra de Rusia en Ucrania, tal y como se establece en la iniciativa europea REPowerEU. Por ello, con el fin de acelerar la transición necesaria para alcanzar cuanto antes estos objetivos de largo plazo, la Adenda incorpora diversas medidas, algunas de las cuales ya han sido aprobadas y están desplegando sus efectos.

Así, cabe destacar las reformas dirigidas a simplificar la tramitación administrativa relacionada con los permisos de producción de renovables y la infraestructura de red eléctrica⁵¹, favoreciendo con ello la ejecución de las inversiones asociadas.

En concreto, la nueva normativa simplifica los procedimientos para los proyectos de energías renovables y para la infraestructura de la red eléctrica, y refuerza la capacidad administrativa con la creación de una nueva unidad administrativa especializada en la Administración General del Estado para apoyar la tramitación de proyectos de energías renovables y su infraestructura de evacuación. Asimismo, para promover el ahorro energético en las infraestructuras públicas, se prevé la aprobación, a principios de 2024, de la Estrategia de eficiencia energética en la Red de Carreteras del Estado (RCE). Para avanzar en movilidad sostenible, se ha aprobado la regulación de las zonas de bajas emisiones⁵² que establece los requisitos mínimos que deben cumplir las zonas de bajas emisiones en municipios con más de 50.000 habitantes, aportando con ello seguridad jurídica entre usuarios, empresas y ciudadanía en general.

Estas medidas se unen a otras importantes reformas adoptadas en 2023 según lo previsto en la primera fase del Plan de Recuperación, incluyendo, entre otras, la implementación de medidas clave de la Estrategia Nacional de Autoconsumo y de la Hoja de ruta de la energía eólica marina y otras energías del mar (como la aprobación de los Planes de ordenación del espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas⁵³), así como la publicación de las Recomendaciones de los grupos de trabajo para la implementación de la Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España.

Por otra parte, en materia de economía circular, en 2021 y 2022 se aprobaron importantes medidas, como la Estrategia Española de Economía Circular y su Primer Plan de

51. Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, Real Decreto-ley 17/2022, de 20 de septiembre, Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre y Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre.

52. Real Decreto 1052/2022, de 27 de diciembre, por el que se regulan las zonas de bajas emisiones.

53. Real Decreto 150/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueban los planes de ordenación del espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas.

Acción, la Ley de residuos y suelos contaminados y diversas normas reglamentarias que abordan aspectos concretos de la gestión de residuos (el denominado waste package). Todas ellas, con el fin de impulsar un nuevo modelo de producción y consumo en el que se minimice la generación de residuos y se aprovechen con el mayor alcance posible los residuos que no se pueden evitar.

Para reforzar el compromiso nacional por la mejora de la gestión de residuos, la segunda fase del Plan incorpora nuevas medidas de reforma que conforman el segundo paquete normativo de economía circular, que incluye la revisión de diversas regulaciones en materia de garantías financieras en materia de residuos⁵⁴, tratamiento previo al depósito de residuos municipales en vertedero⁵⁵, y gestión de residuos de neumáticos fuera de uso, aceites industriales usados y productos del tabaco; también incluye el II Plan de Acción de Economía Circular, cuya aprobación se prevé en 2024, que abordará los problemas detectados durante la ejecución del primer Plan, así como los sectores en los que es necesario centrar las iniciativas a nivel estatal. Además, se trabaja en la puesta en marcha del Grupo de Trabajo en la Comisión de Coordinación en materia de residuos, para reforzar la coordinación entre autoridades implicadas en la materia y monitorizar el cumplimiento de la normativa en este ámbito, lo que contribuirá a avanzar en el cumplimiento de los objetivos comprometidos en relación con la gestión de residuos.

En materia de biodiversidad, cabe destacar la modificación de la Ley de Aguas⁵⁶. Esta reforma introduce novedades en relación con el canon de control de vertidos, el sistema de recuperación de los costes de las infraestructuras hidráulicas, la reutilización de aguas residuales y la mejora del control y la protección de las masas de agua, incluidas las aguas subterráneas. Asimismo, se han aprobado los desarrollos reglamentarios relacionados, en particular el Reglamento de Dominio Público Hidráulico y el Reglamento de Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica⁵⁷. Además, la segunda fase incorpora la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación como compromiso adicional por la conservación y restauración de los ecosistemas, centrándose en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas y tratando de minimizar la degradación de las tierras.

Asimismo, a través de la segunda fase del Plan, se incorporan nuevas medidas de reforma que refuerzan el marco regulador de la actividad del sector agrícola, para avanzar hacia una producción más sostenible. En este sentido, se ha aprobado una nueva regulación del sistema de información de explotaciones agrícolas⁵⁸, así como para

54. Real Decreto 208/2022, de 22 de marzo, sobre las garantías financieras en materia de residuos.

55. Orden TED/834/2023, de 18 de julio, por la que se establecen los requisitos mínimos de tratamiento previo al depósito de residuos municipales en vertedero.

56. Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia agraria y de aguas en respuesta a la sequía y al agravamiento de las condiciones del sector primario derivado del conflicto bélico en Ucrania y de las condiciones climatológicas, así como de promoción del uso del transporte público colectivo terrestre por parte de los jóvenes y prevención de riesgos laborales en episodios de elevadas temperaturas.

57. Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril; el Reglamento de la Administración Pública del Agua, aprobado por Real Decreto 927/1988, de 29 de julio; y el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

58. Real Decreto 1054/2022, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola.

mejorar la bioseguridad en el transporte de animales vivos⁵⁹ y para el uso sostenible de antibióticos en especies de interés ganadero⁶⁰.

3.3. Desarrollo del capital humano

A lo largo de 2021 y 2022 se aprobaron y pusieron en marcha importantes reformas en el ámbito educativo, como la nueva Ley de Educación y la Ley Orgánica de ordenación e integración de la Formación Profesional.

En 2023 ha continuado avanzado el impulso de modernización y adaptación a la realidad actual, con la aprobación de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario⁶¹, que apuesta por fortalecer la calidad de las Universidades. Con este nuevo marco legal se pretende promover el acceso a la enseñanza superior, adaptar la organización de los cursos universitarios, garantizar la buena gobernanza de las instituciones universitarias y fomentar la investigación, la transferencia y la movilidad del personal docente e investigador. Además, la reforma mejorará la adecuación de la enseñanza superior al mercado laboral, incluido el fomento de la cooperación con instituciones del sector privado y público-privado y la introducción de una financiación basada en los resultados de las Universidades públicas.

3.4. Ciencia e Innovación

Entre los principales retos a los que debe hacer frente nuestro país, en especial para mejorar la productividad y la competitividad, destacan el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación y de la transformación digital. A este respecto, se ha avanzado en los últimos años con la aprobación e implementación de importantes medidas incluidas en el Plan de Recuperación, como la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la nueva Ley General de Telecomunicaciones o Ley de ciberseguridad 5G.

Para seguir avanzando en el abordaje de estos retos, la segunda fase del Plan incorpora nuevas reformas que contribuyen a reforzar la confianza en las tecnologías digitales. Cabe destacar en este sentido la actualización del Esquema Nacional de Seguridad⁶² (para facilitar una mejor respuesta a las tendencias en materia de ciberseguridad, reducir las vulnerabilidades y promover una vigilancia continua mediante la revisión de los principios básicos, los requisitos mínimos y las medidas) y la regulación de los esta-

59. Real Decreto 208/2023, de 28 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 638/2019, de 8 de noviembre, por el que se establecen las condiciones básicas que deben cumplir los centros de limpieza y desinfección de los vehículos dedicados al transporte por carretera de animales vivos, productos para la alimentación de animales de producción y subproductos de origen animal no destinados al consumo humano, y se crea el Registro nacional de centros de limpieza y desinfección.

60. Real Decreto 992/2022, de 29 de noviembre, por el que se establece el marco de actuación para un uso sostenible de antibióticos en especies de interés ganadero.

61. Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

62. Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

tutos de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial⁶³ (organismo que supervisará y promoverá la garantía de todos los derechos relativos a la inteligencia artificial, interpretará los resultados del desarrollo de los bancos de pruebas regulatorios y realizará evaluaciones sobre el desarrollo de la inteligencia artificial para seguir perfeccionando los reglamentos y las orientaciones por los que se rige). También se ha aprobado la normativa de los *sandboxes* regulatorios en Inteligencia Artificial⁶⁴.

3.5. Modernización del mercado laboral

La mejora de funcionamiento del mercado laboral es un objetivo crucial para el bienestar económico y social. El mercado laboral español arrastra importantes desequilibrios estructurales y por ello, en el marco de diálogo social, se está abordando una agenda de políticas públicas para impulsar un mercado laboral dinámico, resiliente e inclusivo que responda a las necesidades del proceso de digitalización atendiendo especialmente a los colectivos vulnerables y priorizando las acciones dirigidas a las mujeres y a las personas jóvenes.

Por ello, en los últimos años se ha dado un fuerte impulso al proceso de reforma, con un nuevo marco regulador que ha generalizado la contratación indefinida al tiempo que ha introducido un mecanismo de flexibilidad y sostenibilidad del empleo ante las crisis. También se ha modernizado la negociación colectiva, se ha establecido un marco regulador del trabajo a distancia, de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales (riders) y para cerrar la brecha de género. Asimismo, se han sentado las bases para conseguir mayor eficiencia en las políticas activas de empleo, integrando la evaluación y una mayor orientación a resultados, adecuando los programas comunes de activación para el empleo a las circunstancias cambiantes del mercado laboral y las nuevas necesidades en el ámbito digital y verde, y avanzando en digitalizar los Servicios Públicos de Empleo y personalizar los servicios prestados a trabajadores y empresas. Además, se ha aprobado el Plan Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para las personas jóvenes y se han adoptado medidas para reducir la temporalidad en el empleo público. El impacto de esta reforma ha sido muy positivo en la evolución de la afiliación en 2022, reflejándose en una mayor estabilidad en el empleo y, por tanto, de las oportunidades laborales y vitales, especialmente de los trabajadores más jóvenes.

63. Real Decreto 729/2023, de 22 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial.

64. Real Decreto 817/2023, de 8 de noviembre, que establece un entorno controlado de pruebas para el ensayo del cumplimiento de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial.

MODERNIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL REFORMA LABORAL

La reforma laboral fue aprobada mediante el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo y fue convalidada por el Congreso de los Diputados el 3 de febrero de 2022.

Tiene como objetivo modernizar el mercado de trabajo e impulsar la creación de empleo estable y de calidad, dando respuesta a los principales problemas del mercado laboral español como la excesiva temporalidad y precariedad:

Reducción de la excesiva temporalidad

- Reducción del número de causas que permite la contratación temporal (causas productivas y por sustitución) y la eliminación del contrato de obra y servicio.
- Introducción de un nuevo contrato indefinido para el sector de la construcción.
- Redefinición del contrato fijo-discontinuo, para acoger tareas temporales, así como aquellas realizadas en el marco de la subcontratación que, hasta ahora, se cubrían mediante contratos temporales.
- Penalización de contratos de muy corta duración (menos de treinta días) a través de un incremento significativo en la cotización a la Seguridad Social.
- Mayor limitación al encadenamiento de contratos.
- Endurecimiento de las sanciones por utilización fraudulenta de contratos temporales.

Eliminación de los abusos salariales, protección a través del convenio sectorial

- Eliminación de la prioridad aplicativa del convenio de empresa para salarios.
- Aplicación del convenio sectorial de actividad desarrollada en la subcontrata a los trabajadores.

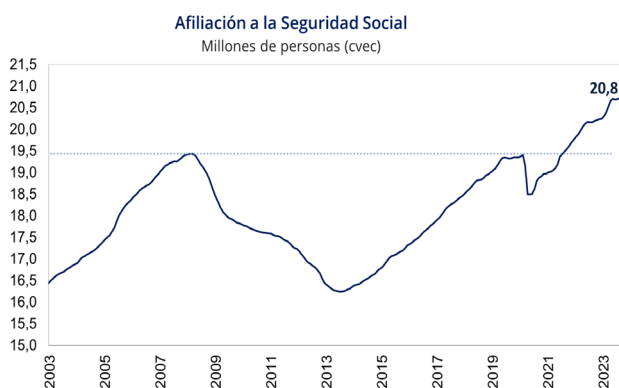
Mantenimiento de la flexibilidad para las empresas

- Modernización del régimen de los ERTE, con las lecciones aprendidas durante la pandemia con los ERTEs COVID.
- Creación del mecanismo RED, que permitirá a las empresas adaptar sus plantillas ante cambios coyunturales (modalidad cíclica) o estructurales (modalidad sectorial).

Impulso a la formación

- El mecanismo RED contempla medidas de formación y recualificación de los trabajadores.
- Creación de nuevos contratos formativos, que pueden realizarse en alternancia con los estudios o para la obtención de una práctica profesional adecuada al nivel de estudios.
- Refuerzo de la formación de los trabajadores fijos discontinuos en periodo de inactividad o en situación de ERTE.

Esta reforma ha tenido un efecto muy positivo en el mercado de trabajo, se observa un aumento de la contratación indefinida junto con una reducción de la temporalidad y un aumento de la duración de los contratos de muy corta duración.



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social (datos de octubre de 2023)

En 2023 ha continuado el proceso reformista en el ámbito laboral. Es destacable la aprobación de la nueva Ley de Empleo⁶⁵, que pretende reforzar la coordinación en el seno del Sistema Nacional de Empleo y así como la dimensión local de la política de empleo; la reforma de las políticas activas de empleo supondrá potenciar los instrumentos, revisar la gobernanza y cumplir los requisitos para la aplicación de las distintas actuaciones previstas en el Plan Nacional de Políticas Activas de Empleo. También se ha adoptado una nueva regulación de los incentivos a la contratación⁶⁶, para aumentar su eficacia, teniendo en cuenta las recomendaciones de la AIReF. Finalmente, se ha avanzado en la revisión de la normativa reguladora de las prestaciones por desempleo no contributivas, con el fin de incentivar el empleo.

3.6. Cohesión social y territorial

No es posible lograr un crecimiento económico sólido y sostenible sin cohesión social y territorial. Reducir las desigualdades y lograr un crecimiento justo e inclusivo es clave no sólo por razones de justicia, sino también de eficiencia económica, al amortiguar la intensidad de los ciclos y aumentar la capitalización de la economía, así como los ingresos públicos.

Por todo ello, se ha completado la reforma del sistema de pensiones iniciada en 2021, aprobándose las medidas previstas para la segunda fase, con el objetivo de reforzar la sostenibilidad futura del sistema de pensiones español en la línea marcada por las Recomendaciones del pacto de Toledo aprobadas por el Congreso de los Diputados.

Así, se ha modificado la normativa⁶⁷ para ajustar tanto la base de cotización máxima como el período de cómputo para el cálculo de la pensión de jubilación, y se ha revisado la regulación del mecanismo de equidad intergeneracional que fue creado para sustituir al factor de sostenibilidad⁶⁸. También se ha publicado el informe de proyecciones actualizadas que reflejan cómo la reforma de las pensiones llevada a cabo entre 2021 y 2022 asegura la sostenibilidad a largo plazo del sistema.

También se ha avanzado en la reorganización y simplificación de las prestaciones económicas no contributivas de la Administración General del Estado, con la publicación de un plan al respecto y con la entrada en vigor de cambios en el marco normativo que las regula. También se ha avanzado en la revisión de la normativa reguladora de las prestaciones por desempleo no contributivas, con el fin de incentivar el empleo.

Por otra parte, se ha aprobado la Ley de Vivienda⁶⁹, con el fin de mejorar el acceso a la vivienda en condiciones asequibles. Así, el nuevo marco legal regula diversos instrumentos de planificación, programación y colaboración para garantizar el cumplimiento

65. Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

66. Real Decreto-ley 1/2023, de 10 de enero, de medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas.

67. Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones.

68. Incluido en la Ley 21/2021, de 28 de diciembre, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones.

69. Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.

efectivo del derecho a una vivienda digna y adecuada e incluye, como una de sus prioridades, la rehabilitación y mejora del parque de viviendas existente, así como la regeneración y renovación de los entornos residenciales en los que se encuentran. Fomenta un aumento de la oferta de viviendas asequibles y sociales velando por el cumplimiento de los requisitos actualmente establecidos para los edificios de consumo de energía casi nulo de acuerdo con el Documento Básico de Ahorro de Energía del Código Técnico de la Edificación.

Finalmente, a través de la segunda fase del Plan se ha incorporado en el Plan una nueva reforma en materia de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica. Tras la aprobación de la ley⁷⁰, se trabaja en desarrollos reglamentarios que harán efectiva su implementación, en particular respecto al etiquetado en alfabeto BRAILLE y otros formatos para garantizar la accesibilidad universal a los bienes de consumo y productos de especial relevancia.

3.7. Administración del siglo XXI

El Plan de Recuperación también está suponiendo un importante impulso a la modernización de las Administraciones Públicas, habiéndose implementado reformas relevantes en los últimos años.

Por un lado, en el ámbito tributario, son destacables los avances en la lucha contra el fraude fiscal y la introducción de nuevas medidas impositivas dirigidas a modernizar el sistema tributario, gravando determinados servicios digitales, las transacciones financieras, los envases de plástico de un solo uso o los residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos.



70. Ley 4/2022, de 25 de febrero, de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica.

Por otro lado, para mejorar la eficiencia del gasto público, se aprobaron la Ley de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado y la Estrategia Nacional de Contratación pública, y se reforzó la capacidad de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) con la creación de la nueva División del Gasto Público.

En 2023 se ha seguido avanzando en la transformación de las Administraciones Públicas. Así, la AIReF ha publicado los informes correspondientes a la Fase III de la revisión del gasto público (*Spending Reviews*). En concreto, los informes versan sobre 'Gestión de los Residuos Municipales' y sobre 'Instrumentos Financieros del Sector Público para el Apoyo a Sectores Productivos de la Economía Española'. Asimismo, en el ámbito de la función pública de la Administración del Estado, se ha trabajado en un nuevo marco normativo para garantizar la eficacia de los principios de igualdad, mérito y capacidad de acceso, así como la transparencia y agilidad de los procesos de selección; también se aborda la evaluación y el rendimiento con arreglo a un marco basado en las competencias, el acceso a puestos de altos funcionarios según el mérito y la competencia, así como en la revitalización de los instrumentos de planificación.

También es destacable el impulso para mejorar la eficiencia de los procedimientos judiciales. Se han aprobado modificaciones normativas⁷¹ que introducen instrumentos y cauces procesales eficaces para atender la litigiosidad masiva para situaciones similares en las jurisdicciones contencioso-administrativa y social; asimismo, se han reformado las casaciones en todos los órdenes jurisdiccionales para asegurar un proceso sin dilaciones indebidas y con todas las garantías. Asimismo, se ha avanzado en un nuevo marco regulador que permita un uso más intensivo de la tecnología para prestar un servicio público de Justicia eficiente y de alta calidad, favoreciéndose una relación digital entre la ciudadanía y los órganos jurisdiccionales así como la interoperabilidad y la co-gobernanza entre administraciones. Todo ello, para lograr una gestión más eficiente y una respuesta más rápida a las demandas de los ciudadanos y las empresas.

Por otra parte, se ha reforzado la cooperación interterritorial posibilitando la interconexión e interoperabilidad interadministrativas digitales entre las plataformas informáticas de la Administración central y regional y fortaleciendo la Conferencia de Presidentes mediante la creación de una secretaría permanente⁷². Asimismo, se ha trabajado en la creación de Conferencias Multisectoriales, los procedimientos de toma de decisiones en las Conferencias Sectoriales (en particular cuando generen acuerdos de cumplimiento obligatorio) y en la elaboración, aprobación y publicación obligatorias de los objetivos políticos plurianuales y de los indicadores de resultados, así como en mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación.

71. Modificación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a través del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

72. Orden TER/257/2022, de 29 de marzo, por la que se dispone la publicación del Reglamento de la Conferencia de Presidentes.

Por último, también se ha avanzado en la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local⁷³, para facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos, en concreto mediante la mejora de la gestión del padrón municipal de habitantes, el impulso a la digitalización de los servicios públicos locales, la aplicación del principio de diferenciación en la atribución de competencias a los municipios, teniendo en cuenta la capacidad de gestión, y la introducción de fórmulas de gestión colaborativa en los municipios de menor tamaño. Todo ello, en aras de una mejor accesibilidad a los servicios públicos y a una prestación más eficiente y sostenible desde el punto de vista fiscal.

3.8. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

En este ámbito, cabe señalar el impulso de la industria cultural, generadora de riqueza y empleo a través de diversas reformas. Se han introducido incentivos fiscales a través de la trasposición de directivas europeas y otras normas.

Asimismo, se ha apostado por reforzar el papel de nuestro país como plataforma internacional de producción, inversión y talento en el ámbito audiovisual, mediante el Plan «España Hub Audiovisual de Europa».

En 2023, se han aprobado diversos cambios normativos que mejoran la situación laboral de los artistas⁷⁴ y el nuevo reglamento del Registro de la Propiedad Intelectual⁷⁵, que adapta su funcionamiento a la digitalización.

La economía española ha podido anticipar en 2 años la recuperación de su nivel de PIB pre-COVID, gracias al impacto del Plan de Recuperación. La economía española recuperó su nivel de PIB pre-COVID en 2022, gracias al impacto del Plan de Recuperación. En el caso de no haber contado con los fondos y las reformas del Plan, la economía española habría recuperado su nivel de PIB pre-COVID en 2024.

73. A través del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea.

74. 70. A través del Real Decreto-ley 1/2023, de 10 de enero, de medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas, y del Real Decreto-ley 5/2022, de 22 de marzo, por el que se adapta el régimen de la relación laboral de carácter especial de las personas dedicadas a las actividades artísticas, así como a las actividades técnicas y auxiliares necesarias para su desarrollo, y se mejoran las condiciones laborales del sector.

75. Real Decreto 611/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de la Propiedad Intelectual.

4. IMPACTO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

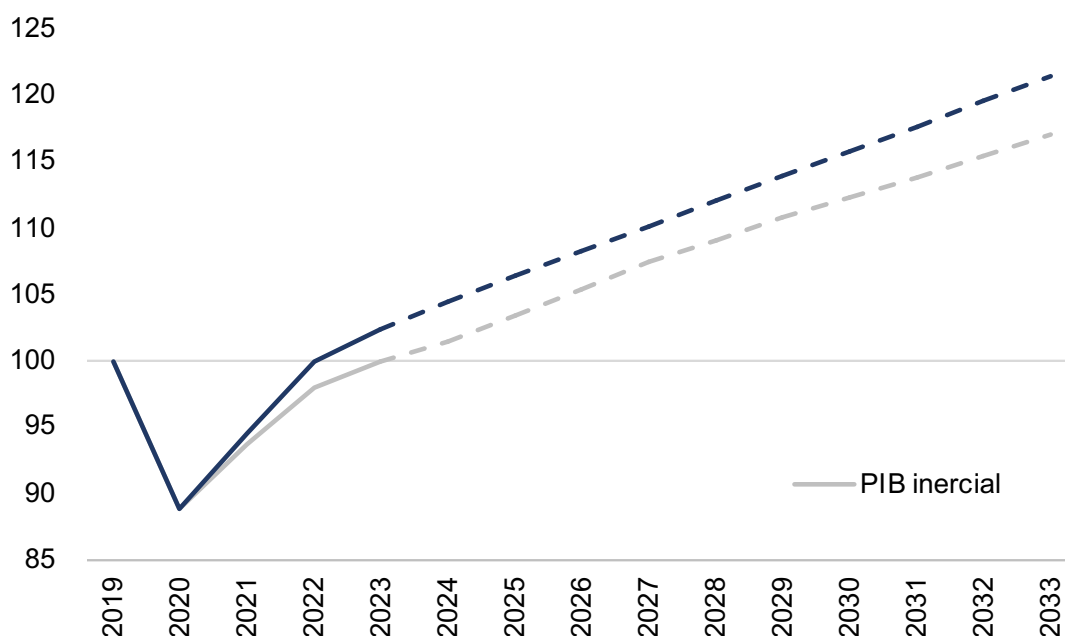


4. IMPACTO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

La economía española ha podido anticipar en 2 años la recuperación de su nivel de PIB pre-COVID, gracias al impacto del Plan de Recuperación. La economía española recuperó su nivel de PIB pre-COVID en 2022, gracias al impacto del Plan de Recuperación. En el caso de no haber contado con los fondos y las reformas del Plan, la economía española habría recuperado su nivel de PIB pre-COVID en 2024.

Gráfico 24. Impacto del Plan de Recuperación en el PIB

Puntos porcentuales de PIB respecto a la senda inercial



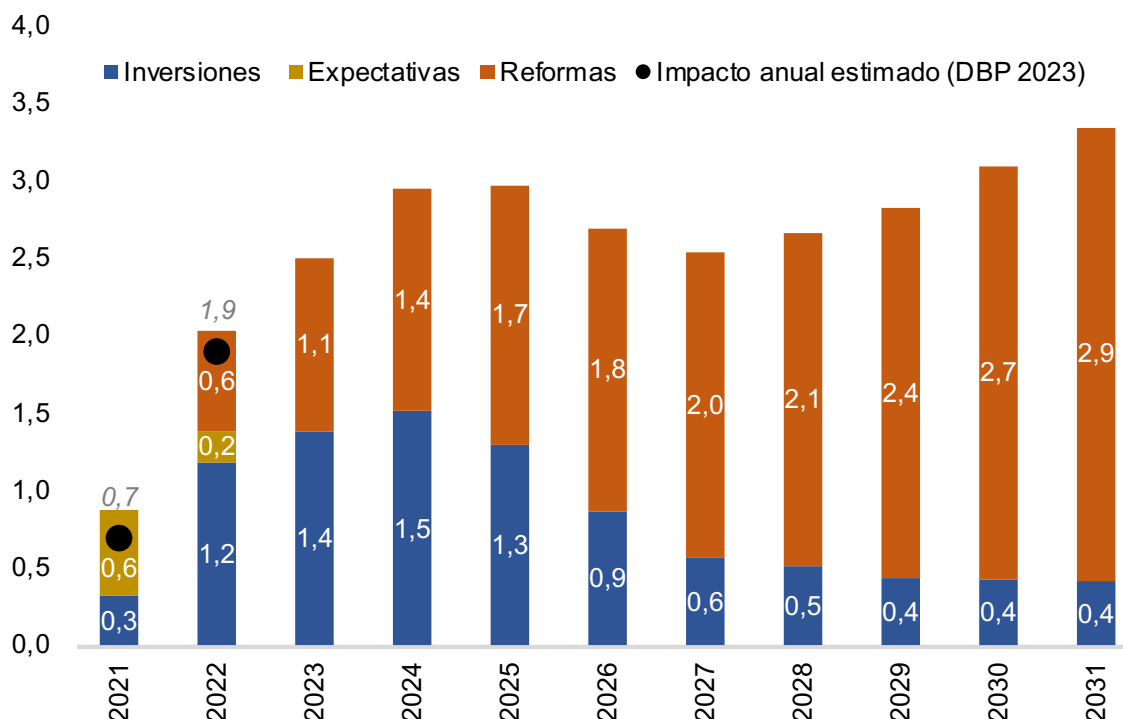
Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

A cierre de 2023, el impacto económico del Plan de Recuperación se traduce en 2,5 puntos en el nivel de PIB, en línea con lo previsto, mientras que para 2021–2022, el impacto del Plan fue superior al estimado inicialmente.

Durante los dos primeros años de despliegue del Plan, se ha registrado una sorpresa positiva en relación con la estimación inicial, que se añadió al efecto anticipado de las inversiones en forma de expectativas. Concretamente, el impacto del Plan fue de 0,9 puntos en 2021 y de 2 puntos en 2022, frente a los 0,7 y 1,9 puntos estimados, respectivamente. Para 2023, se prevén un impacto de 2,5 punto, donde la contribución de las inversiones (1,4 puntos porcentuales) sería ligeramente superior a las reformas (1,1 puntos porcentuales). En 2024, las reformas contribuirán al impacto en la misma medida que las inversiones, si bien a partir de 2025 el impacto de las reformas, que opera por el canal de la oferta, superará al de las inversiones.

Gráfico 25. Impacto sobre el PIB del Plan

Puntos porcentuales de PIB respecto a la senda inercial



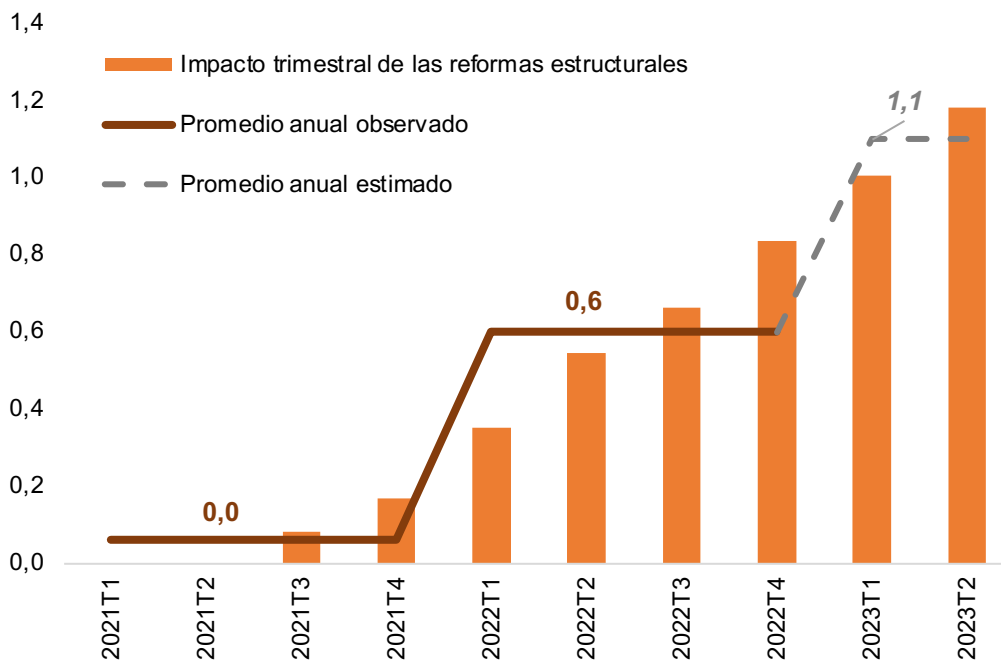
Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

4.1. Reformas

A cierre 2023, se estima que el impacto acumulado de las reformas ascenderá a 1,1 puntos de PIB, en línea con lo previsto inicialmente. Por canales de transmisión, las reformas del mercado laboral y la Formación Profesional, junto las medidas dirigidas a impulsar el proceso de transformación digital son las que están contribuyendo a un mayor crecimiento potencial.

El mercado laboral está experimentando un profundo cambio que se inició con la adopción de los ERTes y se consolidó con la reforma laboral de 2021. Las importantes medidas adoptadas en el ámbito formativo (Formación Profesional, Políticas Activas, etc.) también han provocado un aumento del capital humano. Todo ello no solo ha incrementado el crecimiento potencial, sino que ha reducido el paro estructural de forma significativa. Por su lado, las reformas relacionadas con el proceso de transformación digital acompañan un cambio estructural acelerado en el mercado laboral español, con un aumento notable del peso del empleo en ramas TIC y científicas. Adicionalmente, el impulso de la digitalización está incrementando el peso del gasto en I+D en el PIB, indicador en el cual España ha sufrido siempre un diferencial desfavorable frente a la media europea.

Gráfico 26. Impacto sobre el PIB de las reformas del Plan
Puntos porcentuales de PIB respecto a la senda inercial

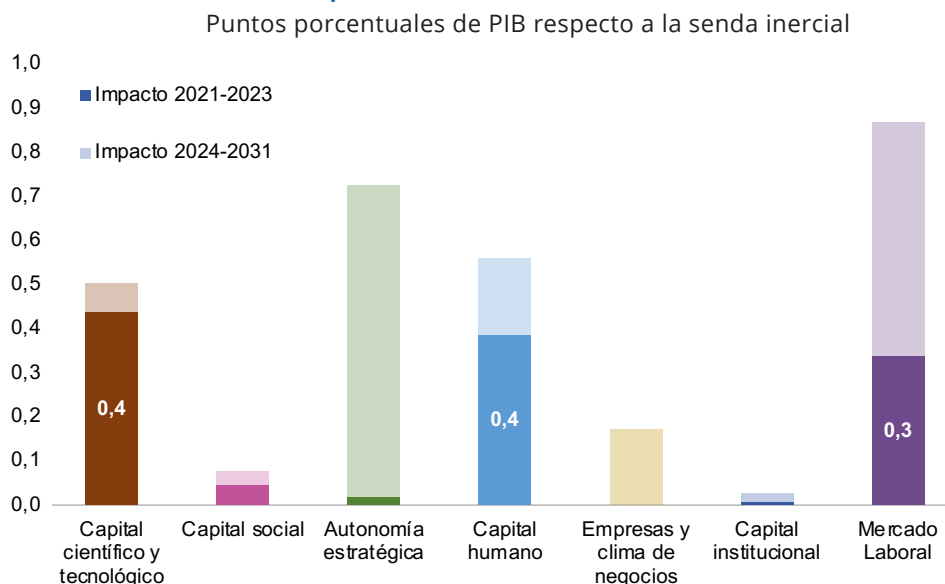


Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

En tan solo 2 años, las reformas del Plan de Recuperación han alcanzado ya el 30% del impacto total estimado para el periodo 2021-2031. Las medidas ligadas al capital humano, científico y tecnológico estarían por encima del 60% y 80% del impacto estimado para todo el periodo, respectivamente, debido al intenso avance del proceso de digitalización y las reformas de la Formación Profesional y políticas activas.

El impacto de las reformas se transmite de forma progresiva sobre la capacidad productiva de la economía, aunque su impacto sobre el crecimiento potencial es permanente. En relación con el mercado laboral, la reforma de subsidios y la modernización del SEPE debería contribuir al impacto de las reformas sobre el PIB, en el medio plazo. En relación con la autonomía estratégica el impacto evoluciona en línea con lo esperado y se concentra en los últimos años del periodo al depender del despliegue de los proyectos de: i) eficiencia energética y rehabilitación de vivienda, ii) almacenamiento de energías renovables y iii) despliegue de la Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde. En lo que respecta al capital social, el importante impulso a la universalización de la educación de 0-3 años acelerará de forma significativa el impacto de este canal de transmisión en el medio plazo.

Gráfico 27. Progreso del impacto total sobre el PIB de las Reformas 2021-2031, por canales de transmisión



Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

4.2. Inversiones

En media anual, el impacto de los fondos sobre el PIB será de 1,4 puntos porcentuales en 2023. La ejecución de las inversiones del Plan de Recuperación tiene un doble efecto sobre la actividad económica: un impulso a corto plazo debido a la transmisión de los fondos a la economía real y un efecto positivo a largo plazo sobre el PIB potencial medida que las inversiones se traducen en mejoras estructurales. El impulso diario que los fondos tienen sobre la actividad incorpora el doble efecto mencionado anteriormente.

Gráfico 28. Impacto macroeconómico diario de las inversiones del Plan

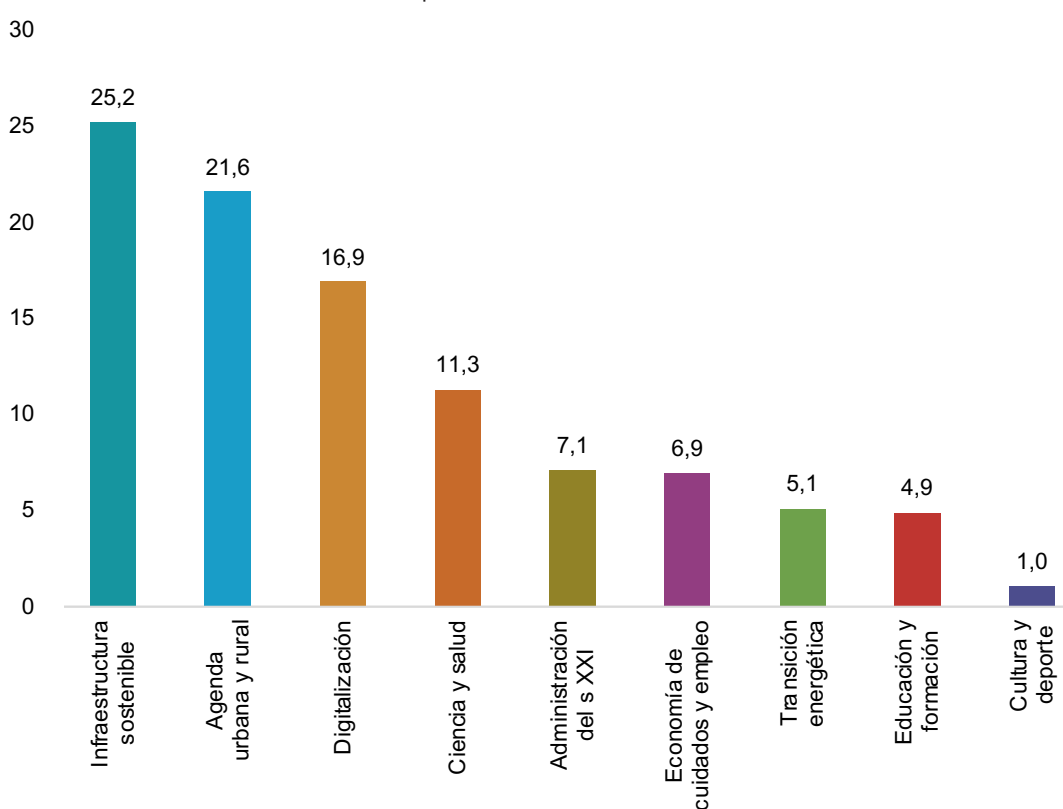


Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

4.3. Impacto acumulado de las 10 palancas del Plan

Las palancas de infraestructura sostenible, agenda urbana y rural y digitalización lideran el impulso de las inversiones del Plan, concentrando el 66% del impacto total de las inversiones observado hasta la fecha. En estas palancas destacan los proyectos de despliegue de las redes de alta velocidad y otra infraestructura ferroviaria (infraestructura sostenible), el plan MOVES (agenda urbana y rural) y el Kit Digital y la inversión en redes de banda ancha (digitalización).

Gráfico 29. Contribución al impacto acumulado sobre el PIB de las inversiones del Plan, por palanca
% sobre impacto total de inversiones 2021-2023



Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

En segundo lugar, se sitúa la palanca de ciencia y salud, que concentra el 11% del impacto total de las inversiones del Plan hasta la fecha. Dentro de esta palanca destacan las inversiones relacionadas con infraestructura sanitaria, proyectos de investigación en medicina personalizada de precisión dentro del PERTE de Salud de Vanguardia o el proyecto Quantum ENIA dentro de la Estrategia de Inteligencia Artificial. Por otro lado, el importante proceso de modernización y digitalización de las Administraciones públicas aporta más 7% del impacto total de las inversiones sobre el PIB hasta la fecha.

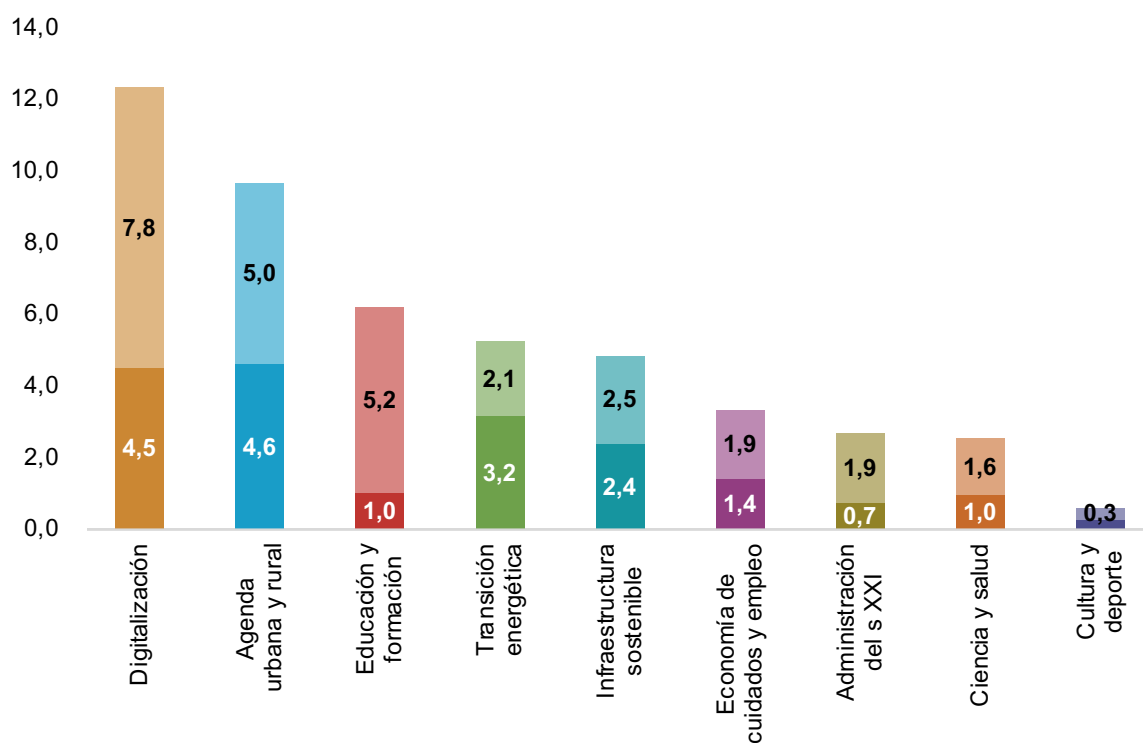
En tercer lugar, las inversiones directamente relacionadas con la palanca de transición energética se reforzarán gracias con la segunda fase del Plan de Recuperación y al programa *REPowerEU*. Por su lado, el avance en la palanca de educación y formación se debe al componente relativo al impulso a la Formación Profesional.

Entre 2024 y 2026, el impacto potencial de las inversiones del Plan continuará concentrándose en las palancas de i) digitalización, ii) agenda urbana y rural, debido a la aceleración que se prevé en el ritmo de despliegue de los proyectos relativos a los componentes vinculados con la rehabilitación de vivienda (palanca de Agenda urbana y rural) y con la Política Industrial España 2030 (digitalización).

Además, la palanca relativa a educación y formación aumentará su protagonismo. Por el contrario, el impacto de las palancas relativas a ciencia y salud junto a la Administración del Siglo XXI perderían peso al haber registrado un importante grado de avance en su despliegue durante estos dos años 2021–2023.

Gráfico 30. Estimación del impacto acumulado sobre el PIB de las inversiones del Plan para 2024-2026, por palanca

Miles de millones de euros. Impacto en 2024–2025 (oscuro) y en 2025–2026 (claro)



Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

4.4. Impacto acumulado por sectores

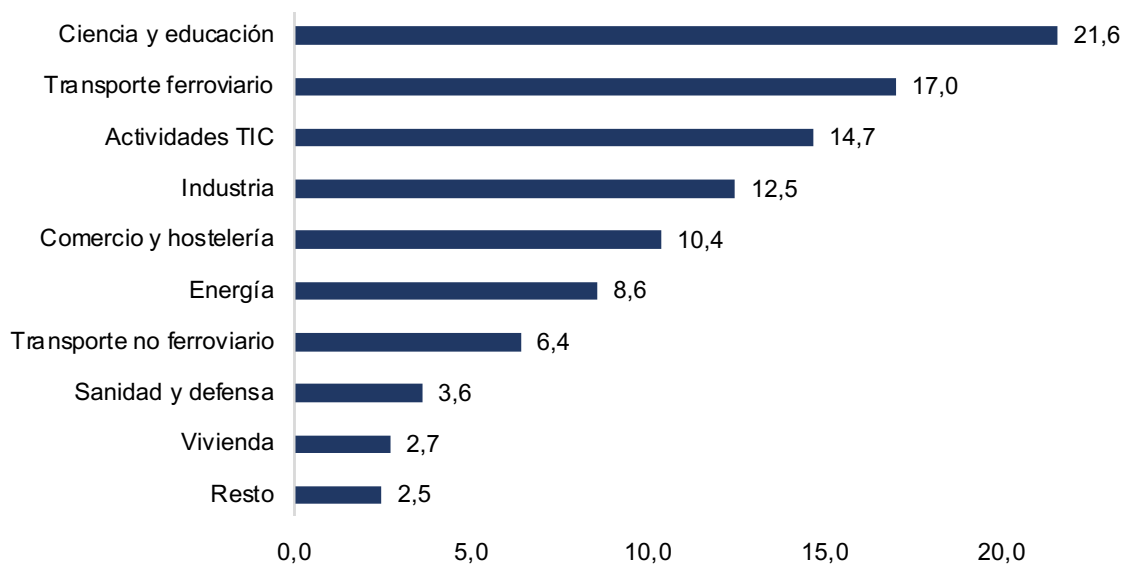
Hasta la fecha, las actividades científicas, educativas y TIC junto con el transporte ferroviario concentran más del 50% del impacto total de las inversiones del Plan.

El análisis sectorial permite concluir que las actividades científicas y educativas serían las principales beneficiarias del impacto de las inversiones del Plan (21,6%). Concretamente, las actividades científicas y de investigación que se desarrollan en Universidades y en otras instituciones privadas y públicas (como el CSIC) habrían recibido la mayoría de los fondos vinculados con ciencia y salud.

En segundo lugar, se sitúan las inversiones en el sector del transporte ferroviario (17%), provenientes de la palanca de Infraestructura sostenible.

Por su lado, la inversión vinculada con la palanca de digitalización está registrando un impacto bastante transversal, que trasciende a las actividades TIC (14,7%). Entre los principales proyectos de esta palanca destaca el Kit Digital que se distribuye su impacto en distintos sectores, entre los que destacan el comercio y la hostelería, la industria, las actividades profesionales o la construcción. Cabe destacar la externalidad positiva del proyecto del Kit Digital al impulsar la inversión en sectores como el comercio y la hostelería, que tradicionalmente registran una reducida intensidad inversora.

Gráfico 31. Contribución al impacto acumulado sobre el PIB de las inversiones del Plan, por sector
% sobre impacto total de inversiones 2021-2023



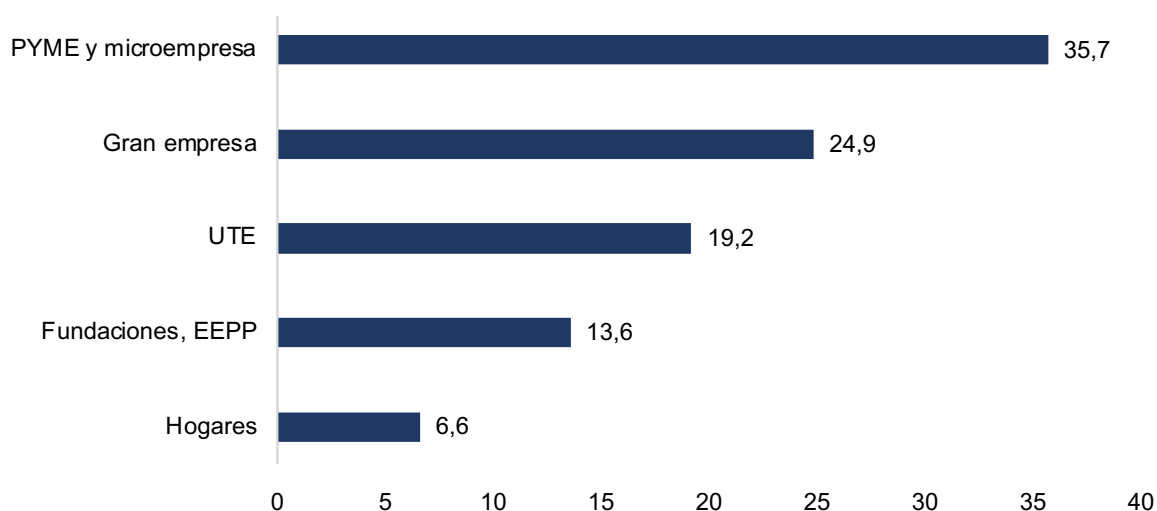
Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

4.5. Impacto acumulado por tipo de beneficiario

El tamaño de los beneficiarios refleja la importante capilaridad del Plan de Recuperación: pymes, microempresas y hogares se han beneficiado de cerca del 45% del impacto total de las inversiones del Plan. Del impacto total de las inversiones del Plan, las grandes empresas se han beneficiado de un 25%, mientras que las pymes y microempresas se han beneficiado de un 36%. Cabe destacar que la categoría UTE incluye tanto grandes empresas como pymes, por lo que el porcentaje de fondos destinados a pymes es mayor si se incluye este efecto indirecto. Finalmente, resalta que una proporción no menor (6,6%) ha llegado a hogares.

Gráfico 32. Distribución del impacto acumulado sobre el PIB de las inversiones del Plan, por tamaño del beneficiario

% sobre impacto de las inversiones 2021–2023

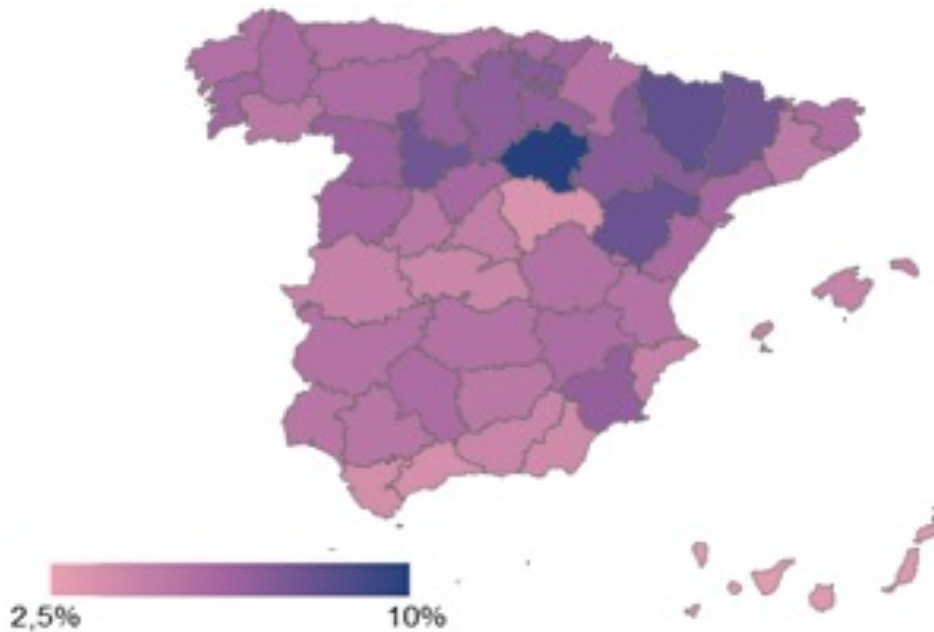


Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

4.6. Impacto acumulado por provincia y municipio

El Plan de Recuperación está teniendo una gran capilaridad geográfica con una importante penetración en las provincias de la denominada *España Vacía*. Entre las provincias con mayor proporción de empresas beneficiadas por el Plan destacan Soria, Huesca o Teruel, zonas claramente afectadas por la despoblación, que registrarían las mayores tasas de empresas beneficiarias de toda España. Concretamente, en estas provincias, en torno al 10% de las empresas se habrían beneficiado de los fondos del Plan. Si se analiza el impacto macroeconómico medio por empresa, se observa que los resultados están muy sesgados por la especialización productiva de cada provincia. En este sentido, destaca el caso de Álava, que presenta el mayor importe medio de adjudicación, por la concentración en empresas dedicadas a la industria manufacturera y a la construcción de obras civiles.

Gráfico 33. Empresas beneficiarias entre el total de empresas
% total empresas

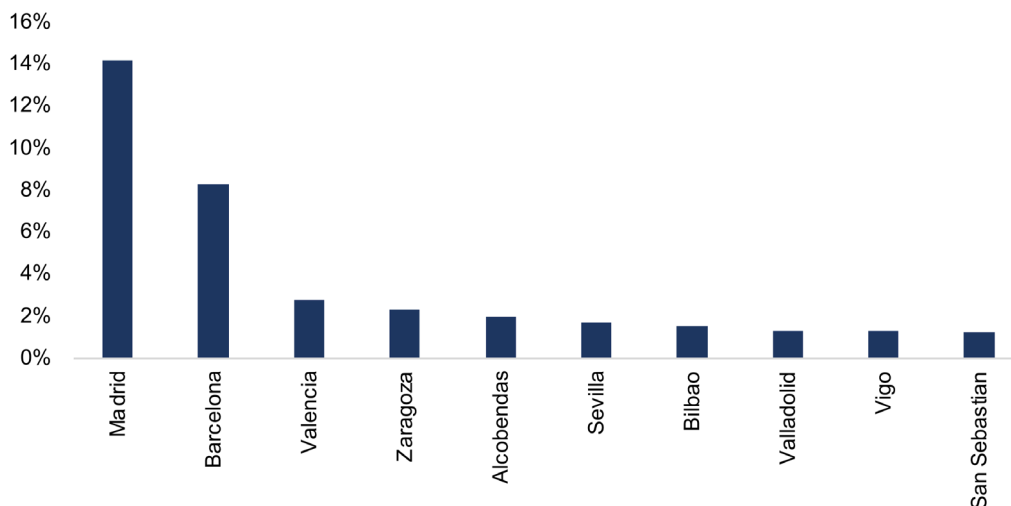


Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

A nivel municipal, se continúa observando una importante capilaridad de los fondos: en el 70% de los municipios españoles residen empresas beneficiadas por el Plan. Se estima que las cuatro principales ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza) concentran alrededor del 28% de los fondos resueltos. Si se añaden otros grandes municipios como Alcobendas, Sevilla, Bilbao, Valladolid, Vigo y San Sebastián hasta sumar los 10 principales municipios el impacto de las inversiones alcanzaría el 37% del total, manteniendo un cierto equilibrio con el peso de los 10 municipios sobre el total de la población nacional.

Gráfico 34. Distribución del impacto acumulado de las inversiones del Plan, para los 10 principales municipios

% sobre el impacto de las inversiones 2021-2023





5. GESTIÓN FINANCIERA

5. GESTIÓN FINANCIERA

5.1. Relaciones financieras con la UE

La Secretaría General de Fondos Europeos es la autoridad responsable del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ante las instituciones europeas. Así, le corresponde la coordinación en materia de gestión y la presentación de los informes previstos en la normativa reguladora del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, de las solicitudes de pago de la contribución financiera acompañada de la correspondiente declaración de fiabilidad y, cuando proceda, del tramo de préstamo previsto en la misma sobre la base de los controles realizados por la IGAE. Todo ello, sobre la base del resultado de los controles realizados, en los términos y condiciones que prevea dicha normativa reguladora del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Sobre la base del importante progreso en la ejecución de las inversiones y reformas del Plan y el cumplimiento de hitos y objetivos, España ha recibido ya 37.039 millones de euros de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Esta cifra es el resultado de los 28.000 millones de euros recibidos por el cumplimiento de 121 hitos y objetivos, correspondientes al primer, segundo y tercer desembolso del Plan, así como de los 9.039 millones de euros que recibió España en 2021 en concepto de prefinanciación.

A ello hay que sumar las transferencias recibidas en 2021 del REACT EU por 14.485 millones de euros. Los fondos REACT EU son fundamentalmente transferencias a las Comunidades Autónomas para el refuerzo de los sistemas sanitarios, de educación, y apoyo al tejido productivo.

El 31 de marzo de 2023, España recibió el tercer desembolso del Plan de Recuperación por valor de 6.000 millones de euros, asociado al cumplimiento de 29 hitos y objetivos cumplidos.

Ya se ha presentado formalmente la cuarta solicitud de pago, que tiene un importe de 10.000 millones de euros.

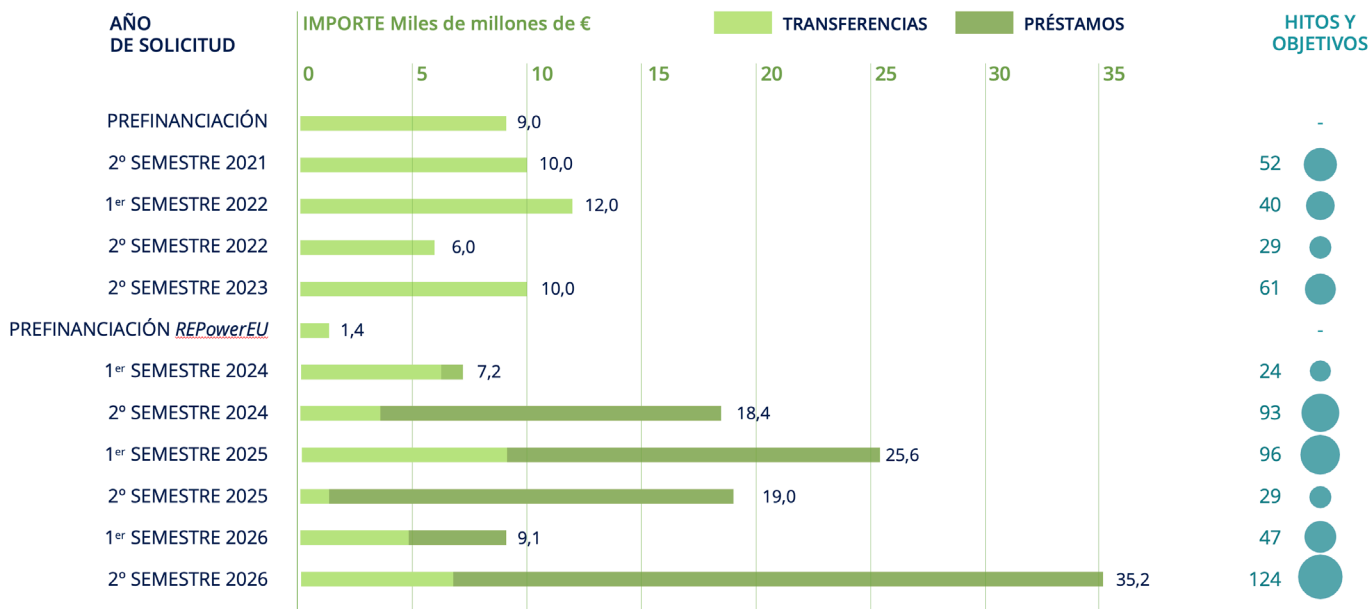
La aprobación de la segunda fase del Plan de Recuperación ha traído consigo la adición de nuevos hitos y objetivos, tanto de préstamos como de transferencias, asociadas a las nuevas inversiones y al refuerzo de las anteriores. Como resultado, conjuntamente, las dos fases del Plan del Recuperación suponen un total de 595 hitos y objetivos.

En coherencia con el desarrollo del Plan, hay una alta concentración de hitos correspondientes a reformas estructurales en los primeros semestres, tomando el relevo los objetivos de inversión a partir de 2024, como se refleja en el siguiente calendario de pagos. Dicho calendario ha sido adaptado tras la reciente aprobación de la segunda fase del Plan de Recuperación. Como principales novedades, se incrementan

las cuantías de los pagos previstos para 2024, 2025 y 2026, y se añaden tres nuevos desembolsos, sobre la base de un programa acelerado de reformas e inversiones que irán logrando sus objetivos hasta 2026.

Gráfico 35. Calendario de pagos del Plan

Millones de euros



Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

5.2. Ejecución presupuestaria

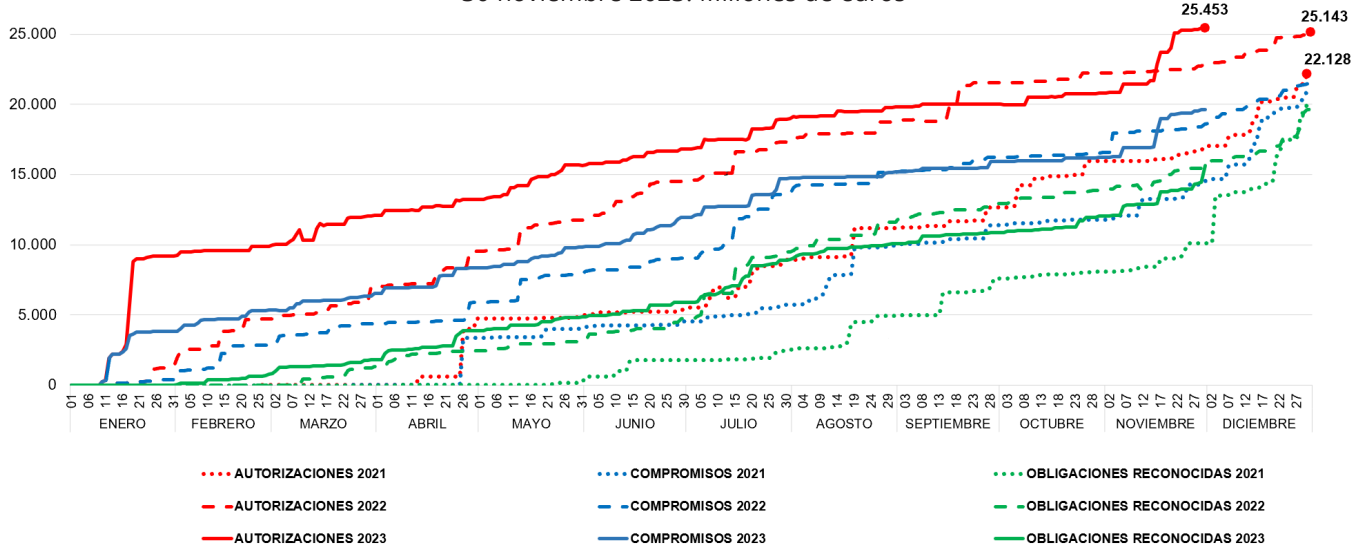
La gestión de los fondos del Plan de Recuperación se realiza a través de los créditos asignados en los Presupuestos Generales del Estado. El crédito total asignado al Plan de Recuperación en los Presupuestos Generales del Estado ascendió a más de 24.000 millones de euros en 2021, a más de 28.400 millones de euros en 2022 y a cerca de 36.000 millones de euros en 2023. Con carácter general, los créditos asociados al Plan de Recuperación aparecen dotados en el servicio 50 «Mecanismo de Recuperación y Resiliencia» de cada sección presupuestaria y sólo podrán ejecutarse con la finalidad de financiar actuaciones que resulten elegibles conforme a su marco regulatorio.

Siguiendo el procedimiento presupuestario, el crédito debe ser autorizado para posteriormente reflejar, una vez se acuerda o contrata formalmente con un tercero, el gasto comprometido. En 2021, el porcentaje de gasto autorizado ascendió al 91% y el de gasto comprometido al 87%. En 2022, el porcentaje de gasto autorizado ascendió al 88%, siendo el porcentaje de compromiso sobre el crédito total del 76%. Los remanentes correspondientes a este ejercicio presupuestario se han transferido a los presupuestos de 2023, según lo dispuesto en el artículo 42 del RDL 36/2020.

A 30 de noviembre de 2023 se ha autorizado gasto por valor de 25.453 millones de euros y se han comprometido 19.624 millones de euros.

Gráfico 36. Ejecución presupuestaria de las inversiones

30 noviembre 2023. Millones de euros



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

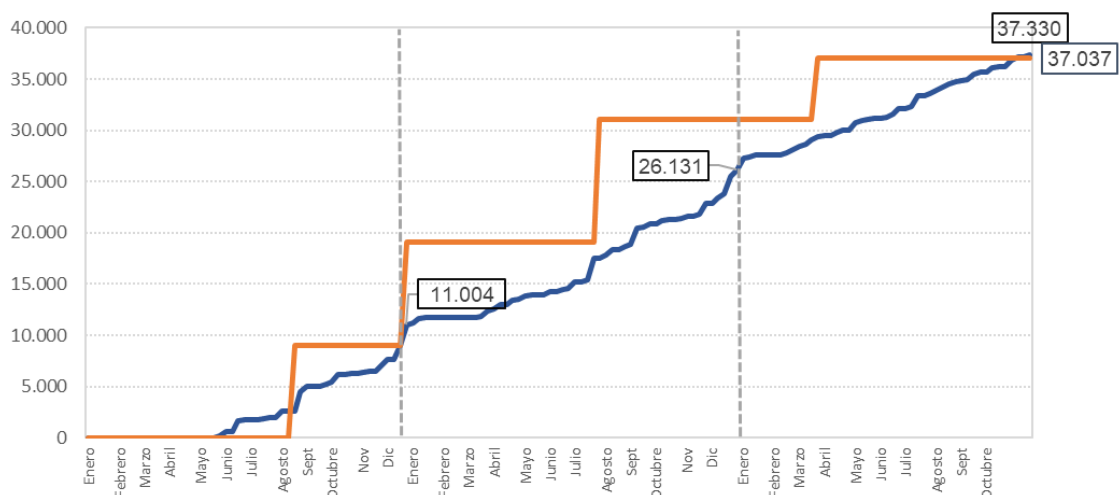
5.3. Tesorería Plan de Recuperación

España uno de los países más adelantados de la Unión Europea en la implementación del Plan de Recuperación, con tres desembolsos más la prefinanciación por un importe total de 37.000 millones de euros. Además, recientemente se ha enviado la solicitud formal para el cuarto desembolso que asciende a 10.000 millones de euros.

Los flujos de entradas y salidas del Tesoro Público reflejan un notable paralelismo entre los pagos a las entidades de gestión y los ingresos del presupuesto comunitario. Este flujo paralelo minimiza el riesgo de desfases de tesorería y los consiguientes costes de prefinanciación por parte del Estado miembro. A noviembre de 2023, desde el Tesoro se han pagado más de 37.000 millones de euros de fondos *NextGeneration EU*, que se han destinado a los Ministerios, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y otros órganos de gestión.

Gráfico 37. Entradas y salidas de caja Plan de Recuperación

Noviembre 2023. Miles de euros



Fuente: Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional.

6. ARQUITECTURA DE GESTIÓN Y GOBERNANZA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN



6. ARQUITECTURA DE GESTIÓN Y GOBERNANZA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

6.1. Diálogo social, co-gobernanza y control parlamentario

El Plan de Recuperación es un proyecto de país, que requiere de la implicación de todos los agentes políticos, económicos y sociales, de todos los niveles de gobierno y del conjunto de las Administraciones públicas. Para su plena eficacia, está siendo fundamental contar con instrumentos de ejecución y control ágiles, así como con una gobernanza que garantice la transparencia, la coherencia de las actuaciones y su continuidad en el tiempo.

Por ello, desde el primer día se ha puesto en marcha un intenso proceso de diálogo y consulta para el diseño y la ejecución de las inversiones y reformas con todos los interlocutores económicos, políticos y sociales. Este proceso se ha materializado a través de más de 300 reuniones específicamente dedicadas al Plan, como la mesa de diálogo social, Conferencias y Comisiones Sectoriales, comunicaciones bilaterales, foros de alto nivel, consejos consultivos y comparecencias parlamentarias de los representantes del Gobierno.

La Adenda al Plan de Recuperación continúa esta senda e incorpora también como elemento central la participación de las administraciones territoriales, los agentes económicos, sociales, así como el sector privado, bajo el convencimiento de que solo así, mediante el diálogo y la co-gobernanza, se pueden diseñar reformas e inversiones estables en el tiempo con el potencial de transformar y modernizar un país.

6.1.1. Diálogo social

El Gobierno ha creado una Mesa de diálogo específica para el Plan de Recuperación, que tiene como objetivo servir de foro de consulta y cauce para la concertación y seguimiento entre el Gobierno y los agentes sociales. Está encabezada por el Presidente del Gobierno y forman parte de ella dos vicepresidentas y cinco ministros, el Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), el Presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) y los Secretarios Generales de la Unión General de Trabajadores (UGT) y de Comisiones Obreras (CC.OO).

En total han tenido lugar 14 reuniones de la Mesa de Diálogo Social para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Anexo 2). Entre 2020 y 2022 se han ce-

lebrado reuniones, en las que se trataron cuestiones relacionadas con el despliegue de las reformas e inversiones del Plan, su impacto económico y social y los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTEs). Más recientemente, en abril de 2023, se han tratado también las prioridades para la Adenda. Además, se han mantenido reuniones y comunicaciones bilaterales con carácter periódico.

6.1.2. Co-gobernanza con las Comunidades Autónomas

Las Administraciones territoriales son actores clave en la gobernanza de las políticas públicas en España y entes fundamentales en la ejecución del Plan de Recuperación. Las Comunidades Autónomas cuentan con un conocimiento más granular del territorio, de las necesidades de las empresas, autónomos y hogares, y con las competencias necesarias para garantizar el despliegue eficiente de las inversiones. Por ello, la gestión del Plan se basa en un principio de co-gobernanza y diálogo continuado con las Comunidades Autónomas, que se ha visto reforzado en el marco de elaboración de la Adenda al Plan de Recuperación.

En este marco de co-gobernanza se han celebrado 161 Conferencias Sectoriales en las que se han tratado cuestiones del Plan de Recuperación (Anexo 2), además de las numerosas comunicaciones y reuniones bilaterales entre el Gobierno y las diferentes Comunidades Autónomas. Al igual que los Ministerios, las diferentes Secretarías de Estado también se han reunido en Comisiones Sectoriales o Generales (Anexo 2). Las Conferencias y Comisiones Sectoriales son órganos de cooperación administrativa, de composición multilateral y ámbito sectorial determinado que reúne a los más altos representantes de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas Ceuta y Melilla, competentes por razón de la materia. Estos órganos pueden ejercer funciones consultivas, decisorias o de coordinación orientadas a alcanzar acuerdos sobre materias comunes.

En estas reuniones, en las que pueden participar las Entidades Locales a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se han acordado los criterios de asignación de más de 26.000 millones de euros de los fondos *NextGeneration EU* a las Comunidades Autónomas.

Además, se ha mantenido un diálogo continuado a través de comunicaciones bilaterales. Como parte del proceso de co-gobernanza se han remitido más de 70 cartas e intercambios de documentación con las Comunidades Autónomas (Anexo 2). En marzo y septiembre de 2021, la Vicepresidenta Primera envió una carta a las Comunidades Autónomas con un triple objetivo: en primer lugar, dar seguimiento a las reuniones e intercambios mantenidos en el marco del Plan de Recuperación; en segundo lugar, informar sobre la ejecución del Plan en las regiones; y, en tercer lugar solicitar propuestas concretas de proyectos estratégicos de interés que han servido para el diseño de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTEs).

Este proceso se ha reforzado durante la elaboración de la Adenda al Plan de Recuperación. El 26 de julio de 2022, la Vicepresidenta Primera envió una carta solicitando propuestas de proyectos a incluir en la Adenda, que fue respondida por todas las Comunida-

des Autónomas. Gracias a estos intercambios y a las diferentes reuniones mantenidas, las Comunidades Autónomas han presentado más de 500 proyectos e iniciativas que han sido de gran utilidad para conocer la demanda autonómica de los fondos *NextGeneration EU* y diseñar los distintos programas de la Adenda o segunda fase del Plan de Recuperación.

Además, con carácter periódico, se suceden reuniones bilaterales y visitas de los miembros del Gobierno a los distintos territorios, con el objetivo de conocer de primera mano el desarrollo y la ejecución de los proyectos financiados con fondos del Plan de Recuperación.

6.1.3. Co-gobernanza con las Entidades Locales

En el proceso de diálogo y co-gobernanza del Plan participan también las Entidades Locales a través de su órgano de representación, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). España cuenta con más de 8.000 Entidades Locales y, por tanto, el papel de interlocución de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) es esencial para garantizar la adecuada representación de todos sus intereses.

Además de representar los intereses locales, desde la FEMP se ha facilitado la toma de conocimiento de la normativa de los fondos *NextGeneration EU* por parte de las Entidades Locales, así como del resto de información relevante publicada sobre el Plan. Para ello, se han mantenido múltiples encuentros de trabajo con los responsables de los Ministerios involucrados en el reparto de los fondos, así como con la Secretaría General de Fondos Europeos y con la Unidad de Seguimiento del Plan de Presidencia del Gobierno. También se ha trabajado a nivel técnico a través de las comisiones, consejos y grupos de trabajo de cada ministerio.

La FEMP ha colaborado directamente con la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda, en el diseño y difusión de los cursos para los gestores del Plan de Recuperación. Estos cursos han tenido un impacto en un total de 514 Entidades Locales (378 en 2021 y 136 en 2022). Además, se han impartido juntamente con los Ministerios correspondientes para convocatorias de ayudas concretas, múltiples jornadas y seminarios, que están teniendo una gran acogida por parte de las Entidades Locales. De los casi 3.000 empleados públicos que han recibido formación presencial, más de 1.000 son empleados de Entidades Locales.

En 2023 se ha incluido también la formación online, a través de una plataforma de la Secretaría General de Fondos Europeos, gracias a la colaboración de la FEMP, que ha contribuido activamente en su difusión e implantación.

También, se han publicado varias manifestaciones de interés con el objetivo de diseñar inversiones y medidas que respondan de manera adecuada a las necesidades de las Entidades Locales:

- Proyectos Piloto innovadores para el desarrollo de Itinerarios de Inclusión Social y su Evaluación (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones).
- Plan de Impulso para la rehabilitación de edificios públicos PIREP (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana).

- Transformación Digital de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital).
- Identificación de proyectos asociados a la energía sostenible en las islas (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico).
- Identificación de proyectos de Comunidades energéticas locales (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico).
- Identificación y localización de proyectos solventes con impacto para el reto demográfico y la lucha contra la despoblación (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico).

Por último, en marzo de 2023 la Secretaría General de Fondos Europeos puso en marcha un nuevo servicio para implementar la asistencia técnica y dinamizar la participación de las Administraciones públicas en el Plan de Recuperación. El objetivo es garantizar un acceso igualitario de todas las administraciones, para que las actuaciones del Plan lleguen a todo el territorio y beneficien a toda su población. Dentro de las Entidades Locales, este servicio está especialmente destinado a ayudar a los municipios de menos de 5.000 habitantes, para lo cual la FEMP ha colaborado en la difusión de la información sobre el procedimiento de adhesión de las Entidades Locales a la empresa pública encargada de la prestación del servicio. Actualmente hay cerca de 4.700 entidades públicas adheridas, de las que 3.780 adhesiones son de Entidades Locales menores de 5.000 habitantes.

Las Entidades Locales juegan, también, un papel clave en la implementación de diferentes programas de inversión, por ejemplo, el programa de ayudas a municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la transformación sostenible y digital del transporte urbano. Asimismo, las Entidades Locales también gestionan algunos Planes de Turismo Sostenible, el Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos de Entidades Locales (PIREP Local), el programa de Desarrollo Urbano Sostenible para municipios de menos de 5.000 habitantes (DUS 5000), programas de mejora en la gestión de residuos, distintas líneas de ayudas dirigidas a impulsar la modernización y transformación digital de las entidades locales, entre otros programas.

6.1.4. Control parlamentario

Durante la ejecución del Plan se mantiene también un diálogo continuado con los diferentes grupos políticos, como entes fundamentales de nuestro sistema democrático. Los grupos parlamentarios poseen valiosa información sobre la ejecución del Plan en los distintos territorios, que es necesario tener en consideración. Este proceso de diálogo se instrumenta fundamentalmente a través de comparecencias del Gobierno en el Congreso de los Diputados, así como de comunicaciones bilaterales.

Por un lado, el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre⁷⁶, establece que el Gobierno informará trimestralmente sobre los progresos y avances del Plan de Recuperación ante la Comisión Mixta para la Unión Europea de las Cortes Generales.

76. Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación

Siguiendo esta disposición, se han realizado hasta la fecha nueve comparecencias con el objetivo de ofrecer información sobre el Plan, así como de facilitar un espacio de debate con el resto de los grupos parlamentarios.

La última comparecencia se celebró el 16 de marzo de 2023 y tuvo como objetivo la explicación de los últimos avances del Plan de Recuperación.

Además, se han mantenido numerosas reuniones e intercambios bilaterales con los grupos políticos a nivel Ministro y Secretario de Estado, con el fin de incorporar sus aportaciones a la articulación del Plan.

Por otro lado, todas las inversiones financiadas con los fondos *NextGeneration EU* son aprobadas por el Parlamento de España, al estar incluidas en las leyes de presupuestos anuales aprobadas para 2021, 2022 y 2023. El “servicio 50” ha permitido centralizar toda la gestión de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, haciendo un seguimiento de los recursos a través de las fases de autorización, compromiso, reconocimiento de la obligación y pago de los créditos presupuestarios.

6.1.5. Consultas sectoriales: Foros de Alto Nivel y Consejos Consultivos

El carácter transversal del Plan ha exigido ampliar los tradicionales instrumentos de participación y convocar Foros y Consejos de Alto Nivel de carácter sectorial en los que se han debatido los diferentes componentes del Plan con los actores relevantes de cada una de las áreas de inversión. Estos foros permiten conocer de primera mano las necesidades de los diferentes sectores e intercambiar posturas y opiniones. Además, se trata de un instrumento esencial de colaboración público-privada que se ha visto reforzado con motivo del Plan de Recuperación.

Estos foros reúnen a representantes de la Administración Pública, del sector privado, especialmente inversores privados y asociaciones empresariales, y del tercer sector en ámbitos clave para el desarrollo del país. Tras la aprobación del Plan de Recuperación, son muchos los foros de alto nivel y consejos consultivos que se han reunido para tratar cuestiones relacionadas con el Plan, entre ellos: el Consejo Consultivo de Transformación Digital, el Consejo Asesor de Inteligencia Artificial, el Foro sobre Transición Energética, Justa e Inclusiva, el Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Foro para las Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes, el Consejo Español de Turismo, la Mesa del Automóvil, el Foro sobre la transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero, el Consejo estatal de la PYME, el Consejo Asesor de Economía Circular o el Foro consultivo en cuidados de larga duración y servicios sociales.

Hasta la fecha, han tenido lugar más de 110 reuniones de Consejos Consultivos y Foros de Alto Nivel en los que se han tratado temas relacionados con el Plan de Recuperación. La gran acogida que están teniendo estos foros y consejos consultivos, refleja el elevado interés de la economía y la sociedad en los fondos del Plan de Recuperación (Anexo 2).

Cabe destacar, la creación del Consejo Digital Joven, el 10 de mayo de 2023. Se trata del órgano colegiado que asesorará en el diseño, seguimiento y evaluación de las políti-

cas de Transformación Digital orientadas a generar nuevas oportunidades para la población joven y a la resolución de los retos y problemas reales de este colectivo.

6.1.6. Diálogo con el tejido empresarial y la sociedad

La llegada de los fondos al tejido productivo y a la sociedad es fundamental para la buena ejecución del Plan de Recuperación. Por eso, el proceso de co-gobernanza también hace partícipes a ciudadanos y empresas en el diseño de las inversiones del Plan.

Con el objetivo de lograr que las inversiones y medidas del Plan se adecúen a las necesidades del tejido empresarial y de los ciudadanos, los distintos ministerios han lanzado hasta la fecha 34 peticiones de manifestaciones de interés (MDI). Estas consultas persiguen que el diseño de políticas y programas públicos cuenten con información útil y relevante, directamente proporcionada por las empresas y los actores sociales.

Además, la Administración General del Estado cuenta con un procedimiento estructurado de participación ciudadana en la tramitación de leyes y normas reglamentarias. Este procedimiento está regulado en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas⁷⁷ y en la Ley del Gobierno⁷⁸. Todas las reformas normativas que se desarrollen dentro del Plan de Recuperación completan un ambicioso proceso de consulta previa y audiencia pública para recabar la opinión de ciudadanos, organizaciones y asociaciones. En concreto, estas consultas públicas se producen en dos momentos de la tramitación normativa:

- **Consulta pública previa.** Tiene por objeto recabar la opinión de ciudadanos, organizaciones y asociaciones antes de la elaboración de un proyecto normativo.
- **Audiencia e información pública.** Tiene por objeto recabar la opinión de los ciudadanos titulares de derechos e intereses legítimos afectados por un proyecto normativo ya redactado.

Además, en el procedimiento normativo participan algunos órganos consultivos (como el Consejo Económico y Social, Consejo General del Poder Judicial o Consejo de Estado) mediante la emisión de informes.

6.2. Control de ejecución e información financiera

Para garantizar una adecuada gestión de los fondos del Plan de Recuperación, y en cumplimiento de la normativa europea, España ha desarrollado un sistema de control interno robusto, eficaz y eficiente, que se suma al sistema de fiscalización del Gasto Público cuya eficacia viene comprobándose desde hace décadas. Su finalidad principal es garantizar la fiabilidad de los hitos y objetivos, así como prevenir y, en su caso, corregir las irregularidades relativas al fraude, la corrupción, el conflicto de intereses o la doble financiación.

77. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

78. Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.

Para ello, el sistema de control aplicable se despliega en tres niveles diferenciados. Además, se basa en controles ya existentes en el funcionamiento ordinario de las Administraciones españolas, que han sido reforzados con motivo del Plan de Recuperación.

El primer nivel se corresponde con los procedimientos y controles que aplican las entidades ejecutoras del Plan. Este nivel comprende: el cumplimiento de la legalidad administrativa, el uso de sistemas de gestión internos y la incorporación de procedimientos de lucha contra el fraude, la corrupción, los conflictos de interés y la doble financiación.

6.2.1. Cumplimiento de la legalidad administrativa.

Cualquier actividad administrativa en España debe cumplir con los requisitos de legalidad, eficacia, eficiencia, objetividad y buena gestión financiera recogidos en leyes como: Ley de Contratos del Sector Público, la Ley General de Subvenciones, la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, la Ley de Procedimiento Administrativo Común, el Estatuto Básico del Empleado Público o la Ley de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Este marco jurídico se ha visto reforzado con la aprobación del Real Decreto-ley 36/2020, que supone una agilización de los procedimientos administrativos para la ejecución del Plan de Recuperación y las Órdenes Ministeriales de Hacienda y Función Pública (HFP 1030/2021⁷⁹ y 1031/2021⁸⁰, de 29 de septiembre), enfocadas a regular el marco de gestión del Plan de Recuperación en España.

6.2.2. Uso de sistemas de gestión internos para un adecuado seguimiento de la ejecución de los fondos.

El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha desarrollado un sistema integral para el seguimiento y gestión del Plan de recuperación en España (denominado COFFEE), específicamente diseñado para hacer el seguimiento del cumplimiento de los hitos y objetivos y de la ejecución contable del Plan de Recuperación. Este sistema registra de forma detallada y exhaustiva toda la información de cómo se están ejecutando los fondos, los instrumentos jurídicos para ello, los hitos y objetivos a los que se contribuye, el presupuesto ejecutado, los beneficiarios, la contribución a los objetivos verde y digital y todas aquellas cuestiones que son recogidas en el Reglamento que regula el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Por otro lado, el presupuesto del Plan se ha consignado presupuestariamente en un servicio separado, el servicio 050. De esta forma, se mantiene una contabilidad separada y se puede hacer un correcto seguimiento de la ejecución, a través de las fases de autorización, compromiso, reconocimiento de la obligación y pago de los créditos.

79. Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

80. Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre, por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Estos sistemas se complementan además con la existencia de bases de datos públicas ya existentes, como la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la Plataforma de Contratación del Sector Público, que garantizan la transparencia en la gestión.

6.2.3. Incorporación de procedimientos de lucha contra el fraude, la corrupción, los conflictos de intereses y la doble financiación

Gracias a la experiencia con otros fondos europeos, España disponía de una importante política antifraude en su gestión pública ordinaria, que ha potenciado para un mayor control de los fondos del Plan de Recuperación.

En este sentido, además de los mecanismos ya existentes, con motivo del Plan, las entidades ejecutoras han reforzado sus mecanismos antifraude, mediante la constitución de Comités Antifraudes y el desarrollo de Planes específicos de medidas antifraude y de control interno, que han recogido las recomendaciones realizadas por la Comisión en sus distintas auditorías.

Además, se ha incidido especialmente en el control ex ante, por considerar que se trata de una forma efectiva de combatir el fraude. Con carácter general, en el análisis preventivo, se están llevando a cabo evaluaciones de riesgo específicas en la ejecución del Plan de Recuperación de acuerdo con la propuesta del Servicio de Coordinación Antifraude español. También se han desarrollado sistemas que permiten hacer un análisis sistemático y automatizado del conflicto de interés con carácter preventivo y se ha creado una Unidad de Asesoramiento en materia antifraude en la Intervención General de la Administración del Estado, entre otros.

Para una mayor garantía del control preventivo del conflicto de interés en la ejecución del Plan, cabe destacar la aprobación de la Disposición Adicional 112 de la Ley 31/2022, de Presupuestos Generales del Estado de 2023, que regula el procedimiento para el Análisis sistemático y automatizado del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos administrativos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y la Orden de Hacienda que la desarrolla (Orden HFP 55/2023, de 24 de enero).

Conforme a esta normativa, se llevará a cabo un análisis 'ex ante' en los procedimientos de adjudicación de contratos y de concesión de subvenciones en el marco del Plan del Recuperación, con el objetivo de verificar la ausencia de conflicto de interés entre los miembros de los órganos de contratación y de concesión de subvenciones, y los participantes en los citados procedimientos, en las diferentes fases del mismo. Todo ello, basándose en una herramienta informática de data mining, MINERVA. A través de dicha aplicación informática de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) se analizan las posibles relaciones familiares o vinculaciones societarias, directas o indirectas, en las que pueda haber un interés personal o económico susceptible de provocar un conflicto de interés, con la particularidad de que en dicho análisis se tiene en cuenta la titularidad real de los licitadores o solicitantes.

MINERVA utiliza todo el conocimiento y experiencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Para su desarrollo, se han intensificado y ampliado las colaboraciones preexistentes con los fedatarios, notarios y registradores, contribuyendo así a una gestión más transparente y eficaz de los recursos públicos.

El segundo nivel se corresponde con el control que realizan las Intervenciones delegadas, la Abogacía del Estado y otras unidades de control independientes. Son controles ex ante, preceptivos, vinculantes e independientes a la gestión administrativa.

Por un lado, las intervenciones delegadas fiscalizan con carácter previo todos los instrumentos de gestión administrativa, para garantizar su legalidad. También emiten informe en la elaboración de bases reguladoras de subvenciones. Dependen de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y se integran en todos los Ministerios, organismos públicos del Estado y órganos colegiados de contratación.

Por otro lado, la Abogacía del Estado está constituida por los órganos de asesoría jurídica que garantizan también la legalidad de la actuación administrativa. Deben emitir informe durante la elaboración de instrumentos jurídicos como las subvenciones, convenios o los contratos. También forman parte de los órganos colegiados de contratación.

Tanto la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) como la Abogacía del Estado han emitido instrucciones y circulares específicas con motivo del Plan de Recuperación. Entre sus objetivos está el de garantizar que la actuación de los poderes públicos se ajusta a las exigencias y requisitos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, entre otros, de protección de los intereses financieros de la Unión.

Por último, el tercer nivel se corresponde con el control ex post que realiza la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) mediante auditorías. La metodología de las auditorías está basada en los fondos estructurales si bien en este caso se pone el énfasis en la verificación del cumplimiento de hitos y objetivos. La IGAE ha aprobado una estrategia de auditoría aplicada al Plan, que comprende:

- 1. Auditorías sobre las solicitudes de pago enviadas a la Comisión:** garantizan el adecuado cumplimiento de los Hitos y Objetivos.
- 2. Auditorías de los sistemas de gestión y control:** verifican, entre otras cuestiones, la existencia de medidas para prevenir, detectar y corregir el fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.
- 3. Auditorías de seguimiento de sistemas:** se auditan los resultados de las auditorías de sistemas de gestión y control realizadas en ejercicios anteriores.
- 4. Auditorías de legalidad y regularidad del gasto:** son las auditorías que ordinariamente realiza la IGAE, más allá del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- 5. Coordinación en materia de lucha contra el fraude:** el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA) será el responsable de coordinar las acciones con la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF).

En 2023, la IGAE está realizando una auditoría sobre la cuarta solicitud de pago, además de varias auditorías de sistemas de control y gestión y de seguimiento de sistemas y de inversiones. Estas auditorías se realizan por mediación de la Oficina Nacional de Auditoría, que cuenta con una División específica para el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Además, existen mecanismos de control externo a la gestión como el Tribunal de Cuentas o el control parlamentario. El Tribunal de Cuentas, supremo órgano fiscalizador de las cuentas y de la gestión económica del sector público, ha adaptado su programa de fiscalizaciones al Plan de Recuperación y ha llevado a cabo durante 2023 diversas actuaciones de supervisión de la ejecución de estos fondos. Además, el Gobierno ha realizado hasta nueve comparecencias ante la Comisión Mixta para la Unión Europea de las Cortes Generales, con el objetivo de ofrecer información sobre el Plan.

El sistema de control del Estado miembro se completa con los controles que realiza la Comisión Europea, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), el Tribunal de Cuentas Europeo y, en su caso, la Fiscalía Europea, para la defensa de los intereses financieros de la Unión. En concreto, en este año, la Comisión ha llevado a cabo en España la auditoría sobre la evaluación de la Comisión sobre los Hitos y Objetivos de la tercera solicitud de pago. Además, la Comisión mantiene reuniones periódicas de seguimiento con las diferentes entidades ejecutoras, para garantizar un adecuado nivel de rendición de cuentas. Otras instituciones europeas de control, como el Tribunal de Cuentas Europeo o la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude realizan también una supervisión continua de la ejecución de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En este sentido, el Tribunal de Cuentas Europeo ha realizado en lo que va de año varias auditorías sobre la absorción de los fondos y otras cuestiones relativas a la ejecución.

Por último, es destacable también la labor de la Comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo, responsable de supervisar la ejecución del presupuesto de la Unión. Como parte del ejercicio de sus funciones, representantes de esta comisión visitaron España en febrero de 2023 para evaluar los sistemas de gestión, auditoría y control implantados por el Estado miembro.

En definitiva, con motivo del Plan de Recuperación, España ha realizado una importante labor de refuerzo de su política antifraude y control de gestión, con el objetivo de garantizar la protección de los intereses financieros de la Unión Europea y de cumplir con las obligaciones normativas del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Gracias a ello, la ejecución de los fondos se realiza conforme a los estándares más altos de control, transparencia, buena gestión presupuestaria y financiera.

6.3. Comunicación

Los fondos *NextGeneration EU* son una oportunidad única para España. Es por ello que informar a los ciudadanos, empresas, pymes, autónomos, agentes económicos y sociales y distintas administraciones es una prioridad en el despliegue del Plan de Recuperación,

para que puedan aprovechar al 100% las oportunidades que se desprenden de las convocatorias de ayudas y licitaciones de los fondos europeos en todo el territorio.

Para lograr este objetivo, se cuenta con un ambicioso plan de comunicación focalizado en dos puntos. Uno más general, dirigido a la ciudadanía en su conjunto y enfocado a dar a conocer el Plan de Recuperación, las oportunidades que ofrece y sus efectos para la modernización de la economía española y el tejido productivo. Otro, más específico, para dar a conocer a potenciales beneficiarios de las ayudas las convocatorias disponibles y la forma de acceder a ellas.

Este plan de comunicación se materializa a través del portal planderecuperacion.gob.es, las redes sociales, las campañas de publicidad, las difusiones en medios de comunicación y los informes, como instrumentos principales de información y transparencia. Se ha contado también con la colaboración fundamental de la red de las Cámaras de Comercio en la apertura de más de 140 oficinas de apoyo a la transformación de las pymes «Acelera Pyme».

6.3.1. Página web del Plan

La página web del Plan de Recuperación (www.planderecuperacion.gob.es) aglutina toda la información de forma clara, accesible y actualizada de esta hoja de ruta, así como de las licitaciones y convocatorias de subvenciones y ayudas de la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas.



El portal da también acceso a todo tipo de contenido del Plan de Recuperación: dotación, plazos de ejecución, informes de progreso y noticias, constituyéndose en la ventana de referencia a la que acudir todo tipo de públicos.

También está disponible el número de teléfono 060 para resolver las dudas a los ciudadanos sobre todo lo relacionado con los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Desde su lanzamiento en julio de 2021, la página planderecuperacion.gob.es, acumula más de 2,21 millones de usuarios únicos, con un total de casi 15 millones de páginas vistas y se han descargado cerca de 160.000 ficheros y documentos alojados en la web, entre boletines, mapas, calendarios, informes o memorias.

6.3.2. Redes Sociales

La comunicación sobre el Plan de Recuperación también se desarrolla de forma destacada en las redes sociales, con información en LinkedIn, Facebook, X (Twitter) e Instagram. El perfil de LinkedIn, para el que se elaboran contenidos nativos propios, es el que acumula más seguidores de entre todos del Plan, al superar los 14.500 seguidores, con más de 472.000 impresiones y 7.100 reacciones. Le sigue el perfil de Twitter, con 10.400 seguidores y una media de 3.900 impresiones diarias; Instagram, con 3.435 seguidores y 14.800 impactos; y Facebook, con 1.065 seguidores y más de 44.000 impactos en el último año.



6.3.3. Newsletter y Boletín

Para hacer más accesible y recurrente la información sobre el despliegue de los fondos europeos *NextGeneration EU*, cada semana se publica un boletín digital y un *newsletter* que recogen todas las actuaciones relacionadas con el Plan de Recuperación, tanto legislativas, como las relativas a la publicación de convocatorias de licitaciones, ayudas, subvenciones y otras actuaciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado o de las Comunidades Autónomas, así como noticias de interés.

El Boletín es un recopilatorio semanal de licitaciones, ayudas y subvenciones, decisiones de Consejo de Ministros y que se puede descargar en PDF para facilitar el acceso y archivo de la información. Desde su puesta en marcha en noviembre de 2021, cuenta con 30.000 descargas.

El *Newsletter* se estrenó en marzo de 2023 con el objetivo de ampliar la difusión del despliegue de los fondos europeos. Consta de una sección de noticias, una selección de convocatorias y un tema y una cifra destacada de la semana. En algunos casos, también incluye el enlace a vídeos representativos acerca de proyectos financiados gracias a los fondos del Plan. En poco más de seis meses, la *newsletter* ha superado los 1.600 suscriptores y generando un total de 3.943 usuarios y 26.038 páginas vistas.

Boletín Plan Recuperación (11 - 17 de noviembre 2023)



Otras noticias

[Transportes y Movilidad Sostenible ejecuta las obras de humanización de la carretera N-211A en Alcañiz, Teruel](#)

[Política Territorial convoca subvenciones por importe de 64,12 millones de euros para modernizar el padrón municipal](#)

[Transportes, Movilidad y Agenda Urbana aprueba provisionalmente el proyecto para mitigar el ruido en la A-1 en los municipios de Madrid y Alcobendas](#)

Esta página web publica cada semana una recopilación de las últimas licitaciones, ayudas, subvenciones y otras actuaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, elemento central de los fondos europeos NextGenerationEU, recogidas en el BOE y los boletines

**Plan de Recuperación
Transformación y Resiliencia**

Newsletter del Plan de Recuperación

Consulta las principales novedades sobre proyectos en marcha, convocatorias y noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

Noticias destacadas

6.3.4. Medios de comunicación

Los informes de ejecución, así como toda la información relacionada con el despliegue del Plan de Recuperación, se difunde a los medios de comunicación y se publica en la web y las redes sociales.

Las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno se han movilizado para difundir información territorializada del Plan de Recuperación a los medios de comunicación autonómicos y locales, a los cuales se proporcionan datos desagregados por regiones, municipios y provincias relativos al reparto de fondos o proyectos beneficiarios de las líneas de ayudas resueltas, con el fin de conseguir una mayor capilaridad en el territorio.

Radiotelevisión Española (RTVE) ofrece información semanal sobre los fondos europeos con la puesta en marcha del programa radiofónico Economía para una nueva generación de Radio 5, dedicado íntegramente al Plan de Recuperación. Puede escucharse también a través de podcasts disponible en la web de RTVE.

6.3.5. Campañas de publicidad institucional sobre el Plan

En 2022 y 2023 se añadió a la estrategia de comunicación el desarrollo de campañas publicitarias para motivar a los ciudadanos y empresas a conocer el Plan de Recuperación y las oportunidades que ofrece solicitar los fondos *NextGeneration EU*.

Cabe señalar la campaña específica, lanzada por el Gobierno a través del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, con el lema “La generación de los que sueñan y hacen”. Coincidiendo con las oleadas de esta campaña, se ha experimentado un aumento de visitas a la web del Plan de Recuperación, de un 65% en diciembre de 2022, un 47% en marzo de 2023 y un 51% en abril de 2023.

A esta campaña, se suman a otras tantas de programas financiados con fondos europeos, impulsadas por este y otros departamentos gubernamentales, que crean una visión de conjunto sobre los ámbitos en los que se desarrolla el Plan de Recuperación. Destacan, por ejemplo, “España Digital 2026”, “La red que nos conecta”, “Kit Digital”, “Únete al cambio digital”, “Carpeta Ciudadana” o “La Administración a un click”.

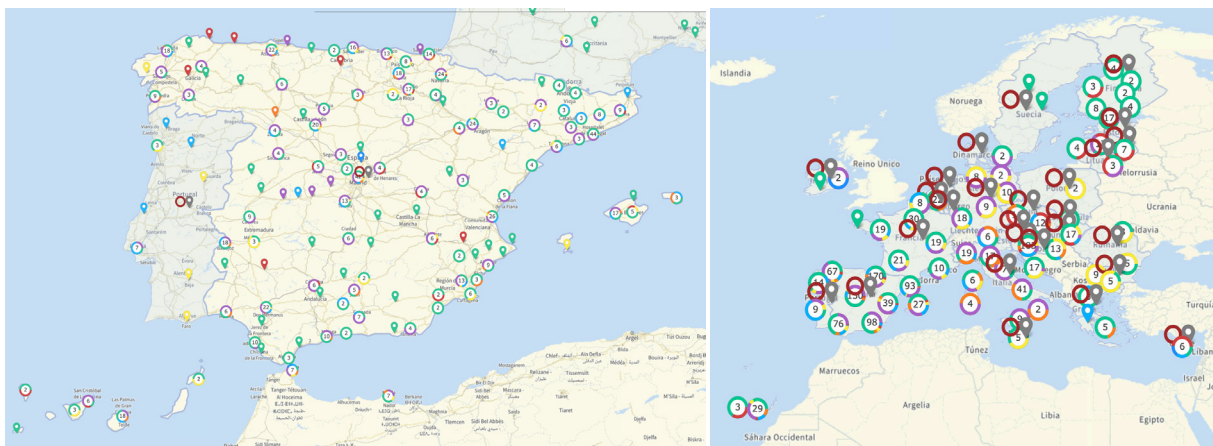




6.3.6. Mapa de proyectos *NextGeneration EU* Comisión Europea

España colabora con la Comisión Europea en la difusión del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Es muy destacable la iniciativa de la Comisión para acercar a los ciudadanos y empresas este programa a través de la geolocalización en un mapa las inversiones y reformas que se están llevando a cabo en los distintos Estados miembro con los fondos *NextGeneration EU*.

España figura entre los países que más proyectos tiene ubicados en el mapa, aportando de cada uno de ellos una breve presentación y su estado de ejecución. El mapa refleja el importante despliegue de las inversiones en todo el territorio, así como las áreas que impulsan: transición ecológica (con proyectos como MOVES III, proyectos de hidrógeno); digitalización (con Kit Digital, UNICO Banda Ancha); sanidad (modernización de equipos hospitalario a través del programa INVEAT); educación (creación de plazas de FP o plazas de 0-3 años); turismo (planes de turismo sostenible) o los proyectos estratégicos (PERTE) ya en marcha.



6.4. 100 mayores perceptores Plan de Recuperación

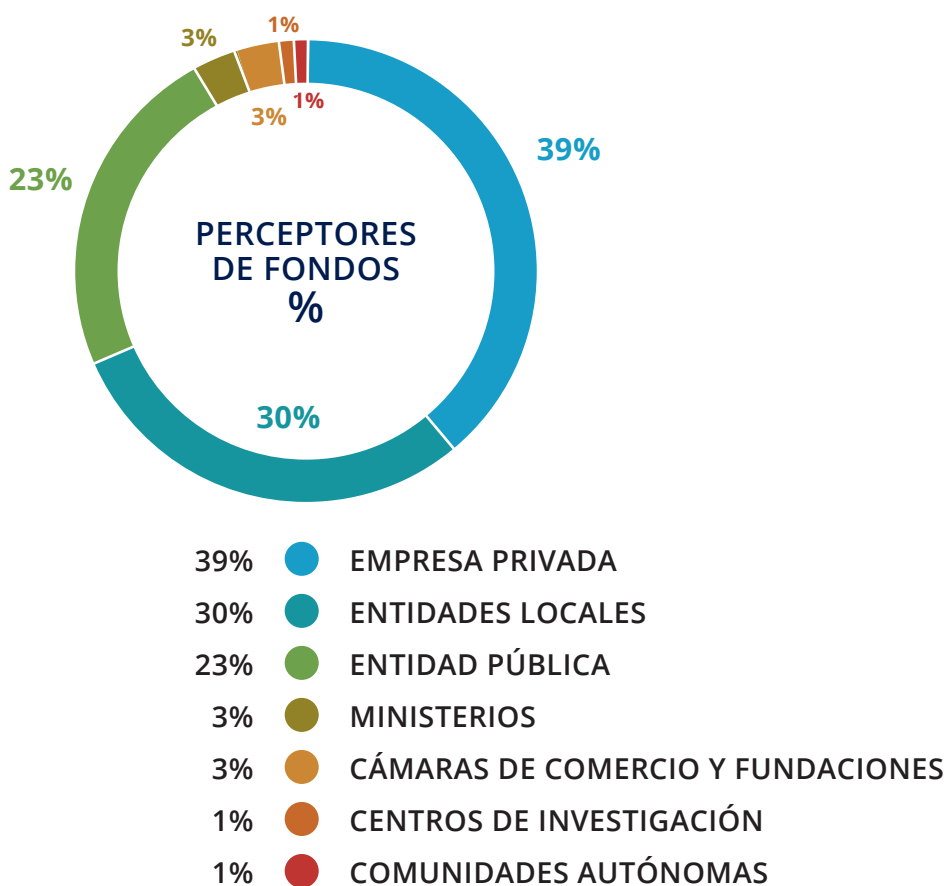
El Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en el marco de la iniciativa *REPowerEU*, establece que: *“Cada Estado miembro creará un portal público fácil de utilizar que contenga datos sobre los cien perceptores finales que reciban el importe más elevado de financiación para la ejecución de las medidas en el marco del Mecanismo.”*

España ya ha publicado y remitido a la Comisión Europea un listado con estos datos. Esta lista se nutre de la información extraída con fecha 20 de octubre de 2023 del sistema CoFFEE, siguiendo las directrices marcadas por la Comisión Europea. El listado recoge los perceptores relacionados con aquellas inversiones cuyos hitos y objetivos se han cumplido hasta la fecha de obtención del listado.

Sobre la base de esta metodología, los 100 principales perceptores de la lista han recibido más de 5.112 M€ de fondos europeos. Esto supone casi el 14% del total de fondos recibidos hasta la fecha.

En número de perceptores, las empresas privadas representan casi el 40%, seguidas de las Entidades Locales.

Gráfico 38. Principales receptores de los fondos en número de perceptores



Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Aproximadamente un 89% de los fondos recibidos por los cien primeros perceptores recogidos en el listado han ido destinados a inversiones verdes, especialmente para movilidad sostenible en tres ámbitos: infraestructuras ferroviarias, ferrocarril convencional y alta velocidad, movilidad sostenible en el ámbito urbano y cadena de valor industrial del vehículo eléctrico y conectado.

En este ámbito, destacan el Ministerio de Transportes y ADIF. Las principales concesionarias de obras financiadas con fondos europeos se enmarcan en las infraestructuras de Alta Velocidad: Corredor Mediterráneo (integración en la Estación Joaquín Sorolla de Valencia) y conexión de las redes Norte y Sur de Alta Velocidad (Estación de Chamartín – Clara Campoamor). Cabe destacar en este punto, que haciendo un ejercicio de transparencia mayor al exigido por la Comisión Europea, se ha publicado un listado con las 50 mayores adjudicatarias de licitaciones.

En segundo lugar, entre los 100 primeros perceptores figuran 30 Ayuntamientos que, han recibido más de 448 M€ en su conjunto, principalmente para el Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada.

En tercer lugar, cabe señalar las ayudas del PERTE VEC para la modernización de la cadena de valor del sector de la automoción. Las multinacionales del automóvil presentes en España son las principales beneficiarias del sector privado.

ANEXOS

ANEXO 1. FICHAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	129
ANEXO 2. PROCESO DE CONSULTA Y COGOBERNANZA	149
ANEXO 3. PÁGINAS WEB DEL PLAN DE RECUPERACIÓN	161
ANEXO 4. PROYECTOS ILUSTRATIVOS PLAN DE RECUPERACIÓN	165

ANEXO 1. FICHAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

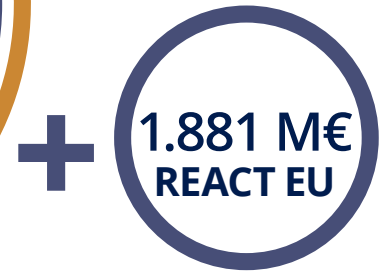
4.077 M€

GESTIÓN POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA



2.340 M€

EJECUCIÓN DEL ESTADO



RESUELTAS +395 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Red nacional y transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la AGE
- ✓ MOVES III
- ✓ Movilidad sostenible tpte público
- ✓ Restauración de ecosistemas fluviales
- ✓ Proyectos piloto singulares CE IMPLEMENTA
- ✓ Modernización de la AGE
- ✓ Rehabilitación de fuente ornamental en Cádiz
- ✓ Adecuación espacios urbanos
- ✓ PERTE digitalización del ciclo del agua

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras
- ✓ Garantías CERSA

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Mercados Zonas Rurales
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras
- ✓ Proyectos de sostenibilidad turística en destino
- ✓ Internacionalización ayudas para la apertura de mercados
- ✓ Proyecto dinamización comercial en zona turística

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema

Nacional de Salud

- ✓ Plan INVEAT
- ✓ Suministro de equipamiento para la unidad de investigación en cardio-metabolismo

Cultura

- ✓ Ayudas a participación del cine español en festivales
- ✓ Construcción de pista deportiva

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Modernización de laboratorios de sanidad animal
- ✓ Pyme agroalimentaria
- ✓ Misiones IA
- ✓ Mejora en el servicio de Cercanías
- ✓ Digitalización Administración
- ✓ Digitalización del sistema educativo y servicios sociales
- ✓ Programa Kit Digital
- ✓ Adquisición equipo informático y audiovisual

Protección Social

- ✓ Proyecto residencia de mayores
- ✓ Construcción pista polideportiva
- ✓ Plan Integral Impulso a la Economía Social

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Cervera
- ✓ Neotec
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico de Automoción Sostenible
- ✓ Recualificación Sistema Universitario
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, investigación clínica independiente, Ricapps, otros
- ✓ Adquisición de un Espectrorradiómetro de campo

Empleo

- ✓ Proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad
- ✓ Apoyo a mujeres en ámbito rural y urbano
- ✓ Programa Investigo

+86.200 PARTICIPANTES

+1.700

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+62.150

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+21.900

PERSONAS

+450

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- CIENCIAS MARINAS 2021



5 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022



3 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIODIVERSIDAD 2022



1,01 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD 2022

RETECH IA | CIBER NODO 1
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

Spain Living Lab
Redes de Emprendimiento Digital

903 M€

GESTIÓN POR
LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA



981 M€

EJECUCIÓN
DEL ESTADO



RESUELTAS +410 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Actuaciones eficiencia energética en Residencia Mayores Borja y Huesca
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la AGE
- ✓ Red Transeuropea de Transporte- Corredores Europeos y otras actuaciones
- ✓ Proyectos piloto singulares CE Implementa
- ✓ Oficinas de rehabilitación
- ✓ Restauración de ecosistemas fluviales
- ✓ Mitigación riesgo de inundaciones
- ✓ Movilidad sostenible: redacción de los proyectos constructivos de los carriles bici metropolitanos
- ✓ Gestión forestal sostenible: Asesoría técnica para la identificación de los rodales maduros del hábitat de interés comunitario
- ✓ Inversiones en bioseguridad: centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte por carretera de ganado

- ✓ MOVES II, Movilidad eléctrica
- ✓ Diversas actuaciones relacionadas con la gestión de residuos

Educación y FP

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Acreditación de competencias profesionales

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Emprendedoras Digitales
- ✓ Misiones en IA
- ✓ Refuerzo de la ciberseguridad
- ✓ Mejora en el servicio de Cercanías
- ✓ Digitalización de la justicia. Mejora gestión procesal Avantius
- ✓ Modernización de la Administración Pública
- ✓ PYME Agroalimentaria
- ✓ Programa Kit Digital
- ✓ Programa de impulso Ciberseguridad

Protección social y salud

- ✓ Economía de los cuidados, apoyo a menores y tercera edad y discapacitados
- ✓ Biobancos y Biomodelos
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades del Sistema Nacional de salud
- ✓ Diversas actuaciones en residencias de mayores y de la infancia

Empleo

- ✓ Primera experiencia profesional en Administraciones Públicas, Investigo
- ✓ Apoyo a mujeres, jóvenes desempleados
- ✓ Emprendimiento y microempresas

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras
- ✓ Garantías CERSA

Cultura

- ✓ Ayudas a la participación de películas españolas en festivales

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Neotec
- ✓ Fundación Biodiversidad
- ✓ Programa Tecnológico de Automoción Sostenible
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Cervera
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Investigación clínica independiente, Soporte para investigación clínica, Medicina de precisión
- ✓ Equipamiento centros tecnológicos:
- ✓ Microsonda de emisión de campo con 4 detectores WDS y un espectrómetro

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Mercado Zonas Rurales
- ✓ Planes de sostenibilidad turística en destino
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras

+19.950 PARTICIPANTES

+1.450

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+13.100

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+5.000

PERSONAS

+300

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



7,4 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL 2022



3,2 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022



3,2 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021



2,2 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-AGROALIMENTARIO 2022



2 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-MATERIALES AVANZADOS 2022



0,43 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD 2022

RETECH IA
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

- Spain Living Lab
- TechFabLab
- Knowledge Heritage Network

638 M€

GESTIÓN POR EL PRINCIPADO DE ASTURIAS



1.165 M€

EJECUCIÓN DEL ESTADO



RESUELTAS +240 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Red nacional y transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Implantación normativa de residuos
- ✓ Restauración de ecosistemas fluviales
- ✓ Mitigación riesgo de inundaciones
- ✓ Restauración ambiental de zonas afectadas por la transición energética
- ✓ Mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas de agua
- ✓ Proyectos varios para la movilidad sostenible: carril bici, bus, bicis eléctricas
- ✓ Perte Economía Circular

Cultura

- ✓ Digitalización fondos documentales-Archivo histórico

Industria y pyme

- ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras
- ✓ Garantías CERSA

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Recualificación sistema universitario: Margarita Salas y María Zambrano
- ✓ Programa PROA+

Empleo

- ✓ Impulso Políticas de empleo: Proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Acciones formativas dirigidas a la mejora de las capacidades digitales de las mujeres desempleadas. Programas Investigo y Mi Primera Experiencia Profesional en las AAPP
- ✓ Itinerarios de inclusión laboral activa para vulnerables

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Adquisición equipos de alta tecnología para refuerzo del Sistema Nacional de salud

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Misiones IA
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Mejora en el servicio de Cercanías
- ✓ Digitalización de la justicia
- ✓ Programa Kit Digital

Ciencia

- ✓ Programa Tecnológico Automoción Sostenible
- ✓ Neotec
- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Cervera
- ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, investigación clínica independiente, Ricapps, otros

Comercio y Turismo

- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino
- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística

+11.000 PARTICIPANTES

+500

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+9.150

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+950

PERSONAS

+300

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



7,3 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL



3,9 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021



1,1 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIODIVERSIDAD 2022



0,59 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-AGROALIMENTARIO 2022

RETECH IA | CIBER NODO 3
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

- Spain Living Lab
- Servicios Blockchain de España
- Patrimonio prehistórico de Cantabria y Asturias

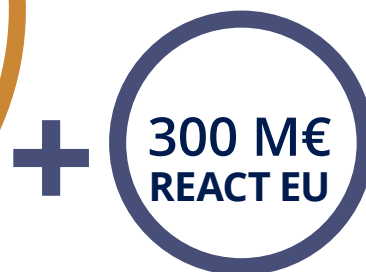
1.035 M€

GESTIÓN POR
LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA



258 M€

EJECUCIÓN
DEL ESTADO



RESUELTAS +180 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ MOVES III adquisición de vehículos eléctricos, infraestructuras de recarga
- ✓ Instalaciones de autoconsumo
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Proyectos piloto singulares CE Implementa
- ✓ Movilidad sostenible (trenes eléctricos, bicicletas eléctricas, autobuses eléctricos)
- ✓ Subvención flotas de tpte viajeros y mercancías por carretera
- ✓ Obras de reforma de la Unidad de Hospitalización de Convalecientes C del Hospital General (Palma)

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Fundación Biodiversidad
- ✓ Recualificación sistema universitario
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III:
- ✓ Red de investigación en cronicidad, atención primaria y promoción de la salud, Medicina de precisión
- ✓ Financiación de gastos programa biodiversidad

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Emprendedoras Digitales
- ✓ Refuerzo de la ciberseguridad
- ✓ Digitalización EMT Mallorca
- ✓ Misiones en IA
- ✓ Pyme Agroalimentaria
- ✓ Kit Digital
- ✓ Programa UNICO SECTORIAL 5G
- ✓ Suministro de dispositivos portátiles para alumnado vulnerable en centros educativos no universitarios

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Creación de plazas 0-3 años
- ✓ Equipo y material para Aulas de Tecnología Aplicada

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras
- ✓ Planes de sostenibilidad turística en destino
- ✓ Patrocinios deportivos y culturales

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y Biomodelos
- ✓ Compra de equipos de alta tecnología Hospital Universitario On Espases
- ✓ Construcción centro larga estancia personas dependientes Son Dureta, Palma
- ✓ Plan Inveat

Industria y pyme

- ✓ Garantías CERSA

Cultura

- ✓ Patrocinio singular «XXV Gala de los premios Max de las artes escénicas 2022», Menorca

Protección social y Empleo

- ✓ Primera experiencia profesional
- ✓ Nuevos Proyectos territoriales para el equilibrio y la equidad: Colectivos vulnerables
- ✓ Escuela de música
- ✓ Actuaciones en centros de largas estancias de mayores
- ✓ Contratación arquitectos para residencias de mayores

+ 16.200 PARTICIPANTES

+450

ENTIDADES LOCALES Y
ORGANISMOS PÚBLICOS

+10.150

EMPRESAS Y CENTROS
DE INVESTIGACIÓN

+5.500

PERSONAS

+50

ASOCIACIONES Y
FUNDACIONES



2,7 M€

PLAN COMPLEMENTARIO
DE CIENCIA- BIODIVERSIDAD 2022



1 M€

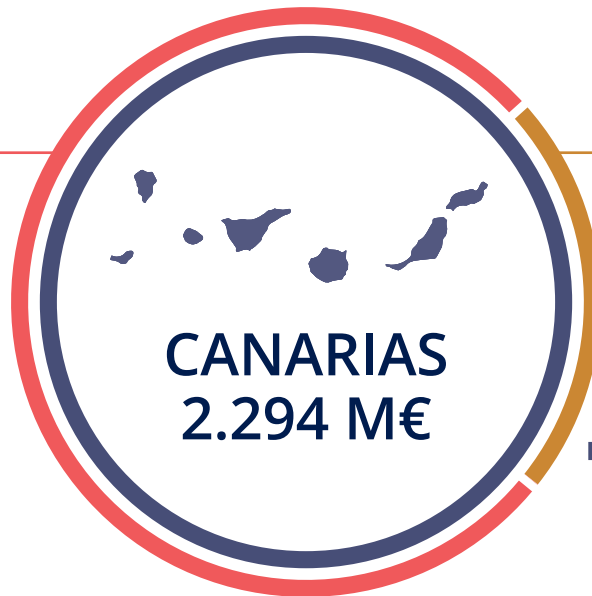
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-
ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022

 **RETECH IA** | CIBER NODO 3
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

 Spain Living Lab
 Red de Hubs de IA
 TriRuralTech

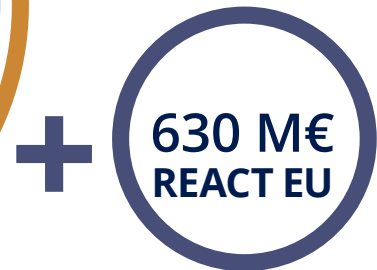
1.622 M€

GESTIÓN POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA



672 M€

EJECUCIÓN DEL ESTADO



RESUELTAS +210 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la AGE
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Red transeuropea de transportes
- ✓ Agenda urbana
- ✓ Proyectos piloto singulares CE Implementa
- ✓ Vehículos para Ayto de Acentejo dentro del plan MOVES
- ✓ Cableado eléctrico GUAGUAS
- ✓ Suministro de autobombas forestales
- ✓ Instalación puntos de recarga en Los Realejos
- ✓ Proyectos singulares de instalación de Biogás

Ciencia

- ✓ Neotec
- ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización
- ✓ Convenio de investigación con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- ✓ Diseño, construcción, equipamiento y explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias
- ✓ Adquisición de un planeador submarino autónomo no tripulado

- ✓ Vehículo no tripulado de observación marina
- ✓ Ayudas a la recualificación del sistema universitario
- ✓ Cursos de formación de pilotos de drones
- ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricapps, RIAPad, investigación clínica independiente, otros
- ✓ Trampa criogénica de acero sinterizado

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Misiones IA
- ✓ PYME Agroalimentaria
- ✓ Software para facilitar trámites de renta de la ciudadanía
- ✓ Programa KIT Digital

Industria y pyme

- ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras
- ✓ Garantías CERSA

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Equipamientos enseñanzas de FP
- ✓ Campaña publicidad plan FP
- ✓ Equipamiento para aulas 2-3 años

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Peatonización y accesibilidad en zona comercial de Gáldar

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Licitaciones INVEAT

Empleo

- ✓ Primera experiencia profesional en Administraciones Públicas
- ✓ Detección de necesidades formativas
- ✓ Convenio con FUNCATRA gestión de subvenciones para el empleo
- ✓ Convenio con Oblatas para proyectos con mujeres víctimas de trata y explotación
- ✓ Programa Investigo
- ✓ Subvenciones directas para proyectos de C23

Cultura

- ✓ Ayudas a la participación de películas españolas en festivales
- ✓ Ayudas a la modernización de las artes escénicas y musicales
- ✓ Dinamización de la cultura a lo largo del territorio

+ 20.050 PARTICIPANTES

+350

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+13.400

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+6.200

PERSONAS

+50

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



12,34 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- BIODIVERSIDAD 2022



3,9 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021



1,33 M€

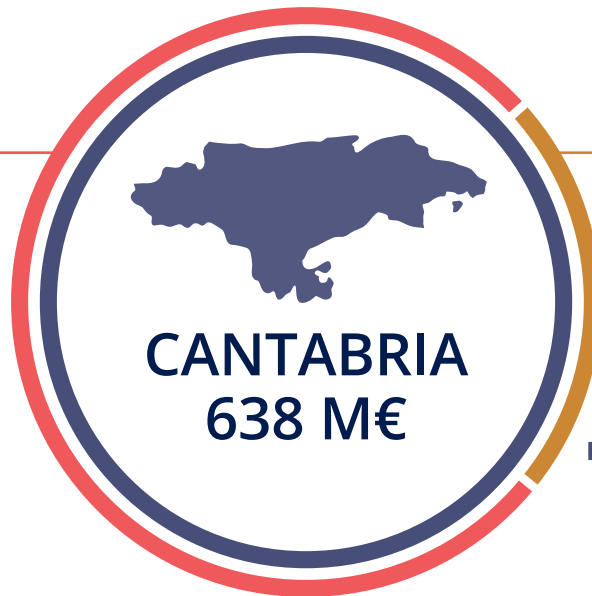
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-CIENCIAS MARINAS 2022

RETECH IA | CIBER NODO 3
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

Spain Living Lab
Servicios Blockchain de España
RETECHFOR

436 M€

GESTIÓN POR
LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA



202 M€

EJECUCIÓN
DEL ESTADO



RESUELTAS +250 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Red nacional y transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Restauración de ecosistemas fluviales
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Mejora abastecimiento y canalizaciones de agua
- ✓ Proyectos piloto singulares CE Implementa
- ✓ Itinerario ciclista
- ✓ MOVES III

Empleo y Protección Social

- ✓ Competencias digitales para el empleo
- ✓ Detección necesidades formativas
- ✓ Impulso políticas de apoyo a activación para el empleo
- ✓ Empleo a mujeres y transversalidad de género
- ✓ Elaboración de guías de apoyo a los protocolos de actuación en los centros de atención a la dependencia
- ✓ Aula de formación permanente y otras actuaciones en servicios sociales
- ✓ Programa Investigo

- ✓ Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad

Ciencia

- ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización
- ✓ Recualificación Sistema Universitario: Margarita Salas, María Zambrano
- ✓ Neotec
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, primeros auxilios para evitar enfermedades en madres y niños
- ✓ Fundación Biodiversidad
- ✓ Plan complementario Ciencias Marinas

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Pyme agroalimentaria
- ✓ Mejora en el servicio de Cercanías
- ✓ Programa Kit Digital
- ✓ Nuevas explotaciones de datos en atención sanitaria Primaria
- ✓ Digitalización y sostenibilidad del transporte público de viajeros
- ✓ Proyectos integración de la Inteligencia Artificial en las cadenas de valor

Industria y pyme

- ✓ Garantías CERSA

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Programa Investigo

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud
- ✓ Enfermedades Inflamatorias

Cultura

- ✓ Dotación bibliotecas públicas
- ✓ Modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales
- ✓ Apoyo aceleradoras culturales

+ 7.000 PARTICIPANTES

+350

ENTIDADES LOCALES Y
ORGANISMOS PÚBLICOS

+5.300

EMPRESAS Y CENTROS
DE INVESTIGACIÓN

+1.100

PERSONAS

150

ASOCIACIONES Y
FUNDACIONES



6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE
CIENCIA-CIENCIAS MARINAS
2022



0,46 M€

PLAN COMPLEMENTARIO
DE CIENCIA-ENERGÍA E
HIDRÓGENO RENOVABLE 2021



0,45 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE
CIENCIA-ASTROFÍSICA Y FÍSICA
DE ALTAS ENERGÍAS 2022

RETECH IA | **CIBER NODO 3**
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

TechFabLab
 Patrimonio prehistórico de Cantabria y Asturias
 TriRuralTech

1.308 M€

GESTIÓN POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA



725 M€

EJECUCIÓN DEL ESTADO

406 M€
REACT EU

RESUELTAS +210 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la AGE
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Red transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ MOVES III
- ✓ Adquisición de vehículos eléctricos y camiones contra incendios forestales
- ✓ Rehabilitación sostenible del «Hospital del Nuncio Nuevo» de Toledo
- ✓ Implantación Zonas bajas emisiones en Guadalajara
- ✓ Construcción aparcamiento disuasorio y zonas verdes
- ✓ Proyectos piloto singulares CE Implementa
- ✓ Restauración ecosistemas fluviales
- ✓ Ayudas para incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento
- ✓ Ayudas para Libro del Edificio y rehabilitación edificios
- ✓ Ayudas para inversiones en bioseguridad en viveros

- ✓ Subvenciones transformación de flotas de transporte de mercancías y viajeros por carretera

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Ampliación de patios CEIP Santa Ana de Cuenca

Digitalización y Conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Programa UNICO I+D Cloud
- ✓ Servicios consultoría Gobierno del dato y analítica avanzada
- ✓ Digitalización administración
- ✓ Programa Kit Digital

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Neotec
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico de Automoción Sostenible
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, investigación clínica independiente, Ricapp

- ✓ PYME Agroalimentaria
- ✓ Recualificación del sistema universitario
- ✓ Equipamiento para aclimatización de muestras
- ✓ Adquisición de Infraestructuras corporativas para la Inteligencia Artificial
- ✓ Equipamiento para laboratorios universidades
- ✓ Modernización de laboratorios de sanidad animal y vegetal del MAPA

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Mercados Zonas Rurales
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino
- ✓ Proyecto de Plataforma OTT de distribución de contenidos digitales para comercios

Protección social

- ✓ Garantía de cuidados de las personas en su entorno
- ✓ Subvención a la Plataforma de Organizaciones de Infancia
- ✓ Subvenciones y licitaciones destinadas a atención a la infancia

- ✓ Mejora de la accesibilidad
- ✓ Centro de día de mayores, Alzheimer y otras demencias seniles de Albacete
- ✓ Economía de los cuidados personas mayores y con discapacidad
- ✓ Licitaciones para programas relacionados con la mujer

Empleo

- ✓ Programa Investigo
- ✓ Programa Primera Experiencia Profesional en las AAPP
- ✓ Programa de apoyo a las mujeres en los ámbitos rural y urbano
- ✓ Programas de empleabilidad sectores vulnerables
- ✓ Servicio de formación para el personal del Servicio Público de Empleo

Industria y Pyme

- ✓ Garantías CERSA

Cultura

- ✓ Ayudas a la modernización de infraestructuras de las artes escénicas y musicales

Salud

- ✓ Plan INVEAT

+27.500 PARTICIPANTES

+1.850

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+18.850

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+6.600

PERSONAS

+150

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



9 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL



6,4 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021



1,5 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD



0,94 M€

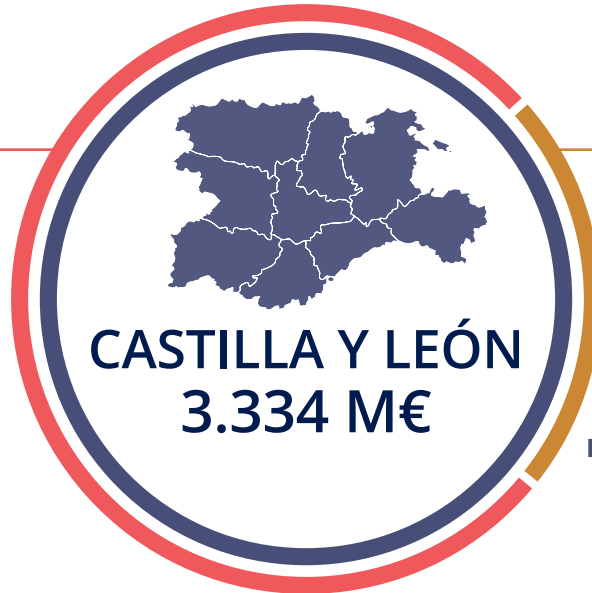
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- MATERIALES AVANZADOS 2022

RETECH IA | CIBER NODO 3
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

- Spain Living Lab
- Plataforma Agroalimentaria en Red
- Gemelos Digitales

1.621 M€

GESTIÓN POR
LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA



1.713 M€

EJECUCIÓN
DEL ESTADO



RESUELTAS +360 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado
- ✓ Red nacional y transeuropea de transportes
- ✓ Restauración de ecosistemas fluviales
- ✓ Proyectos piloto singulares CE Implementa
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Movilidad sostenible

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Programa UNICO SECTORIAL 5G
- ✓ Misiones IA
- ✓ Pyme agroalimentaria
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Digitalización Administración Pública
- ✓ Programa Kit Digital
- ✓ Mejora en el servicio de Cercanías
- ✓ Programa "Viviendas En Red"

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Cervera
- ✓ Neotec
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico Automoción Sostenible
- ✓ Recualificación Sistema Universitario
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, red de investigación clínica independiente

Empleo

- ✓ Apoyo a la mujer y la transversalidad de género
- ✓ en políticas de apoyo al empleo
- ✓ Apoyo a mujeres en ámbito rural y urbano
- ✓ Emprendimiento y Microempresas
- ✓ Inserción laboral a colectivos vulnerables
- ✓ Primera experiencia profesional en AAPP

Educación y Cultura

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Modernización infraestructuras de las artes escénicas y musicales
- ✓ Revalorización de la industria cultural

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ✓ Garantías CERSA

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Mercados Zonas Rurales
- ✓ Internacionalización Apertura de mercados
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

Salud

- ✓ Enfermedades inflamatorias
- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Enfermedades Inflamatorias
- ✓ Inversión en equipos de alta tecnología en el Sistema Nacional de Salud

Protección social

- ✓ Modernizar e impulsar políticas de inclusión social
- ✓ Cuidados larga duración
- ✓ Mejora de la accesibilidad
- ✓ Centro de servicios sociales "Fuencisla"
- ✓ Programa España te protege III

+ 38.150 PARTICIPANTES

+2.100

ENTIDADES LOCALES Y
ORGANISMOS PÚBLICOS

+26.350

EMPRESAS Y CENTROS
DE INVESTIGACIÓN

+9.200

PERSONAS

450

ASOCIACIONES Y
FUNDACIONES



2,3 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE
CIENCIA-COMUNICACIÓN
CUÁNTICA 2021



1,8 M€

PLAN COMPLEMENTARIO
DE CIENCIA-MATERIALES
AVANZADOS 2022



1,7 M€

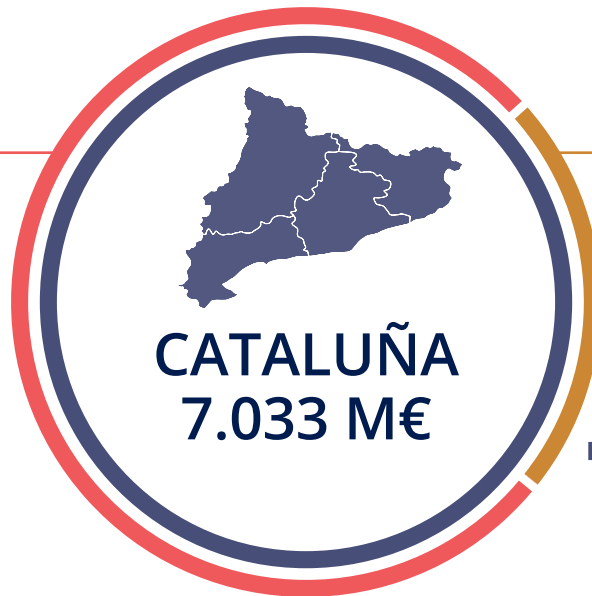
PLAN COMPLEMENTARIO
DE CIENCIA-ENERGÍA E
HIDRÓGENO RENOVABLE 2021

 **RETECH IA** | CIBER NODO 1
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

 Plataforma Agroalimentaria en Red
 RETECHFOR
 Knowledge Heritage Network

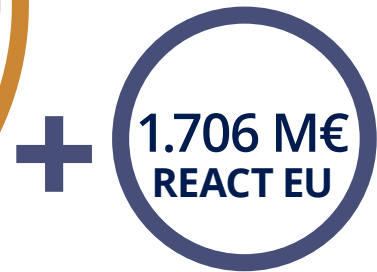
3.963 M€

GESTIÓN POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA



3.070 M€

EJECUCIÓN DEL ESTADO



RESUELTAS +420 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

<p>Transición verde</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas de bajas emisiones ✓ Movilidad sostenible transporte público ✓ Movilidad sostenible admon local ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos ✓ Agenda Urbana ✓ Rehabilitación de edificios públicos de la AGE y local ✓ Red transeuropea de transportes ✓ Intermodalidad y logística ✓ Proyectos piloto singulares CE Implementa ✓ Modernización de la AGE ✓ Diagnóstico zonas verdes y comunidades energéticas ✓ MOVES III ✓ Obras de peatonalización y mejoras en municipios <p>Ciencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Misiones I+D industriales ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico ✓ Programa Tecnológico Automoción Sostenible ✓ Neotec ✓ Cervera ✓ Fundación Biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Servidor para el proyecto «Agujeros negros en cúmulos estelares a través del tiempo cósmico» ✓ Suministro sistema de microscopía ✓ Recualificación del sistema universitario español ✓ Convenio Laboratorio Luz Sincrotrón ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, investigación clínica independiente, otros ✓ Instalación de laboratorio de Biocontención en el Institut de Recerca i Tecnologia ✓ Equipamiento laboratorios investigación <p>Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayudas a la producción de largometrajes sobre proyecto ✓ Ayudas para la participación de películas españolas en festivales ✓ Adquisición de libros destinados a bibliotecas del Sistema de Lectura Pública de Cataluña ✓ Rehabilitación patrimonio ✓ Subvenciones para la modernización y la gestión sostenible de las infraestructuras de artes escénicas y musicales ✓ Digitalización de fondos documentales 	<p>Industria y pyme</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras ✓ Garantías CERSA <p>Comercio y Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado Urbano Sostenible ✓ Actuaciones conjunto histórico de la Villa cerrada de Maials de Lleida ✓ Mercado Zona Turística ✓ Mercado Zona Rural ✓ Digitalización de federaciones Exportadoras ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula Mentor ✓ Proyectos de innovación FP ✓ Acreditación de competencias profesionales ✓ Talleres y acompañamiento educativo <p>Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Primera Experiencia en AAPP ✓ Subvenciones para formación profesional para el empleo para la adquisición y mejora de competencias digitales 	<p>Digitalización y conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa UNICO-Banda Ancha ✓ Misiones IA ✓ Pyme Agroalimentaria ✓ Emprendedoras digitales ✓ Industria conectada 4.0 ✓ Digitalización de la Justicia ✓ Mejora servicio de Cercanías ✓ Proyectos en universidades ✓ Programa UNICO 5G REDES <p>Protección social</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas de subvenciones en materia de servicios sociales ✓ Obras de mejora en la accesibilidad urbana ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización ✓ Programa Kit Digital ✓ Digitalización administraciones locales <p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Soporte para la investigación clínica ✓ Biobancos y biomodelos ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud ✓ Plan Inveat
---	--	---	---

+109.800 PARTICIPANTES

+3.100 ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	+72.150 EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	+33.550 PERSONAS	+950 ASOCIACIONES Y FUNDACIONES
---	--	---------------------	------------------------------------



9,3 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL2022



9,7 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-COMUNICACIÓN CUÁNTICA 2021



8,2 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-MATERIALES AVANZADOS 2022



7,5 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022



7,5 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD 2021



- ⊕ TechFabLab
- ⊕ Red de Hubs de IA
- ⊕ Salud Digital Inteligente



RESUELTAS +45 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Mejora de la eficiencia energética en infraestructuras del Ministerio de Defensa
- ✓ MOVES III
- ✓ Rehabilitación Energética de Edificios

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ PROA +
- ✓ Creación escuela infantil 1º ciclo
- ✓ Constitución Red de Centros de Orientación y Emprendimiento

Cultura

- ✓ Equipos tecnológicos para actuaciones culturales
- ✓ Dinamización de la cultura a lo largo del territorio

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Adquisición de equipos reducción brecha digital vulnerables
- ✓ Apoyo y asesoramiento empresas para su transformación digital

Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible

Pyme

- ✓ Garantías CERSA

Empleo y Protección Social

- ✓ Proyectos para reequilibrio y equidad territorial:
 - Emprendimiento y microempresas
 - Apoyo a Mujeres
 - Proyecto piloto de inclusión social para beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital

+ 550 PARTICIPANTES

+20

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+350

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+150

PERSONAS

4

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



2,1 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL



2,5 M€

PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO

818 M€

GESTIÓN POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA



814 M€

EJECUCIÓN DEL ESTADO



RESUELTAS +220 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Red nacional y transeuropea de transportes
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado
- ✓ Centro ibérico de almacenamiento energético
- ✓ Concesiones Oficinas Rehabilitación
- ✓ Actuaciones de mejora de abastecimiento
- ✓ Mejora de eficiencia energética en viviendas
- ✓ PIREP
- ✓ Subvención para plataforma bajas emisiones
- ✓ Centro de Recuperación de Fauna "Los Hornos"
- ✓ Áreas degradadas en Hábitats naturales
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Proyectos piloto singulares (CE implementa)

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ✓ Garantías CERSA
- ✓ **Digitalización y conectividad**
- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Programa ÚNICO 5G REDES
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Reducción brecha digital de género en ámbito rural
- ✓ Reducción brecha digital alumnado
- ✓ Programa KIT Digital
- ✓ **Empleo**
- ✓ Transversalidad de género en el mercado de trabajo
- ✓ Programa Investigo
- ✓ Programas ayuda a mujeres en ámbito rural y urbano
- ✓ Prácticas menores 30 años
- ✓ Primera Experiencia Profesional

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Suministro nuevas aulas educación infantil

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Recualificación Sistema Universitario
- ✓ Centros tecnológicos Cervera
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors
- ✓ Convencio con Fudecty para programa Hidrógeno verde

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Mercados Zonas Rurales
- ✓ Planes Sostenibilidad Turística en Destino

+12.400 PARTICIPANTES

+850

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+10.250

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+1.150

PERSONAS

+50

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



8,8 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL2022



2 M€

PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO



53 M€

CENTRO DE ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO



19,6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021



3,4 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIODIVERSIDAD 2022



2,5 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD 2021



1,75 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-AGROALIMENTARIO 2022

RETECH IA | CIBER NODO 3
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

- Plataforma Agroalimentaria en Red
- Gemelos Digitales
- TriRuralTech

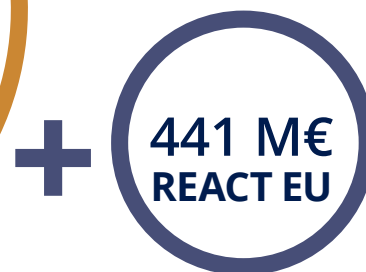
1.529 M€

GESTIÓN POR
LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA



1.602 M€

EJECUCIÓN
DEL ESTADO



RESUELTAS +320 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Red nacional y transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la AGE
- ✓ Restauración de ecosistemas fluviales
- ✓ Proyectos piloto singulares CE Implementa
- ✓ Movilidad sostenible
- ✓ Vehículos extinción de incendios
- ✓ Obras de mejora de saneamiento y depuración
- ✓ PREE 5000
- ✓ Obras mejora movilidad urbana
- ✓ Fomento de actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas

Empleo

- ✓ Programa de formación e inserción para mujeres víctimas de violencia de género o trata

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Mercados Zonas Rurales
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras
- ✓ Plan de Sostenibilidad Turística en Destino

Cultura

- ✓ Ayudas a la participación de películas españolas en festivales
- ✓ Subvenciones para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas
- ✓ Conservación patrimonio

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Cervera
- ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización
- ✓ Neotec
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors ICTUS, medicina de precisión, investigación clínica independiente, Ricapps, Riapad, otros

- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico Automoción Sostenible
- ✓ Pyme agroalimentaria
- ✓ Recualificación Sistema Universitario
- ✓ Fundación Biodiversidad

Protección social

- ✓ Puesta en marcha casas del mayor
- ✓ Proyecto sobre las necesidades de formación en el mercado laboral
- ✓ Programa preservación familiar
- ✓ Programa emprendimiento rural
- ✓ Programa tránsito a la vida adulta
- ✓ Programas apoyo a la discapacidad
- ✓ Programa lucha contra la pobreza
- ✓ Proyecto hombre
- ✓ Convenio programas de acogida familiar
- ✓ Obra residencia de mayores Antas de Ulla

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras
- ✓ Garantías CERSA
- ✓ Programa de modernización del comercio: fondo tecnológico

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Modernización de laboratorios de sanidad animal
- ✓ Misiones IA
- ✓ Mejora en el servicio de Cercanías
- ✓ Programa Kit digital
- ✓ Competencias digitales del sistema educativo
- ✓ Varias licitaciones digitalización

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Convenios para acciones formativas de *upskilling-reskilling*

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud
- ✓ Plan Inveat

+38.700 PARTICIPANTES

+1.400

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+27.350

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+9.200

PERSONAS

+650

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



10,6 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL2022



12,3 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIODIVERSIDAD 2022



6,2 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-COMUNICACIÓN CUÁNTICA 2021



6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIAS MARINAS 2021



2 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD 2021

 **RETECH IA** | **CIBER NODO 2**
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

-  Cadena de valor en IA
-  Gemelos Digitales
-  Knowledge Heritage Network

323 M€

GESTIÓN POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA



141 M€

EJECUCIÓN DEL ESTADO



65 M€
REACT EU

RESUELTAS +160 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Red Transeuropea de Transporte-otras actuaciones
- ✓ Proyectos piloto y emblemáticos para el Reto Demográfico
- ✓ Restauración de ecosistemas fluviales
- ✓ Licitaciones mejora de espacios urbanos
- ✓ Ayudas para la transformación de flotas
- ✓ MOVES III
- ✓ PIREP
- ✓ Suministro de dos autobombas forestales nuevas
- ✓ Obras para mejora movilidad urbana
- ✓ Obras de instalación de explotación de ganado lanar

Protección social

- ✓ Centros de día y residencias para personas mayores
- ✓ Centro atención mujer víctima de violencia

Cultura

- ✓ Rehabilitación monumentos patrimonio

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Misiones IA
- ✓ Programa Kit Digital
- ✓ Proyecto Digitalrural
- ✓ Ampliación de la Plataforma de Seguridad
- ✓ Conectividad polígonos industriales y centros logísticos

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras
- ✓ Garantías CERSA

Empleo

- ✓ Competencias profesionales
- ✓ Apoyo a mujeres en ámbito rural y urbano
- ✓ Formación víctimas de violencia de género para el empleo
- ✓ Primera experiencia profesional en AA.PP.

- ✓ Programa Investigo
- ✓ Reequilibrio empleo colectivos vulnerables
- ✓ Emprendimiento y microempresas

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Licitaciones formación
- ✓ Reforma edificio Escuela Infantil
- ✓ Módulos prefabricados para aulas

Ciencia

- ✓ Misiones I+D
- ✓ Recualificación Sistema Universitario: Margarita Salas, María Zambrano, Profesorado
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: RIAPAd

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras

+ 4.200 PARTICIPANTES

+300

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+3.200

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+600

PERSONAS

+50

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



3,8 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-AGROALIMENTARIO 2022

2.875 M€

GESTIÓN POR
LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA



4.199 M€

EJECUCIÓN
DEL ESTADO



RESUELTAS +460 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos AGE y Comunidad Autónoma
- ✓ Red nacional y transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Mejora de infraestructuras de las ciudades
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la AGE
- ✓ MOVES III
- ✓ Renovación bases contra incendios forestales
- ✓ Acciones biodiversidad
- ✓ Convenio Red ciudades saludables
- ✓ Restauración de ecosistemas fluviales
- ✓ Proyectos movilidad sostenible
- ✓ Transformación de flotas: adquisición de vehículos

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Misiones IA
- ✓ RTVE
- ✓ Digitalización y mejora sistemas información

- ✓ Consultoría digitalización CAM
- ✓ Programa Kit digital
- ✓ Digitalización universidades
- ✓ Modernización de la AGE y de la Comunidad Autónoma
- ✓ Pyme Agroalimentaria
- ✓ Despliegue de infraestructuras 5G
- ✓ Mejora servicio de Cercanías

Cultura

- ✓ Ayudas para la participación de películas españolas en festivales
- ✓ Ayudas selectivas para la producción de largometrajes
- ✓ Ayudas al sector a través de Spain Film Comission
- ✓ Acciones conservación patrimonio histórico de la Iglesia Católica

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos innovación FP

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Neotec
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Automoción Sostenible

- ✓ Convenio de investigación IEO CSIC
- ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización
- ✓ Recualificación UNED
- ✓ Recualificación sistema universitario
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, RICaps, medicina de precisión, investigación clínica independiente, enfermedades inflamatorias, otros
- ✓ Fundación Biodiversidad
- ✓ Equipación laboratorios universidades
- ✓ Convenio I+D+i en H verde

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Convenio gestión ayudas para apoyo actividad comercial

Industria y pyme

- ✓ Agrupaciones empresariales innovadoras
- ✓ Proyectos de I+D+i industria manufacturera
- ✓ CERSA

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Enfermedades inflamatorias

- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud
- ✓ Formación continuada destinadas a los profesionales sanitarios

Protección Social y Empleo

- ✓ Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el empleo
- ✓ Asesoramiento, mentoría y consultoría a personas emprendedoras
- ✓ Programa de formación e inserción para mujeres víctimas de violencia de género o trata
- ✓ Nuevos Proyectos territoriales para el equilibrio y la equidad
- ✓ Formación para peesonal sanitario
- ✓ Formación para el empleo: desarrollo de nuevas especialidades de formación
- ✓ Convenios para ejecución de proyectos del C22
- ✓ Convenios para información y apoyo para acreditación de competencias profesionales
- ✓ Empleo Joven: Investigo y 1ª Experiencia Profesional en las AAPP

+109.000 PARTICIPANTES

+850

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+55.450

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+50.950

PERSONAS

+1.650

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



10,7 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL



12 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-COMUNICACIÓN CUÁNTICA 2021



7,1 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021



6,1 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-MATERIALES AVANZADOS 2022



0,69 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022

RETECH IA | CIBER NODO 1
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

- Cadena de valor en IA
- Servicios Blockchain de España
- Redes de Emprendimiento Digital



RESUELTAS +35 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

<p>Transición verde</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rehabilitación de edificios públicos ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la AGE ✓ Intermodalidad y logística <p>Digitalización y conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa UNICO-Banda Ancha ✓ Programa ÚNICO SECTORIAL 5G ✓ Adquisición de equipos informáticos para centros de formación ✓ Programa Kit Digital ✓ Apoyo digitalización alumnado <p>Cultura</p> <p>Dinamización de la cultura a lo largo del territorio</p>	<p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación para ampliación capacidades del Sistema Nacional de Salud <p>Industria y pyme</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantías CERSA <p>Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el empleo <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ PROA + ✓ Proyectos de innovación en FP ✓ Creación de escuela infantil 1^{er} Ciclo
---	--

+350 PARTICIPANTES

10 ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	+350 EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	+15 PERSONAS	2 ASOCIACIONES Y FUNDACIONES
--	--	------------------------	--

2 M€
PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO

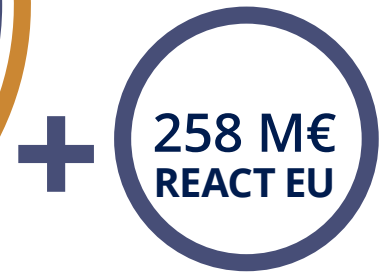
791 M€

GESTIÓN POR
LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA



893 M€

EJECUCIÓN
DEL ESTADO



RESUELTAS +235 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Red transeuropea de transportes
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Agenda Urbana Lorquí, Torre Pacheco, Cieza, Carataga, Jumilla
- ✓ Proyectos depuradoras
- ✓ Actuaciones para mejora de movilidad (aparcamientos, carril bici, digitalización...)
- ✓ PERTE Digitalización del ciclo del agua

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Programa Kit Digital
- ✓ Digitalización Ayuntamiento de Murcia
- ✓ Pyme Agroalimentaria
- ✓ Acciones formativas en competencias digitales a mujeres
- ✓ Servicios de uso de nube pública para la Universidad de Murcia

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Misiones IA
- ✓ Cervera
- ✓ Neotec
- ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización
- ✓ Programa tecnológico aeronáutico
- ✓ Programa automoción sostenible
- ✓ Recualificación Sistema Universitario
- ✓ Subvenciones Fundación Séneca Planes Complementario Agro y CC Marinas
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors Terav, enfermedades inflamatorias, medicina de precisión, otros

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Programa PROA+
- ✓ Creación de aulas profesionales de emprendimiento
- ✓ Suministro y montaje de mobiliario para 6 aulas de tecnología aplicada

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras
- ✓ Garantías CERSA

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Digitalización de federaciones de exportadores

Empleo

- ✓ Primera experiencia profesional en AA.PP.
- ✓ Programa apoyo a mujeres en ámbito rural
- ✓ Servicios para integrar la transversalidad de género en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas activas de empleo
- ✓ Nuevos proyectos territoriales colectivos vulnerables

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Enfermedades inflamatorias
- ✓ Plan Inveat
- ✓ Formación continuada de los profesionales sanitarios del Servicio Murciano de Salud

Protección social

- ✓ Proyecto intervención social Lares
- ✓ Concesión directa de subvenciones a entidades locales para desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para atención integral de población vulnerable

+13.200 PARTICIPANTES

+500

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+11.600

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+850

PERSONAS

+150

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-
CIENCIAS MARINAS 2021



5,6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-
AGROALIMENTARIO 2022

 **RETECH IA** | CIBER NODO 3
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica



Salud Digital Inteligente



TriRuralTech



RESUELTAS +155 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

<p>Transición verde</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas de bajas emisiones ✓ Rehabilitación de edificios públicos ✓ Red transeuropea de transportes ✓ Proyectos piloto singulares CE <p>Implementa</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Agenda Urbana ✓ Moves III ✓ Carril bici calle Miluze Pamplona ✓ Mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes <p>Protección Social y Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenios para información y apoyo para acreditación de competencias profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Empleo Joven: Investigo ✓ Colectivos vulnerables ✓ Inversiones en actuaciones vinculadas al Plan de apoyos y cuidados de larga duración: Centros de Día <p>Digitalización y conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa UNICO-Banda Ancha ✓ Industria conectada 4.0 ✓ Pyme agroalimentaria ✓ Misiones IA ✓ Programa Kit digital <p>Ciencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Misiones I+D industriales Programa Tecnológico Aeronáutico Neotec ✓ Recualificación Sistema Universitario 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan Complementario Energía e Hidrógeno Renovable ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors Terav, Ricors, Ictus, medicina de precisión, Ricapps, otros <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula Mentor ✓ Proyectos de innovación FP <p>Industria y pyme</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera ✓ Garantías CERSA <p>Comercio y Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado Urbano Sostenible ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino
--	---	--

+9.100 PARTICIPANTES			
+350 ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	+5.400 EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	+2.950 PERSONAS	+350 ASOCIACIONES Y FUNDACIONES

 <p>5,8 M€ PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL</p>	 <p>3 M€ PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO</p>
 <p>12,2 M€ PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-AGROALIMENTARIO 2022</p>	 <p>5,4 M€ PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021</p>


RETECH IA | CIBER NODO 3
 Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

 Spain Living Lab
 TechFabLab
 Gemelos Digitales

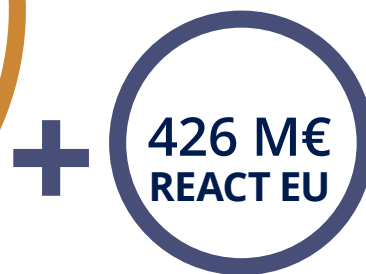
1.152 M€

GESTIÓN POR
LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA



1.187 M€

EJECUCIÓN
DEL ESTADO



RESUELTAS +320 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la AGE
- ✓ Proyectos piloto singulares CE Implementa
- ✓ Red transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Servicios apoyo gestión ayudas rehabilitación y eficiencia energética
- ✓ Elaboración informes para nuevas vías verdes
- ✓ Gestión, seguimiento, evaluación y comunicación de las intervenciones vinculadas al Plan PIREP
- ✓ Protección Social
- ✓ Herramienta para sistema virtual para personas mayores

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud

Empleo

- ✓ Mejora de las capacidades digitales de mujeres desempleadas
- ✓ Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el empleo

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ✓ Garantías CERSA

Cultura

- ✓ Ayudas a la participación de películas españolas en festivales
- ✓ Ayudas selectivas para la producción de largometrajes

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Cervera
- ✓ Proyectos I+D+i en la cadena de comercialización
- ✓ Neotec
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico Automoción sostenible
- ✓ Convenio de investigación AZTI
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, investigación clínica independiente, Ricapps, otros
- ✓ Fundación Biodiversidad
- ✓ Recualificación del sistema universitario español

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Pyme agroalimentaria

- ✓ Misiones IA
- ✓ Modernización de la AGE
- ✓ Mejora servicio de Cercanías
- ✓ Programa Kit Digital
- ✓ Contratación funcionalidad para envío de información a MoveEuskadi

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras
- ✓ Mercados Zonas Rurales
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Subvenciones *upskilling* y *reskilling*
- ✓ Servicios de detección de necesidades formativas

+31.700 PARTICIPANTES

+1.050

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+17.750

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+11.550

PERSONAS

+1.250

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



6,6 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL 2022



2 M€

PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO



5,8 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-COMUNICACIÓN CUANTICA 2022



5,6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-MATERIALES AVANZADOS 2022



4,5 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD 2021



2,3 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021



0,73 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIODIVERSIDAD 2022

RETECH IA | CIBER NODO 1
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

Cadena de valor en IA

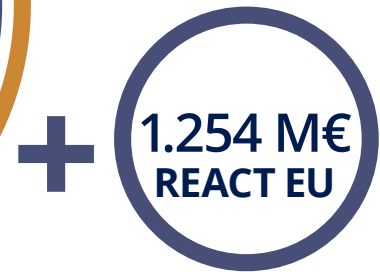
2.471 M€

GESTIÓN POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA



2.367 M€

EJECUCIÓN DEL ESTADO



RESUELTAS +390 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos AGE y residenciales
- ✓ Red transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Mejora eficiencia energética infraestructuras
- ✓ Proyectos piloto singulares CE Implementa
- ✓ Movilidad Sostenible
- ✓ Transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras
- ✓ Modernización mercados municipales

Protección social

- ✓ Plan infraestructuras servicios sociales
- ✓ Centros de día y Alzheimer
- ✓ Servicio de teleasistencia

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Neotec
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico Automoción Sostenible
- ✓ Cervera
- ✓ Recualificación sisema universitario
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, investigación clínica independiente, RICAPPS, enfermedades inflamatorias, otros

Industria y pyme

- ✓ Proyectos de I+D+i industria manufacturera
- ✓ Garantías CERSA

Cultura

- ✓ Ayudas para la participación de películas españolas en festivales
- ✓ Modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ INVEAT
- ✓ Equipo diagnóstico en centros de salud
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud

Empleo

- ✓ Formación e inserción para mujeres
- ✓ Inversiones desempleados +45
- ✓ Formación en capacidades digitales mujeres desempleadas
- ✓ Programa BETA JOVEN. Desarrollo de un programa integrado de formación, acompañamiento y experiencia laboral para jóvenes vulnerables

- ✓ Plan de transversalidad de género
- ✓ Programa Primera Experiencia en las AAPP
- ✓ Nuevos proyectos territoriales emprendimiento y microempresa
- ✓ Acciones de desarrollo local
- ✓ Itinerarios innovadores para la inclusión social

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Misiones IA
- ✓ Programa Kit Digital
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Pyme Agroalimentaria
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Mejora servicio de Cercanías
- ✓ Digitalización Justicia, Ayuntamientos y Comunidades

+58.100 PARTICIPANTES

+1.750

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+41.400

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+14.500

PERSONAS

+350

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



10,2 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL2022



2 M€

PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO



6,1 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-MATERIALES AVANZADOS 2022



6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIAS MARINAS 2021



5,9 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-AGROALIMENTARIO 2022



5,3 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022



1,17 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-COMUNICACIÓN CUÁNTICA 2022

RETECH IA | CIBER NODO 2
Redes Territoriales de Especialización Tecnológica

- TechFabLab
- Red de Hubs de IA
- Salud Digital Inteligente

ANEXO 2. PROCESO DE CONSULTA Y CO-GOBERNANZA

CONFERENCIAS SECTORIALES	FECHA
Conferencia Sectorial de Energía	30/10/2020
Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	13/11/2020
Conferencia Sectorial de Reto demográfico	20/11/2020
Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural	10/12/2020
Conferencia Sectorial de Energía	11/01/2021
Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	11/01/2021
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	15/01/2021
Conferencia Sectorial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	21/01/2021
Conferencia Sectorial para la Transformación Digital	25/01/2021
Conferencia Sectorial de Educación	10/02/2021
Conferencia Sectorial de Administración de Justicia	18/03/2021
Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	14/04/2021
Conferencia Sectorial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	19/04/2021
Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	27/04/2021
Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales (28/04/2021).	28/04/2021
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	30/04/2021
Conferencia Sectorial de Administración de Justicia	30/04/2021
Conferencia Sectorial de Energía	12/05/2021
Conferencia Sectorial de Reto demográfico	14/05/2021
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	25/05/2021
Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo	26/05/2021
Conferencia Sectorial para la Transformación Digital	27/05/2021
Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales	08/06/2021
Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	15/06/2021
Conferencia Sectorial de Igualdad	23/06/2021
Conferencia Sectorial de Administración de Justicia	25/06/2021
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	30/06/2021
Conferencia Sectorial de Administración pública	01/07/2021
Conferencia Sectorial de Energía	05/07/2021
Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	09/07/2021
Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	20/07/2021
Conferencia Sectorial de Educación	21/07/2021
Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo	21/07/2021
Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales	21/07/2021
Conferencia Sectorial de Mejora Regulatoria y Clima de Negocios	22/07/2021
Conferencia Sectorial de Asuntos culturales	23/07/2021
Conferencia Sectorial de Comercio interior	27/07/2021
Conferencia Sectorial de Turismo	28/07/2021

Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	29/07/2021
Conferencia Sectorial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	02/08/2021
Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	29/09/2021
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	02/10/2021
Conferencia Sectorial para la Transformación Digital	06/10/2021
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	13/10/2021
Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural	21/10/2021
Conferencia Sectorial de Administración de Justicia	29/10/2021
Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	01/11/2021
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	05/11/2021
Conferencia Nacional de Transportes	05/11/2021
Conferencia Sectorial de Reto Demográfico	05/11/2021
Conferencia Sectorial de Deportes	08/11/2021
Conferencia Sectorial de Educación	25/11/2021
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	27/11/2021
Conferencia Sectorial de Mejora Regulatoria y Clima de Negocios	29/11/2021
Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	01/12/2021
Conferencia Sectorial de Administración Pública	01/12/2021
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	02/12/2021
Conferencia Sectorial de Administración de Justicia	03/12/2021
Conferencia Sectorial de Energía	09/12/2021
Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	15/12/2021
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	15/12/2021
Conferencia Sectorial de Educación	20/12/2021
Conferencia Sectorial de Turismo	21/12/2021
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	19/01/2022
Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	02/02/2022
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	16/02/2022
Conferencia Sectorial de Turismo	17/02/2022
Conferencia Sectorial de Igualdad	24/02/2022
Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo	09/03/2022
Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	11/03/2022
Conferencia Sectorial de Comercio Interior	15/03/2022
Conferencia Sectorial para la Transformación Digital	16/03/2022
Conferencia Sectorial de Administración de Justicia	25/03/2022
Conferencia Sectorial de Turismo	29/03/2022
Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales	06/04/2022
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	06/04/2022
Conferencia Sectorial de Asuntos culturales	07/04/2022
Conferencia Sectorial Extraordinaria de Igualdad, Infancia y Adolescencia	05/05/2022
Conferencia Sectorial de Mejora Regulatoria y Clima de Negocios	09/05/2022
Conferencia Sectorial de Deportes	09/05/2022
Conferencia Sectorial de Comercio Interior	09/05/2022
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	11/05/2022

Conferencia Sectorial de Reto Demográfico	14/05/2022
Conferencia Sectorial de Pesca	18/05/2022
Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo rural	18/05/2022
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	25/05/2022
Conferencia Sectorial de Administración de Justicia	27/05/2022
Conferencia Sectorial de Administración Pública	27/05/2022
Conferencia Sectorial de Igualdad	27/05/2022
Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	30/05/2022
Conferencia General de Política Universitaria	02/06/2022
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia Consejo por procedimiento escrito entre el 8 y el 13 de junio del 2022.	8-13/06/2022
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	15/06/2022
Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	20/06/2022
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	22/06/2022
Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	22/06/2022
Conferencia Sectorial de Administración de Justicia	23/06/2022
Conferencia Sectorial de Educación	23/06/2022
Conferencia Sectorial de Turismo	28/06/2022
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	28/06/2022
Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo	29/06/2022
Conferencia Sectorial de Industria y PYME	04/07/2022
Conferencia Sectorial de Deportes	05/07/2022
Conferencia Nacional de Transportes	06/07/2022
Conferencia Sectorial para la Transformación Digital	14/07/2022
Conferencia Sectorial de Mejora Regulatoria y Clima de Negocios	18/07/2022
Conferencia Sectorial de Educación	20/07/2022
Conferencia Sectorial de Igualdad	22/07/2022
Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	28/07/2022
Conferencia Sectorial de Energía	28/07/2022
Conferencia Sectorial de Reto Demográfico	01/09/2022
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	05/09/2022
Conferencia Sectorial de Energía	07/09/2022
Conferencia Sectorial de Administración Pública	07/09/2022
Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo	13/09/2022
Conferencia Sectorial de Turismo	21/09/2022
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	22/09/2022
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	07/10/2022
Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo rural	13/10/2022
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	14/10/2022
Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia	17/10/2022
Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	18/10/2022
Consejo Nacional de Protección Civil	24/10/2022
Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales	25/10/2022
Conferencia Sectorial de Educación	02/11/2022
Conferencia Sectorial de Energía	23/11/2022

Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	23/11/2022
Conferencia Sectorial de Administración de Justicia	25/11/2022
Conferencia Sectorial de Mejora Regulatoria y Clima de Negocios	12/12/2022
Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	12/12/2022
Conferencia Sectorial de Educación	13/12/2022
Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia	13/12/2022
Conferencia Sectorial de Turismo	14/12/2022
Conferencia Sectorial de Transformación Digital	14/12/2022
Conferencia Sectorial de Asuntos culturales	15/12/2022
Conferencia Sectorial de Industria y PYME	19/12/2022
Conferencia Sectorial de Administración de Justicia	21/12/2022
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	21/12/2022
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	24/12/2022
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	03/01/2023
Conferencia Sectorial de Pesca	23/01/2023
Conferencia Sectorial de Turismo	27/01/2023
Conferencia Sectorial de Mejora Regulatoria y Clima de Negocios	30/01/2023
Conferencia General de Política Universitaria	15/02/2023
Conferencia Sectorial de Comercio Interior	27/02/2023
Conferencia Sectorial de Justicia	03/03/2023
Conferencia Sectorial de igualdad	03/03/2023
Conferencia Sectorial de Educación	09/03/2023
Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia	15/03/2023
Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	16/03/2023
Conferencia Sectorial de Educación	16/03/2023
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	17/03/2023
Conferencia Sectorial de Transformación Digital	30/03/2023
Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	17/04/2023
Conferencia Sectorial de Reto Demográfico	27/04/2023
Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales	28/04/2023
Conferencia Sectorial de Agricultura	04/05/2023
Conferencia Sectorial de Turismo	09/05/2023
Conferencia Sectorial de Deporte	13/07/2023
Conferencia Sectorial de Cultura	18/07/2023
Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia	11/10/2023

COMISIONES SECTORIALES Y GENERALES	
Comisión Sectorial de Asuntos culturales	23/11/2020
Comisión Sectorial de Telecomunicaciones	16/12/2020
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	22/12/2020
Comisión Sectorial del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	29/01/2021
Comisión General de Educación de la Conferencia de Educación	08/02/2021
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	17/02/2021
Comisión Sectorial de Administración de justicia	05/03/2021
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	09/04/2021
Comisión General de Educación de la Conferencia de Educación	15/04/2021
Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	27/04/2021
Comisión Sectorial de Administración de justicia	28/05/2021
Comisión Sectorial de Administración de justicia	04/06/2021
Comisión Sectorial de Medio Ambiente	07/06/2021
Comisión Sectorial de Administración de justicia	11/06/2021
Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	11/06/2021
Comisión Sectorial de Administración de justicia	16/06/2021
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo conjunta con Educación	16/06/2021
Comisión Delegada del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	25/06/2021
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	28/06/2021
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	05/07/2021
Comisión Sectorial de Deportes	13/07/2021
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo conjunta con Educación	19/07/2021
Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	20/07/2021
Comisión Sectorial de Telecomunicaciones	26/07/2021
Comisión sectorial de telecomunicaciones y Audiovisual	27/07/2021
Comisión Sectorial de Administración de justicia	24/09/2021
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	08/10/2021
Comisión Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural	13/10/2021
Comisión Sectorial sobre Mejora Regulatoria	20/10/2021
Comisión Sectorial de Administración de justicia	22/10/2021
Comisión Sectorial del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	25/10/2021
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	05/11/2021
Comisión Sectorial de Administración de justicia	26/11/2021
Comisión Sectorial de Medio Ambiente	29/11/2021
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	30/11/2021
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo conjunta con Educación	17/12/2021
Comisión Sectorial del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	19/01/2022
Comisión de coordinación del Empleo Público	19/01/2022
Comisión Sectorial de Igualdad	19/01/2022
Comisión Sectorial de Administración de Justicia	28/01/2022
Comisión Sectorial de Asuntos culturales	16/02/2022

Comisión General de Educación de la Conferencia de Educación	21/02/2022
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	22/02/2022
Comisión Sectorial de Reto Demográfico	23/02/2022
Comisión Sectorial de Administración de justicia	25/02/2022
Comisión Sectorial sobre Mejora Regulatoria	28/02/2022
Comisión Sectorial del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	16/03/2022
Comisión Sectorial de Administración de justicia	18/03/2022
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	22/03/2022
Comisión Delegada de la Conferencia General de Política Universitaria	22/03/2022
Comisión General de Educación de la Conferencia de Educación	23/03/2022
Comisión Sectorial de Deportes	24/03/2022
Comisión Sectorial de Igualdad	24/03/2022
Comisión Sectorial de Reto Demográfico	29/03/2022
Comisión Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales	04/04/2022
Comisión Sectorial de Administración de justicia	29/04/2022
Comisión Sectorial de Medio Ambiente	13/05/2022
Comisión Sectorial de Medio Ambiente	17/05/2022
Comisión Sectorial de Igualdad	17/05/2022
Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	30/05/2022
Comisión Sectorial de Deportes	01/06/2022
Comisión Delegada del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	07/06/2022
Comisión Sectorial de Medio Ambiente	09/06/2022
Comisión General de Educación de la Conferencia de Educación	15/06/2022
Comisión Sectorial de Administración de justicia	17/06/2022
Comisión Sectorial de Reto Demográfico	21/06/2022
Comisión Sectorial de Igualdad	15/07/2022
Comisión Sectorial de Telecomunicaciones	21/07/2022
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo. Conjunta con Educación	22/07/2022
Comisión General de Educación de la Conferencia de Educación	13/09/2022
Comisión Sectorial de Administración de justicia	23/09/2022
Comisión Delegada del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	29/09/2022
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	30/09/2022
Comisión Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural	06/10/2022
Comisión Sectorial del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	06/10/2022
Comisión Sectorial de Administración de justicia	21/10/2022
Comisión Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales	24/10/2022
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	02/11/2022
Comisión Sectorial del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	07/11/2022
Comisión Sectorial sobre Mejora Regulatoria	11/11/2022
Comisión Sectorial de Igualdad	15/11/2022
Comisión Sectorial de Administración de justicia	18/11/2022
Comisión Sectorial de Asuntos Culturales	30/11/2022
Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	12/12/2022

Comisión Permanente de la Comisión Superior de Personal	14/12/2022
Comisión General de Educación de la Conferencia de Educación	22/12/2022
Comisión Sectorial sobre Mejora Regulatoria	18/01/2023
Comisión Sectorial de Administración de Justicia	27/01/2023
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo. Conjunta con Educación	31/01/2023
Comisión Sectorial de Igualdad	15/02/2023
VI Reunión de la Comisión para la Recuperación, Transformación y Resiliencia	16/02/2023
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	21/02/2023
Comisión Sectorial de Reto Demográfico	21/02/2023
Comisión Sectorial de Administración de Justicia	24/02/2023
Comisión de la Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	28/02/2023
Comisión Permanente de la Comisión Superior de Personal	28/02/2023
Conferencia del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	16/03/2023
Comisión de Coordinación de Empleo Público	12/04/2023
Comisión General de Educación de la Conferencia de Educación	15/04/2023
Comisión Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales	25/04/2023
Comisión Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural	26/04/2023
Comisión Sectorial de Administración de Justicia	27/04/2023
Comisión Sectorial de Asuntos Culturales	25-28/04/2023
Comisión Sectorial de Mejora Regulatoria y Clima de Negocios	28/04/2023
Comisión Sectorial del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación	08/05/2023
Comisión Sectorial de Medio Ambiente	09/06/2023
Comité Consultivo del CISNS	13/06/2023
Comisión Delegada del CISNS	14/06/2023
Comisión Sectorial de Administración de Justicia	30/06/2023
Comité Consultivo del CISNS	04/07/2023
Comisión Sectorial de Justicia	22/09/2023
Comisión Sectorial de Justicia	20/10/2023

FOROS DE ALTO NIVEL Y CONSEJOS CONSULTIVOS	
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	15/06/2020
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	07/07/2020
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	14/07/2020
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	21/07/2020
Consejo Asesor de Economía	22/07/2020
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	24/07/2020
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	29/07/2020
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	02/09/2020
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	18/09/2020
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	22/09/2020
Consejo Consultivo para la Transformación Digital	13/10/2020
Consejo Asesor de Economía	13/10/2020
Foro de Alto Nivel Transición Energética Justa e Inclusiva	19/10/2020
Foro sobre Infraestructuras y Ecosistemas resilientes	10/11/2020
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	11/11/2020
Consejo Español de Turismo	13/11/2020
Comisión Consultiva de Ahorro y Eficiencia Energética	20/11/2020
Mesa del Automóvil del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	23/11/2020
Foro Consultivo sobre Transformación Ambiental y Digital del Sector Agroalimentario y Pesquero	02/12/2020
Comisión Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad	03/12/2020
Consejo Consultivo de Política Agrícola para Asuntos Comunitarios	10/12/2020
Comisión Consultiva de Ahorro y Eficiencia Energética	11/12/2020
Observatorio del Comercio 4.0	16/12/2020
Consejo de Orientación Estratégica del ICEX	18/12/2020
Foro de Alto Nivel de la Industria Española	21/12/2020
Comité Asesor Agrario	13/01/2021
Consejo Asesor de Inteligencia Artificial	25/01/2021
Consejo Asesor de Economía	03/02/2021
Comisión Técnica de Directores Generales de los Servicios Públicos de Empleo	08/02/2021
Consejo Consultivo para la Transformación Digital	18/02/2021
Reunión de expertos y representantes de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial con grupos de stakeholders – mujeres	08/03/2021
Reunión de expertos y representantes de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial con grupos de stakeholders – cultura	08/03/2021
Reunión de expertos y representantes de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial con grupos de stakeholders – asociaciones digitales	08/03/2021
Reunión de expertos y representantes de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial con grupos de stakeholders – colegios de ingenieros	09/03/2021
Reunión de expertos y representantes de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial con grupos de stakeholders – agentes sociales	09/03/2021
Reunión de expertos y representantes de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial con grupos de stakeholders – asociaciones empresariales	09/03/2021
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	17/03/2021
Reunión del Grupo de Expertas y Expertos de Derechos Digitales	18/03/2021
Comisión Consultiva de Ahorro y Eficiencia Energética	18/03/2021

Foro consultivo en cuidados de larga duración y servicios sociales	24/03/2021
Foro de Alto Nivel Transición Energética Justa e Inclusiva	07/04/2021
Comisión Consultiva de Ahorro y Eficiencia Energética	09/04/2021
Comisión Técnica de Directores Generales de los Servicios Públicos de Empleo	13/04/2021
Foro sobre Infraestructuras y Ecosistemas resilientes	19/04/2021
Consejo Consultivo para la Transformación Digital	21/04/2021
Foro para la Cohesión Territorial	26/04/2021
Consejo Asesor de Economía	28/04/2021
Consejo General del Sistema Nacional de Empleo	28/04/2021
Comisión Consultiva de Ahorro y Eficiencia Energética	13/05/2021
Consejo Consultivo del Ministerio de Sanidad	17/06/2021
Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación	29/06/2021
Comisión Consultiva de Ahorro y Eficiencia Energética	09/07/2021
Consejo Asesor de Economía	21/07/2021
Foro de Alto Nivel Transición Energética Justa e Inclusiva	28/07/2021
Foro sobre Infraestructuras y Ecosistemas resilientes	15/09/2021
Foro para la Cohesión Territorial	13/10/2021
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	27/10/2021
Consejo Consultivo para la Transformación Digital	02/11/2021
Consejo Asesor de Economía	13/12/2021
Consejo General del Servicio Público de Empleo Estatal	25/01/2022
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	25/01/2022
Consejo Consultivo del Ministerio de Sanidad	21/02/2022
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	23/02/2022
Consejo Consultivo del Ministerio de Sanidad	08/03/2022
Consejo Asesor de Economía	30/03/2022
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	31/03/2022
Grupo de Trabajo de Ciberseguridad	05/04/2022
Grupo de Trabajo de Transformación Digital de las Ciencias Forenses	05/04/2022
Grupo de Trabajo De Contratación, Soluciones Tecnológicas y Fondos Europeos	07/04/2022
Consejo General del Sistema Nacional de Empleo	08/04/2022
Consejo de la Red de Parques Nacionales	19/04/2022
Comisión Consultiva de Ahorro y Eficiencia Energética	29/04/2022
Foro de Transformación Digital de la Justicia	29/04/2022
Reunión de alto nivel sobre el PERTE de la Economía Social y el Plan Integral de Impulso de la Economía Social	27/05/2022
Consejo Consultivo del Ministerio de Sanidad	02/06/2022
Comisión Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad	10/06/2022
Reunión de alto nivel sobre el PERTE de la Economía Social y el Plan Integral de Impulso de la Economía Social	19/06/2022
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	27/06/2022
Consejo Consultivo para la Alianza de la Nueva Economía de la Lengua	28/06/2022
Consejo Asesor de Economía	04/07/2022
Comisión Consultiva de Ahorro y Eficiencia Energética	26/07/2022
Consejo General del Servicio Público de Empleo Estatal	27/07/2022
Comisión Consultiva de Ahorro y Eficiencia Energética	06/09/2022

Consejo Consultivo del Ministerio de Sanidad	22/09/2022
Consejo General del Servicio Público de Empleo Estatal	27/09/2022
Comisión Técnica de Directores Generales de los Servicios Públicos de Empleo	05/10/2022
Foro para la Cohesión Territorial	10/10/2022
Simposio Justicia y Derecho en Datos	20/10/2022
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	26/10/2022
Consejo General del Sistema Nacional de Empleo	21/11/2022
Consejo Asesor de Economía	24/11/2022
Reunión sobre el ecosistema nacional del PERTE Chip	25/11/2022
Jornadas CERES	27/11/2022
Consejo Consultivo para la Alianza de la Nueva Economía de la Lengua	16/12/2022
Reunión de alto nivel sobre el PERTE de la Economía Social y el Plan Integral de Impulso de la Economía Social	19/12/2022
Reunión Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y Comisionado para el PERTE Agroalimentario	18/01/2023
Reunión MINCOTUR- MAPA- Comisionado PERTE Agroalimentario sobre ayudas al sector conservero / transformador pesquero	24/01/2023
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	25/01/2023
Mesa redonda: Desafíos de la Administración Pública 4.0.	27/01/2023
Comité de Seguimiento del Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE)	07/02/2023
Consejo Consultivo para la Transformación Digital	17/02/2023
Consejo Asesor de Inteligencia Artificial	06/03/2023
Comisión Permanente Consejo de Universidades	25/03/2023
Reunión de alto nivel sobre el PERTE de la Economía Social y el Plan Integral de Impulso de la Economía Social	27/03/2023
Foro de Transformación Digital de la Justicia	28/03/2023
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	28/03/2023
Primera reunión de la Gobernanza Pública del PERTE de la Economía Social y de los Cuidados	13/04/2023
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	26/04/2023
Grupo Asesor del Hidrógeno Renovable	05/05/2023
Consejo General del Sistema Nacional de Empleo	09/05/2023
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	31/05/2023
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	28/06/2023
Comisión Estatal de Formación para el Empleo	28/06/2023
Alianza por la Economía Social y de los Cuidados, la gobernanza público-privada del PERTE de la Economía Social y de los Cuidados	05/07/2023
Comisión Ejecutiva Central del Servicio Público de Empleo Estatal	26/07/2023

REUNIONES DE LA MESA DE DIÁLOGO SOCIAL PARA EL PLAN DE RECUPERACIÓN

Reunión de la Mesa de Diálogo Social para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presidida por el Presidente del Gobierno. Esta reunión se centró en la constitución de la Mesa y la presentación de las prioridades y la metodología de elaboración del Plan.	16/11/2020
Reunión de la Mesa de Diálogo Social para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presidida por la Vicepresidenta Segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	27/11/2020
Reunión de la Mesa de Diálogo Social sobre las principales reformas previstas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presidida por la Vicepresidenta Segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. La reunión se centró en las principales reformas previstas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	15/01/2021
Reuniones de seguimiento de la Mesa de diálogo para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, celebradas en tres ocasiones, presidida por la Secretaria de Estado de Economía y apoyo a la empresa.	09/12/2020 29/12/2020 09/02/2021
Reunión de la Mesa de Diálogo Social sobre las principales reformas previstas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presidida por la Vicepresidenta Segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	24/02/2021
Reunión de presentación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	14/04/2021
Reunión de la Mesa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	24/06/2021
Reunión de la Mesa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	19/11/2021
Reunión de la Mesa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presidida por la Vicepresidenta Primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	10/01/2022
Reunión de la Mesa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presidida por el Presidente del Gobierno.	07/03/2022
Reunión de la Mesa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presidida por la Vicepresidenta Primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	21/03/2022
Reunión de la Mesa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presidida por la Vicepresidenta Primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	06/07/2022
Reunión de la Mesa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presidida por la Vicepresidenta Primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	21/09/2022
Reunión de la Mesa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presidida por la Vicepresidenta Primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	09/02/2023

INTERCAMBIOS BILATERALES DE CARTAS

La Vicepresidenta Primera envía una carta a las Comunidades Autónomas con el objetivo de dar seguimiento a las reuniones e intercambios mantenidos, informar de la ejecución del Plan en las regiones y agradeciendo propuestas recibidas hasta la fecha.	31/03/2021
La Vicepresidenta Primera envía una carta a las Comunidades Autónomas consultando sobre posibles proyectos estratégicos para las regiones.	28/09/2021
La Vicepresidenta Primera envía una carta a las Comunidades Autónomas solicitando aportaciones para el diseño de la Adenda al Plan de Recuperación. Todas las Comunidades Autónomas respondieron a esta carta de la Vicepresidenta.	26/07/2022
La Vicepresidenta Primera envía una carta a los agentes sociales y grupos y partidos políticos solicitando aportaciones para el diseño de la Adenda al Plan de Recuperación. Siete grupos políticos y todos los agentes sociales respondieron a esta carta de la Vicepresidenta.	28/07/2022
La Vicepresidenta Primera envía una carta a los agentes sociales y grupos y partidos políticos y Comunidades Autónomas informando de la aprobación del proyecto de Adenda al Plan de Recuperación y adjuntando una copia del mismo.	21/12/2022
La Vicepresidenta Primera informó a todas las Comunidades Autónomas, grupos políticos y agentes sociales implicados en el proceso de co-gobernanza, de la presentación formal de la Adenda al Plan de Recuperación a la Comisión Europea.	07/06/2023

ANEXO 3. PÁGINAS WEB DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

PLAN DE RECUPERACIÓN

<https://planderecuperacion.gob.es/>

MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/recuperacion-transformacion-resiliencia/default.aspx>

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa:

https://portal.mineco.gob.es/es-es/ministerio/PlanRecuperacion/Paginas/Recuperacion_Transformacion_Resiliencia.aspx

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación:

<https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/TablonDeAnuncios/Paginas/Plan-Medidas-Antifraude-PRTR.aspx>

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:

<https://www.ciencia.gob.es/Estrategias-y-Planes/Plan-de-Recuperacion-Transformacion-y-Resiliencia-PRTR.html>

Ministerio de Cultura:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/destacados/plan-recuperacion-transformacion-resiliencia.html>

Ministerio de Defensa:

https://www.defensa.gob.es/cectic/Iniciativas/Iniciativas_PRTR/

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030:

<https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/inclusion/plan-recuperacion-ue.htm>

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes:

<https://www.educacionyfp.gob.es/destacados/plan-recuperacion-transformacion-resiliencia/prtr.html>

Ministerio de Hacienda y Función Pública

<https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/Paginas/inicio.aspx>

Ministerio de Industria y Turismo:

<https://www.mincotur.gob.es/es-es/recuperacion-transformacion-resiliencia/Paginas/novedades-prtr.aspx>

<https://www.mincotur.gob.es/es-es/recuperacion-transformacion-resiliencia/Paginas/plan-recuperacion-transformacion-resiliencia.aspx>

Ministerio de Igualdad:

<https://www.igualdad.gob.es/plan-de-recuperacion/plan-de-medidas-antifraude/Paginas/index.aspx>

Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes:

<https://www.mjusticia.gob.es/es/areas-actuacion/fondos-next-generation>

Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática:

<https://mpt.gob.es/portal/prtr.html>

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo:

<https://www.mincotur.gob.es/es-es/recuperacion-transformacion-resiliencia/Paginas/plan-recuperacion-transformacion-resiliencia.aspx>

Ministerio de Sanidad

<https://www.sanidad.gob.es/organizacion/recuTransResiliencia/home.htm>

Ministerio de Trabajo y Economía Social

https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/perte_ESyEC/2023/mites/convocatorias/index.htm

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

<https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/recuperacion-transformacion-resiliencia/default.aspx>

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

<https://www.mitma.gob.es/ministerio/proyectos-singulares/prtr>

ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ADIF

<https://www.adif.es/plan-de-recuperaci%C3%B3n-transformaci%C3%B3n-y-resiliencia>

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN (AEI)

<https://www.aei.gob.es/fondos-europeos/plan-recuperacion-tranformacion-resiliencia>

AGENCIA TRIBUTARIA

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/planificacion/plan-recuperacion-transformacion-resiliencia.shtml>

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS (CNIO)

<https://www.cnio.es/investigacion-e-innovacion/proyectos-de-investigacion/proyectos-nacionales-2/agencia-estatal-de-investigacion-union-europea-nextgeneration-eu-plan-de-recuperacion-transformacion-y-resiliencia-plan-estatal-de-idi/>

CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)

<https://www.csic.es/es/investigacion/plan-de-recuperacion-transformacion-y-resiliencia>

ESPAÑA DIGITAL 2026

<https://espanadigital.gob.es/>

ENAIRE

https://www.enaire.es/plan_de_recuperacion%2C_transformacion_y_resiliencia

ENISA

<https://www.enisa.es/es/fondos-ue/info/fondos-ue-financiacion>

GENERACIÓN D

<https://generaciond.gob.es/>

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE)

<https://ayudasenergiadae.es/>

INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD (INCIBE)

<https://www.incibe.es/>

INSTITUTO CRÉDITO OFICIAL (ICO)

<https://www.ico.es/web/guest/instrumento-financiero-pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica-prtr->

INSTITUTO DE SALUD CARLOS TERCERO (ISCIII)

<https://www.isciii.es/InformacionCiudadanos/PRTR/Paginas/default.aspx>

PERTE CHIP

<https://www.pertechip.com/>

PERTE DESCARBONIZACIÓN

<https://www.mincotur.gob.es/es-es/recuperacion-transformacion-resiliencia/paginas/perte-descarbonizacion.aspx>

PERTE ECONOMÍA SOCIAL Y DE LOS CUIDADOS

<https://www.mites.gob.es/es/perte/index.htm>

PERTE NUEVA ECONOMÍA DE LA LENGUA

https://portal.mineco.gob.es/es-es/ministerio/PlanRecuperacion/pertes/Paginas/PERTE_de_la_lengua.aspx

PERTE VEC, VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO

<https://www.mincotur.gob.es/PortalAyudas/PERTE-VEC/Paginas/Index.aspx>

PORTAL ONE

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Oirescon/Paginas/one.aspx>

RED.ES

<https://www.red.es/es>

SPAN AUDIOVISUAL HUB

<https://spainaudiovisualhub.mineco.gob.es/es/home>

COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS

ANDALUCÍA

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/areas/fondos-europeos-andalucia/planrecuperaeuropa/next-generation-mrr.html>

ARAGÓN

<https://www.aragon.es/-/next-generation-eu>
<https://www.aragon.es/-/next-generation-eu-plan-de-recuperacion-de-europa>

ASTURIAS

https://socialasturias.asturias.es/next_generation_eu

BALEARES

https://www.caib.es/sites/oie/es/pla_de_recuperacion_para_europa/
<https://www.caib.es/sites/fonseuropeus/es/portada/>

CANARIAS

<https://www.gobiernodecanarias.org/conocimiento/destacados/TR/>
https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas_cofinanciados/nextgenerationeu/
<https://www.canariastransicionecologica.com/canarias-por-la-transicion-ecologica/plan-de-recuperacion-transformacion-y-resiliencia-en-canarias/>

CANTABRIA

<https://cantabriaeuropa.org/plan-de-recuperacion-transformacion-y-resiliencia>
<https://www.empleacantabria.es/plan-de-recuperacion-transformacion-y-resiliencia>
<https://www.serviciossocialescantabria.org/index.php?page=fondos-next-generation-ue>

CASTILLA Y LEÓN

<https://economia.jcyl.es/web/jcyl/Economia/es/Plantilla100Detalle/1284250105595/Programa/1284991970539/Comunicacion>
<https://energia.jcyl.es/web/es/ayudas-fondos-informacion-europea/plan-recuperacion-transformacion-resiliencia.html>
<https://www.turismocastillayleon.com/es/fondoseuropeosprtrnew>
<https://www.saludcastillayleon.es/es/mrr>

CASTILLA-LA MANCHA

<https://www.castillalamancha.es/gobierno/bienestarsocial/estructura/sgbienestarsocial/actuaciones/plan-de-recuperaci%C3%B3n-transformaci%C3%B3n-y-resiliencia-consejer%C3%AD-de-bienestar-social>
<https://clmavanza.castillalamancha.es/>

CATALUÑA

<https://fonseuropeus.gencat.cat/>
<https://www.accio.gencat.cat/es/serveis/innovacio/innovacio-empresarial/oficina-next-generation-eu/>
https://exteriors.gencat.cat/ca/ambits-dactuacio/afers_exteriors/ue/fons_europeus

CEUTA

<https://www.ceuta.es/ceuta/fondos-next-generation>

COMUNIDAD VALENCIANA

<https://gvaoberta.gva.es/es/estrategia-valenciana-per-a-la-recuperacio>
<https://presidencia.gva.es/es/web/gvanext/mecanismo-de-recuperacio-i-resiliencia>

EXTREMADURA

<https://www.juntaex.es/temas/administracion-publica/fondos-europeos/next-generation-eu>

GALICIA:

<https://www.nextgenerationgalicia.gal/es>

LA RIOJA

<https://www.larioja.org/accion-exterior/es/rioja-union-europea/fondos-europeos-ngeu/next-generation-eu/convocatorias-licitaciones>

MADRID:

<https://www.comunidad.madrid/gobierno/transparencia/estrategia-recuperacion-resiliencia>

<https://www.comunidad.madrid/gobierno/actualidad/next-generation-eu-mecanismo-recuperacion-resiliencia>

MELILLA

<https://www.melilla.es/melillaPortal/index.jsp>

<https://fondoseuropeosmelilla.es/>

MURCIA

<https://www.murcia.es/web/portal/next-generation-eu-mecanismo-recuperacion-resiliencia>

<https://www.murcia.es/web/portal/next-generation-eu-buzon-medidas-antifraude>

NAVARRA

<https://nextgeneration.navarra.es/es/>

<https://accionexterior.navarra.es/es/next-generation-eu>

PAÍS VASCO

Política de Cohesión y Fondos Europeos <https://www.euskadi.eus/next-generation-eu/web01-a2ogafon/es/>

<https://www.euskadi.eus/web01-a1next/es/>

REDES SOCIALES

Plan de Recuperación Instagram

<https://www.instagram.com/planderecuperacion/>

Plan de Recuperación Twitter

https://twitter.com/P_Recuperacion

Plan de Recuperación LinkedIn

<https://www.linkedin.com/company/planderecuperacion/>

Plan de Recuperación Facebook

<https://www.facebook.com/PlanDeRecuperacion>

PERTE de La Lengua Twitter

https://twitter.com/PERTE_Lengua

PERTE de La Lengua LinkedIn

<https://www.linkedin.com/company/nueva-econom%C3%ADa-de-la-lengua/>

PERTE CHIP Twitter

https://twitter.com/PERTE_chip

Spain AVS Hub TW

<https://twitter.com/SpainAVSHub>

ANEXO 4. PROYECTOS ILUSTRATIVOS PLAN DE RECUPERACIÓN

	<p>Autónomo</p>		<p>Madrid</p>
<p>Programa Kit Digital</p>			
	<p>AYUDA RECIBIDA: 2.000 €</p>		
<p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</p> <p>CONVOCATORIA DE AYUDAS DESTINADAS A LA DIGITALIZACIÓN DE EMPRESAS DEL SEGMENTO III (ENTRE 0 Y MENOS DE 3 EMPLEADOS) EN EL MARCO DE LA AGENDA ESPAÑA DIGITAL 2026.</p> <p>Las ayudas de esta Convocatoria están destinadas a financiar la adopción de una o varias soluciones de digitalización de las disponibles en el Catálogo de Soluciones de Digitalización del Programa Kit Digital recogido en la plataforma Acelera pyme.</p> <p>En este caso, el beneficiario ha decidido invertir su bono de digitalización en “Sitio Web y Presencia básica” en Internet durante 12 meses.</p>			
<p><i>«Como autónomo, gracias al Programa Kit Digital, daré a conocer mi actividad en el ámbito de internet, mejorando mi visibilidad, posicionamiento y accesibilidad. Del Programa, destacaría la agilidad y eficacia en la gestión.»</i></p>			
 			

	Railsider Atlántico, S.A.		Vitoria-Gasteiz (Álava)
Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital (PATSYD)			
	AYUDA RECIBIDA: 801.409,20 €		

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

RAILSIDER cuenta con una instalación en la terminal de Júndiz ubicada en campos exteriores, sin embargo, el potencial actual de dicho nodo se ve limitado por el hecho de que no cuenta con ninguna terminal ferroviaria de mercancías cubierta en la zona, limitando la tipología de mercancías que pueden ser gestionadas desde este punto. Es por ello, los objetivos de la inversión estarán enmarcados en:

1. Consolidación de la implantación actual de RAILSIDER en Júndiz mediante la implantación de una terminal intermodal digitalizada y cubierta.
2. Construcción de 2 vías de ancho mixto de 300 m de longitud.
3. Creación de un vial de circulación perimetral, zonas de maniobra y desarrollo de servicios generales.

«Gracias a las inversiones impulsadas por el Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital, nos permitirán seguir impulsando el desarrollo y digitalización de la infraestructura ferroviaria estratégica y así, ofrecer soluciones logísticas integrales con garantía de servicio a empresas regionales, nacionales y europeas. Con todo esto, Júndiz se seguirá constituyendo como un nodo relevante en el tráfico de mercancías a nivel nacional, y la relevancia esperada llegará con la conexión de la terminal con el ancho europeo.»



	TTI Norte S.L.		Santander (Cantabria)
 PROYECTO TASI-UAS Tecnologías Avanzadas para Sistemas críticos de vuelo para UAS (Convocatoria PTA – Plan Tecnológico Aeronáutico 2021)			
 AYUDA RECIBIDA: 443.484,25 €			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

TASI-UAS cubre los siguientes RETOS TECNOLÓGICOS definidos en la convocatoria PTA-PYMES:

- Desarrollo de sistema de detección y comunicaciones para la integración de sistemas autónomos en un espacio aéreo compartido.
- Soluciones innovadoras en UAVs en otros campos, entre otros: Sense & Avoid, posicionamiento pasivo de UAVs, sistemas de terminación...

Para abordar estos retos, el proyecto lleva a cabo el desarrollo tecnológico de:

- Sistema transpondedor/interrogador Modo-S/ADS-B embarcado.
- Sistema de gestión de energía inteligente.
- Sistema «Sense&Avoid» cooperativo.
- Sistema de monitorización avanzado.
- Integración y validación de sistemas críticos.

«El Plan de Recuperación, a través de este instrumento de financiación, nos está permitiendo investigar y desarrollar tecnologías, asumiendo un reto y un riesgo que de otra manera no podríamos abordar.»



GENOMCORE®	Genomcore		Esplugues de Llobregat (Cataluña)
-------------------	------------------	--	--

Proyecto IA recomendaciones salud preventiva
Convocatoria de ayudas 2021 destinadas a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales y su integración en las cadenas de valor.

	AYUDA RECIBIDA: 628.184.72 €
---	-------------------------------------

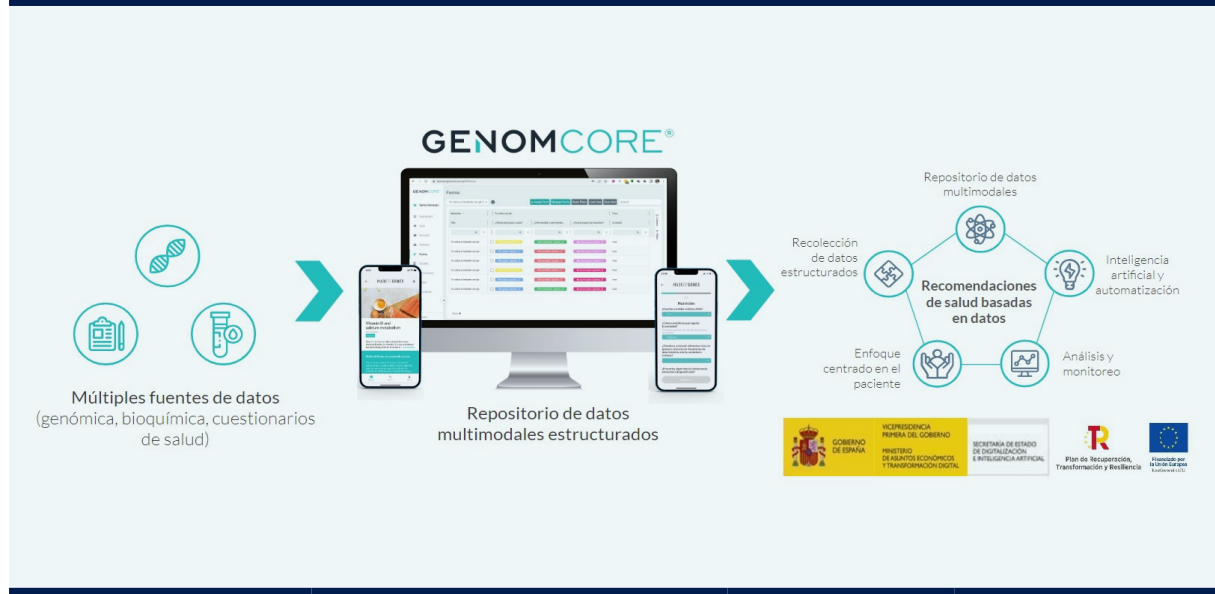
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto IA recomendaciones salud preventiva: DESARROLLO DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE RECOMENDACIÓN PERSONALIZADA DE MEDIDAS DE SALUD PREVENTIVA BASADA EN NUEVOS ALGORITMOS DE IA

El objetivo principal es fomentar hábitos saludables en la alimentación y el estilo de vida mediante la generación automática de recomendaciones personalizadas guiadas por datos de salud (marcadores moleculares y caracterización del exposoma).

Se trata de proporcionar una herramienta de unificación e integración de datos de salud para ayudar a los profesionales a priorizar acciones y ofrecer recursos personalizados.

«En GENOMOCRE avanzamos hacia un futuro de salud más innovador y personalizado gracias al apoyo del Gobierno de España en dos proyectos fundamentales: el Proyecto Dipcan y el Proyecto IA recomendaciones salud preventiva. Estos proyectos están liderando la transformación del sector de la salud y ofreciendo soluciones innovadoras que tienen un impacto directo en la calidad de vida de los pacientes.»



	LIS DATA SOLUTIONS		Santa Cruz de Bezana (Cantabria)
---	---------------------------	--	----------------------------------

PERTE VEC
Actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado

	AYUDA RECIBIDA: 511.225 €
---	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
CAPITAL. El proyecto busca generar nuevas soluciones de digitalización empleando analítica de datos e inteligencia artificial con el objetivo de cubrir toda la cadena de valor de la producción de autobuses y lograr transportes 100% eléctricos capaces de competir en un mercado cada vez más globalizado, en el que la sostenibilidad y la innovación son claves.

«Estamos encantados de contribuir en la innovación en torno al vehículo eléctrico, ya que estamos contribuyendo al crecimiento económico y al empleo de un sector estratégico.»





GOBIERNO
DE ESPAÑA



AGENDA
2030